



Desarrollo Urbano y Regional

Propósito

Contribuir al desarrollo del Estado en beneficio de toda su población, **garantizando el derecho humano a la movilidad**, mediante la **dotación de infraestructura y servicios de comunicación y transporte**, mejorando la **prestación de los servicios** de agua potable y saneamiento, ordenamiento del territorio, disponibilidad de suelo y propiedad regularizada, vivienda y equipamiento público que permitan la **cohesión y conectividad de las ciudades y comunidades sostenibles**.

PED 2022-2027



Grado de Atención PEDBC

85%

2022-2024

FUENTE: Monitoreo de Resultados a Lograr (RAL) comprometidos en el PEDBC por política pública, 2025.

Cumplir es mi fortaleza.
- Marina del Pilar

Con el **corazón** por delante



VIVIENDA

En el marco del PEV para una transformación urbana integral se han logrado **87 mil 905 acciones de vivienda** en beneficio de **316 mil 458 personas**.



Programa

“Ponle Título a tu Sueño”

con el que legalizamos en los 4 años de la gestión **18 mil 977 títulos de propiedad** en beneficio de familias bajacalifornianas. **El 61.8% de los títulos fueron para mujeres jefas de familia.**

Derivado del Programa Estatal de Vivienda

Estímulos fiscales por **980 millones de pesos** otorgados para la **producción de vivienda social**

Se firmaron **35 convenios de regularización** con Propietarios y Desarrolladores Privados beneficiando de manera directa a **19 mil 575 familias con igual número de lotes** en el Estado.

En el marco del PEV se certificaron **62 proyectos con 30 mil 535 acciones para la construcción de vivienda social** dentro del rango de precio estipulado en el decreto para los lineamientos de participación.

Alcanzando una reducción del costo de los trámites para ofertar vivienda a las personas de menos ingresos.



Más de

10 millones 900 mil traslados donde **350 mil mujeres y sus hijos** han viajado de manera segura y gratuita a través del Programa **Transporte Violeta** garantizando movilidad con perspectiva de género y entornos libres de violencia en **5 municipios**.

Ampliamos el Transporte Violeta hasta Maneadero, Ensenada e implementamos 2 nuevas Rutas Violeta en Tijuana

Mejorando la conectividad y facilitando la movilidad cotidiana de las y los bajacalifornianos.

Entrega de **10 Calandrias Eléctricas en Ensenada**

modernizando una tradición local, preservando empleos, favoreciendo la electromovilidad y el respeto por la vida animal.

MOVILIDAD

126 mujeres capacitadas como conductoras de transporte público en el programa **Mujeres al Volante**, impulsando la inclusión laboral femenina y la autonomía económica.

En BC disminuimos las Carencias Sociales



Indicador de Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda



FUENTE: INEGI 2025, Pobreza Multidimensional.

BC mantiene la cobertura en 97.8%

del servicio de agua potable en los 4 años del Gobierno Estatal, y cuenta con **83.1% en cobertura de alcantarillado sanitario** en beneficio de los **habitantes del Estado**, con la construcción y rehabilitación de infraestructura hídrica.

Se continúa con la segunda y tercera etapa de reposición del **Acueducto Morelos** en Ensenada.

Inversión:
140 millones
300 mil pesos.

AGUA

Se continúa con la modernización del **Acueducto Río Colorado-Tijuana** Abastece a los municipios de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, asegurando el agua para casi 9 de cada 10 familias (**2 millones 800 mil habitantes** en la Zona Costa de BC).
148,813,233 m³ de volumen bombeado en 2025.
Costo energético:
1 mil 096 millones de pesos.

Potabilización

Planta Potabilizadora “La Nopalera” en Tecate.

Inversión:
182 millones 224 mil pesos.

Potabilizadora Abelardo L. Rodríguez en Tijuana.

Inversión:
98 millones 470 mil pesos.

Infraestructura hídrica
Se invierten **3 mil 129 millones de pesos** provenientes del **Bono Sostenible** y otras fuentes de financiamiento en **38 obras de agua potable y 23 de saneamiento** en todo el Estado.

Reposición y rehabilitación de 24 pozos en la Mesa Arenosa asegurando el abastecimiento de agua para las ciudades de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.

2022-2025

Alcantarillado Sanitario y Pluvial
40 millones de pesos para abatir puntos de inundación por lluvias, construcción, ampliación y reposición de colectores, sub colectores y líneas para la captación pluvial en Mexicali.

Con una inversión histórica de **93 millones de pesos** se inició la primera etapa de la **Red de alcantarillado sanitario en el Valle de Mexicali**

en los poblados Dr. Oviedo Mota (Reacomodo), Carranza, González Ortega 3, Marítimo, Ampliación Marítimo y Fraccionamiento Las Palmas.

Rehabilitación y ampliación para

Saneamiento y Reúso

Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Rosarito Norte en Playas de Rosarito

El Sauzal, El Gallo, Noroeste, El Naranjo, y Maneadero en Ensenada.



INFRAESTRUCTURA

En 4 años de Gestión Estatal hemos realizado una **inversión pública histórica** de Recursos Estatales por **más de 19 mil 302.90 millones de pesos** sumados a la gestión de Recursos Federales por **más de 3 mil 942.63 millones de pesos** lo que representa un total de **más de 23 mil millones de pesos**

Carreteras Estatales
13.46 km de Carreteras Rehabilitadas en Mexicali y Ensenada.
Inversión: 30 millones 930 mil pesos.

Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa
Se realizaron trabajos de conservación periódica.
Inversión: 91 millones 320 mil pesos.

Carretera Mexicali-Tijuana
Se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento.
Inversión: 29 millones 031 mil pesos.

Programa de **Pavimentación para el Bienestar (PABI)** en los municipios de **Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.**
87,499.16 m² de vialidades pavimentadas.
Inversión: 140 millones 660 mil pesos.



4 mil 019 personas disfrutaron en la Gestión del servicio del **Tren turístico Tijuana-Tecate** lo que demuestra la gran aceptación de esta atractiva opción de transporte y su impacto positivo en el turismo regional.

Nuevas Vialidades
con una inversión de más de 83 millones 940 mil pesos para el mejoramiento y desarrollo de vialidades.

Tecate
Trabajo de reciclado y pavimentación. Mantenimiento y conservación.
Inversión: 13 millones 870 mil pesos.

Playas de Rosarito
Construcción de la Calle Canal de Acceso al Centro Metropolitano de Convenciones.
Inversión: 1 millón 450 mil pesos.

Ensenada
Nodo vial El Gallo (segunda etapa). Construcción de gaza sureste y suroeste en el nodo.
Inversión: 57 millones 710 mil pesos.

San Quintín
Puente Peatonal Carretera Transpeninsular (segunda etapa). Construcción del puente en beneficio del poblado Emiliano Zapata, Delegación Vicente Guerrero.
Inversión: 9 millones 580 mil pesos.

INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

9 mil 523 vagones cargados con 706,829 toneladas de materias primas e insumos fueron importados por la vía corta Tijuana-Tecate en la gestión con un valor total de carga de **501 millones 867 mil dólares.**

Mexicali
Centro de Justicia para las Mujeres. Construcción.
Inversión: 44 millones 620 mil pesos.

Tecate
Cuartel Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana La Rumorosa. Remodelación del edificio para el cuartel.
Inversión: 3 millones 200 mil pesos.

Tijuana
Obras complementarias al Hospital General Zona Este.
Inversión: 9 millones 490 mil pesos.

Playas de Rosarito
Sala de segunda Instacia del Poder Judicial de Baja California en Zona Costa. Obras complementarias.
Inversión: 83 millones 870 mil pesos.

San Quintín
Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM). Obras complementarias.
Inversión: 2 millones 060 mil pesos.

EQUIPAMIENTO PÚBLICO

Más de **485 millones 260 mil pesos** se invierten en **24 obras de infraestructura cultural, deportiva, social, salud, educativa y de servicios gubernamentales en el Estado.**



Se implementó el proyecto **“Vivienda Violeta”** diseñado para apoyar a mujeres jefas de familia mediante el acceso a una vivienda. Este programa ofrece condiciones financieras accesibles, como la posibilidad de adquirir una vivienda sin enganche, mensualidades fijas sin intereses y un plazo de 20 años.



De la mano del Gobierno de México, la entidad prospera y alcanza su bienestar, trabajamos juntas con el Corazón por Delante por las y los bajacalifornianos...

La Transformación Avanza

Tres grandes Obras Hídricas para Baja California

Arranca el proceso de construcción de la **1 Planta Desaladora de Rosarito** Que garantizará el suministro de agua potable para las ciudades de Tijuana y Playas de Rosarito.

Rehabilitación de la **2 Planta de Bombeo “Laureles” en Tijuana** Garantizará un servicio de saneamiento más eficiente, confiable y con capacidad de 150 litros por segundo.

En 2025, se concluyó la rehabilitación de la **3 Planta de Tratamiento “San Antonio de los Buenos”**



Con la que se trata un caudal de 800 litros por segundo. Este proyecto garantiza el funcionamiento adecuado de la infraestructura y el cumplimiento de los estándares de calidad en el tratamiento de aguas.



BC participa activamente en el programa **“Vivienda para el Bienestar”** Construcción de hogares para personas de bajos ingresos que no tienen acceso a una vivienda adecuada.

Se construye en BC el Viaducto Elevado

Dicha obra conectará el Aeropuerto Internacional Abelardo L. Rodríguez con la Delegación Playas de Tijuana, atravesando por el Cañón Emiliano Zapata, la colonia Libertad y la Garita San Ysidro. Que quedará concluido a principios de 2026.



El Gobierno del Estado, A través de la **Conavi** **logró reubicar a 109 familias afectadas por los deslizamientos** de las colonias Cumbres del Rubí, Ignacio Ramírez, El Tejamen, Sánchez Taboada, Camino Verde, Carmen Castillo, Lomas del Rubí y División del Norte. Asimismo, en conjunto con la Secretaría de **Bienestar** y el INDIVI de Baja California, se logró asignar **30 predios y títulos de propiedad** a los afectados por el deslizamiento en la colonia Cumbres del Rubí.



Gobierno de México

Respira

Más parques Más vida.

Propósito

Mejorar la movilidad, el medio ambiente y la infraestructura en los 7 municipios de Baja California. Este programa busca **mejorar la calidad de vida de los bajacalifornianos** con una serie de proyectos e inversiones, que incluyen: **Movilidad urbana:**

La construcción y modernización de vialidades para agilizar el tráfico. **Espacios públicos:** La inversión en parques y áreas verdes y recreativas. **Sustentabilidad ambiental:** La plantación de árboles en el estado como parte del programa "Más Parques, Más Vida" para cuidar el aire. Además, el programa promueve la **Justicia social** a través de la iniciativa "Respira en tu Colonia", con la que se han realizado obras de pavimentación en colonias que no habían recibido atención por 20 años.

PED 2022-2027



Cumplir es mi fortaleza
- Marina del Pilar

Con el *corazón* por delante



Hace 4 años iniciamos un sueño...

mejorar la movilidad de Baja California,

hemos realizado obras viales de gran magnitud y muchas de impacto social comunitario
...Menos tráfico, más vida



Se concluyó la reconstrucción de la Avenida Ignacio Zaragoza, en el ejido Puebla del Valle de Mexicali.

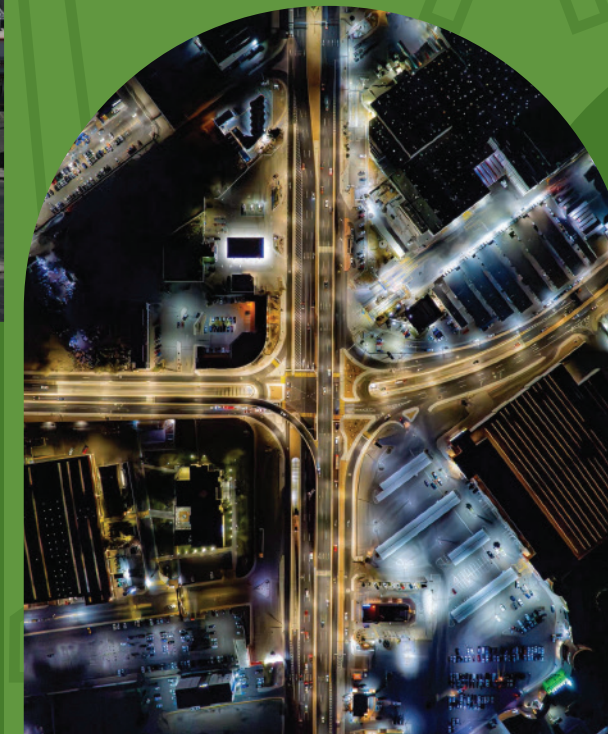
Inversión:
58 millones 710 mil pesos.

Inversión pública histórica
en obras que impactan en las personas y su entorno

por más de **4 mil 600 millones de pesos** las obras viales han beneficiado el desarrollo de los municipios y el bienestar de las personas, reduciendo los tiempos de traslado con nuevas vialidades, modernización de nodos viales, pasos a desnivel y puentes que agilizan los flujos vehiculares de más de **1 millón de traslados anuales** de las familias bajacalifornianas.



Mexicali



Se concluyó la construcción de la segunda etapa del Paso a Desnivel en el Cruce del Bulevar Lázaro Cárdenas con el Bulevar Venustiano Carranza

Segunda Etapa
Inversión:
319 millones 920 mil pesos.



Respira en tu colonia

Mexicali 31,636.38 m²

de superficie en vialidades de 4 colonias:

- Conjunto Urbano Esperanza
- Fraccionamiento Cerrada del Sol I
- Fraccionamiento Cerrada del Sol II
- Independencia (Segunda Etapa)

Inversión total
17 millones 890 mil pesos.



OBRAS VIALES



Tijuana



Se concluyó la segunda etapa de la Ampliación y Modernización del Nodo Morelos.

Inversión:
489 millones 440 mil pesos.



Parque Ecológico Laguna México

MEXICALI

Espacio
150,000 m²

Impacto
**más de
500 mil
habitantes**

Se concluyó la Segunda Etapa

de construcción de este gran proyecto de áreas verdes convirtiéndose en **una de las obras más significativas en el municipio, gracias a su alto impacto y beneficio al ecosistema**

Inversión Total (Primera y Segunda Etapa)
125 millones de pesos.

Segunda Etapa

- Construcción de dos andadores
- Áreas de juegos infantiles y palapas
- Construcción del sistema hidráulico, sanitario y de riego para áreas verdes
- Estacionamiento
- Oficinas administrativas
- Barda perimetral
- Módulos sanitarios
- Sistema eléctrico y subestación
- Equipamiento adicional

- Construcción de 2 kilómetros de andador con bordillos
- Banquetas y alumbrado en las nuevas áreas recreativas
- Canchas de usos múltiples
- Palapas
- Cruces pluviales para protección de andadores
- Trabajos de protección de taludes
- Casetas de vigilancia para los controles vehiculares y peatonales
- Estacionamiento

En 4 años, hemos materializado nuestros sueños...
Baja California cuenta con 2 grandes parques con áreas verdes y recreativas

...más de 2 millones y medio de personas gozan de un acceso efectivo a sus derechos sociales, estamos transformando con obras y acciones **que impactan en el presente y futuro de los bajacalifornianos**

En 2025, fue galardonado con el



WUP@10 Outstanding

“New Park Project Award”

por World Urban Parks, reconocimiento que destaca su **innovación, impacto comunitario y contribución ambiental.**

Este premio coloca a Baja California en el escenario global de la sustentabilidad y la recuperación de espacios públicos.

Se concluyó la construcción de la Segunda Etapa

siendo uno de los **espacios públicos recreativos y de esparcimiento más extensos** de la ciudad de Tijuana.

Inversión Total (Primera y segunda etapa)
175 millones de pesos.

Segunda Etapa

- Zona de comedores
- Oficina administrativa
- Áreas de activación deportiva
- Paradero para transporte público
- Mirador
- Construcción de parque y áreas de descanso canino
- Construcción de espejo de agua
- Plaza de arranque y calle Canal
- Plataformas de juego de Burro Cebra
- Equipamiento adicional

Parque Esperanto

TIJUANA

Espacio
250,000 m²

Impacto
**más de
400 mil
habitantes**





Desarrollo Urbano y Regional



Pavimentación de vialidades, Los Santorales, Mexicali.

El Gobierno Estatal se enfoca en potenciar el progreso de la región, buscando un desarrollo equitativo de sus zonas y centros poblacionales. Además, se prioriza la distribución ordenada de la población en áreas seguras y apropiadas, especialmente para los grupos más vulnerables. La modernización de la infraestructura urbana y rural ha mejorado la conectividad, optimizando el transporte y la movilidad de personas y vehículos.

A través de esta política pública, se busca fomentar el crecimiento estatal en beneficio de todos sus habitantes, garantizando el derecho a la movilidad, proporcionando infraestructura y

servicios, mejorando la comunicación en todas las regiones, optimizando los servicios de agua y saneamiento, así como la actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial para asegurar la disponibilidad de suelo, proteger el patrimonio, ofrecer viviendas asequibles y dotar de equipamiento público suficiente.

Todo ello, con el objetivo de fortalecer la cohesión entre las ciudades y comunidades, impulsar una economía próspera y promover un entorno ambientalmente sostenible para las y los bajacalifornianos.

Logística de Transporte de Personas y Mercancías



Autopista Centinela-La Rumorosa.

La logística y el transporte son pilares fundamentales en el desarrollo económico y social para el Estado. La capacidad para movilizar personas y mercancías de manera eficiente y segura no solo impulsa el comercio, sino que también facilita la conectividad y mejora la calidad de vida.

Baja California es reconocida por su relevancia económica, por lo que requiere una interconexión entre sus regiones y áreas metropolitanas para el avance de sus procesos de consumo y desarrollo. Con la finalidad de continuar impulsando su crecimiento la inversión en carreteras, aeropuertos, puertos y trenes resulta fundamental para aumentar la producción, disminuir costos, fomentar la actividad agropecuaria, industrial

y de servicios, así como integrar las comunidades rurales, generando más y mejores oportunidades para la población.

Infraestructura carretera estatal

Con el fin de mejorar la movilidad y reforzar la seguridad vial que conectan al Valle de Mexicali y sus comunidades, el gobierno actual identificó la necesidad de rehabilitar y reconstruir diversos tramos de la red carretera estatal.

Con una inversión de 26 millones 480 mil pesos, trabajamos en la rehabilitación y reconstrucción de más de 10.26 kilómetros de tramos carreteros estatales en esta región, beneficiando

Tabla 6.1 Obras de rehabilitación de infraestructura carretera estatal

Municipio	Obras	Inversión*	Kilómetros	Avance
2024				
Ensenada	Rehabilitación y bacheo en la zona del Valle de Guadalupe del kilómetro 9+097 al 9+347 y del kilómetro 14+488 al 15+160	4.45	3.20	Concluida
Subtotal		4.45	3.20	
2025				
Mexicali	Rehabilitación de la carretera al Aeropuerto y diversas carreteras del Valle de Mexicali	7.00	2.81	En proceso
	Rehabilitación de carreteras en el Valle de Mexicali (Estatad no. 08, Estatal no. 01, Estatal no. 81)	9.88	4.75	En proceso
	Rehabilitación de la Carretera Estatal no. 62, del ejido Tabasco a la Carretera Federal no. 2	9.60	2.70	En proceso
Subtotal		26.48	10.26	
Total		30.93	13.46	

**Cifras en millones de pesos.*
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

directamente a sus habitantes y fortaleciendo la conectividad del Valle de Mexicali.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo diversas obras de rehabilitación de infraestructura carretera estatal en los municipios de Mexicali y Ensenada, logrando rehabilitar un total de 13.46 kilómetros con una inversión de 30 millones 930 mil pesos (Tabla 6.1).

El Gobierno del Estado reafirma su compromiso con una movilidad segura, eficiente y moderna, los trabajos de conservación y mantenimiento realizados en la Autopista Centinela–La Rumorosa, una vía estratégica para la conectividad de Baja California con el resto del país, así como para el impulso al turismo y el fortalecimiento de la economía regional.

Para garantizar el mantenimiento óptimo de este tramo carretero, se destinó una inversión de 91 millones 320 mil



Rehabilitación y bacheo en el Valle de Guadalupe.

pesos, que permitió llevar a cabo acciones de conservación preventiva y periódica, entre las que destacan el reencarpetado de 154 mil 314 metros cuadrados de superficie de rodamiento, la aplicación de 110 mil 152 metros lineales de señalamiento horizontal y la colocación de 174 piezas de señalamiento vertical.

También, se instalaron 2 mil 458 metros lineales de defensa metálica y se dio mantenimiento a 192 mil metros cuadrados de obras hidráulicas. A estas acciones se suman trabajos complementarios como la construcción de cunetas, reparación de muros de mampostería y reconstrucción de taludes, todas orientadas a conservar en óptimas condiciones esta importante vía de comunicación (Tabla 6.2).

Adicional a los trabajos realizados en la Autopista Centinela-La Rumorosa, fortalecimos la conectividad con acciones de conservación y mantenimiento en la carretera Mexicali-Tijuana, en el tramo del kilómetro 0+000 al 18+000. Estas labores incluyeron reencarpetado de 52 mil 778 metros cuadrados, el mantenimiento de áreas verdes, la modernización del alumbrado y la mejora integral del drenaje y señalamiento horizontal con una inversión de 29 millones 031 mil pesos.

Infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria

Con el propósito de continuar brindando un servicio ferroviario de forma segura por la Vía Corta Tijuana-Tecate, se atendieron un total de dos mil 432 servicios de transporte de vagones cargados con 179,851 toneladas de materias primas e insumos provenientes de Canadá y Estados Unidos, con un valor estimado de 104 millones 475 mil dólares, los cuales, son procesados para convertirse en productos terminados, beneficiando directamente al sector laboral de la industria de la transformación y del comercio (Tabla 6.3).

Además, esta operación contribuye significativamente a la protección del medio ambiente, al evitar que nueve mil 728 tractocamiones transiten por nuestras carreteras y autopistas. Esto no solo alivia la saturación de las garitas y el tránsito vehicular, sino que también reduce las emisiones de más de 21,800 toneladas de dióxido de carbono (CO₂), mejorando la calidad del aire en nuestra región.

Entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, el Tren Turístico Tijuana-Tecate continúa operando, transportando a dos mil

Tabla 6.2 Acciones de conservación y mantenimiento en la autopista Centinela-La Rumorosa

Tipo de obra y/o acción	Periodo de noviembre a diciembre de 2024	Monto*	Periodo de enero a octubre de 2025	Monto*
Reencarpetado	14,548.00 m²	5.68	139,766.00 m²	58.45
Señalamiento horizontal	25,152.00 ml	1.12	85,000.00 ml	3.90
Señalamiento vertical	54.0 pza	0.60	120.0 pzas	2.20
Dispositivos de seguridad	1,138.00 ml	6.39	1,320.0 ml	7.20
Mantenimiento de obras hidráulicas			192 m²	1.29
Obras complementarias	90.0 km	0.56	90.0 km	3.93
Total		14.35		76.97

*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Fideicomiso Público de Administración de Fondos de Inversión del Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa.

Tabla 6.3 Comparativo de cruces y valor de carga transportados por la Vía Corta Tijuana-Tecate

Concepto	2022	2023	2024	2025**
Vagones cruzados*	1,988	1,962	3,276	1,961
Valor de carga en millones de dólares	130.98	120.65	141.43	85.26

*Nota: Los vagones fueron transportados por la Vía Corta Tijuana-Tecate, brindando el servicio a empresas de los municipios de Tijuana, Tecate y Ensenada.

**Periodo de enero a octubre de 2025.

Fuente: Administradora de la Vía Corta Tijuana Tecate.

464 pasajeros a bordo de trenes temáticos que celebran diversas temporadas, tales como el Tren del Día de Muertos, el Tren de la Revolución, el Tren Navideño y el Tren de las Luces, recorriendo los destinos entre las ciudades de Tijuana y Tecate, Pueblo Mágico.

Entre los diversos recorridos, destaca uno realizado en temporada navideña, en el cual se brindó una experiencia especial a niños de casas-hogar de la región del Valle de Las Palmas. Este evento incluyó un convivio, además de la entrega de juguetes y libros, generando un momento de alegría y esperanza para los pequeños de la comunidad.

Mediante el tranvía turístico, se han ofrecido recorridos didácticos y guiados por el Centro Histórico de Mexicali a un total de un mil 487 pasajeros y estudiantes de nivel básico. Este servicio ha permitido a los visitantes y a los jóvenes de

“¡Nos encantó el paseo en el tren! Nunca habíamos visto los paisajes de Baja California así de cerca. Fue muy divertido, reímos mucho y nos sentimos como en una aventura de película. Gracias por hacernos sentir especiales y regalarnos un día lleno de alegría”.



Mónica Sánchez
Pasajera del Tren Turístico, Valle de Las Palmas.



Recorrido del Tren Turístico Tijuana Tecate al H. Cuerpo de Bomberos de Tijuana.





Entrega de juguetes a niños de Mexicali en el día de reyes en el evento denominado juguetón a través de los Trolleys de la ruta del Centro Histórico.

la región conocer los sitios más emblemáticos de la ciudad, convirtiéndose en un valioso instrumento para la educación cultural y el fomento al turismo local.

En el marco del proyecto de Exportación Ferroviaria y Modernización del Puerto Internacional Ferroviario Tijuana–San Ysidro, se han sostenido diversas reuniones con dependencias gubernamentales e instituciones de los Estados Unidos, entre ellas la Asociación de Gobiernos de San Diego (SANDAG), el Departamento de Transporte de California (CALTRANS), las Oficinas de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP), el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), así como la Coalición por la Frontera Inteligente (Smart Border Coalition), entre otras.

El objetivo principal de estas reuniones ha sido coordinar esfuerzos para construir infraestructura destinada a CBP y analizar sus requerimientos operativos. Gracias a estos acercamientos, se ha logrado un avance significativo, y todas las partes han manifestado su voluntad e interés en iniciar las exportaciones ferroviarias, reconociendo las amplias ventajas ecológicas, logísticas y de movilidad que ofrece este proyecto.

En cuanto a la modernización del Puerto Internacional Ferroviario, la nueva infraestructura de inspección no intrusiva —gestionada por la Administradora de la Vía Corta Tijuana–Tecate (ADMICARGA) ante el Gobierno Federal— presenta un

“Ir en el tren con mi pareja fue increíble, el ambiente es muy bonito y relajado. El mirador fue nuestro momento favorito, ¡las vistas son espectaculares! Súper recomendado para un plan romántico diferente.”

Con el
corazón
por delante.

Saúl Castro
Pasajero del Tren Turístico, municipio de Tijuana.



Rueda de prensa para medios de comunicación y comunidad sobre el proyecto de Modernización en la Estación del Ferrocarril Tijuana.



Ceremonia de corte del listón y arranque de la obra para la modernización del Puerto Internacional Ferroviario de Tijuana.

avance del 90% en su construcción. Con la instalación de estos nuevos equipos en la Aduana Ferroviaria de Tijuana, operada por ADMICARGA, este recinto se convertirá en la primera aduana a nivel mundial, en los últimos 15 años, en incorporar esta tecnología de revisión de mercancías, y la primera en la historia de México en contar con este tipo de equipamiento.

Con este proyecto, Baja California se posiciona como punta de lanza en tecnología ferroviaria aplicada a la seguridad del comercio internacional, marcando un precedente innovador en materia de infraestructura fronteriza y aduanera.

Dada la dinámica de desarrollo e inversión impulsada por las condiciones estratégicas y vocacionales del Estado, así como a los avances en la construcción del Aeropuerto Internacional Ensenada-Ojos Negros, es fundamental actualizar el marco de planeación vigente en materia de uso de suelo. Esto permitirá establecer de manera clara la ubicación de las áreas destinadas a actividades de soporte para la operación de esta importante obra de infraestructura regional.

Los avances registrados en la construcción del Aeropuerto Internacional Ensenada-Ojos Negros, así como la necesidad de contar con áreas contiguas destinadas al apoyo logístico de su operación, originó que se revisara y actualizara el marco



Avance de obra para la modernización del Puerto Internacional Ferroviario de Tijuana.

normativo de planeación urbana vigente de las Directrices Generales de Desarrollo Urbano de Ojos Negros, instrumento regulador para la autorización de obras, con el fin de garantizar la congruencia de las áreas que estarán destinadas a las actividades de soporte para la operación de esta importante obra de infraestructura regional.

De la misma manera, el proceso de creación del Puerto Marítimo Multimodal y la infraestructura regional complementaria de la región entre el municipio de Ensenada y San Quintín, originó que se revisara y actualizara el marco normativo de planeación urbana vigente de las Directrices Generales de Desarrollo Urbano de Punta Colonet, a efecto de impulsar las condiciones estratégicas y vocacionales y con ello fortalecer la viabilidad de autorización de las obras vinculadas al Puerto y la infraestructura correspondiente.

Estas adecuaciones a los instrumentos normativos urbanos, permitirán dotar de certeza jurídica a los procesos de gestión de sus obras y dar seguridad a la inversión que actualmente se encuentran en marcha. En este sentido, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado (POE), con fecha 22 de agosto de 2025 las Directrices Generales de Desarrollo Urbano de Punta Colonet y las de Ojos Negros.



Cruces fronterizos

El desarrollo de un puerto de entrada y las mejoras relacionadas en la infraestructura de transporte es una tarea compleja y prolongada que requiere una estrecha coordinación y colaboración con agencias del gobierno en ambos lados de la frontera. El proceso del Plan Maestro Fronterizo de California-Baja California es una herramienta para priorizar acciones de infraestructura, así como mejorar la coordinación de planeación e implementación de proyectos de puertos de entrada y sistemas de transporte, tanto en Estados Unidos de Norteamérica como en México.

Un enfoque integral permite a las agencias de ambos países diseñar estrategias conjuntas y acordar prioridades a corto, mediano y largo plazo, con el objetivo de impulsar proyectos que faciliten el comercio internacional y mejoren la calidad de vida de los residentes en la región fronteriza.

El Plan Maestro Fronterizo 2021-2025 de California-Baja California es el resultado de un proceso continuo de colaboración binacional. Según proyecciones comparativas por ambos países, se prevé un

aumento exponencial en los tiempos de cruce fronterizo hacia el año 2050. En este contexto, la implementación de proyectos en los cruces existentes, así como la construcción de nuevos cruces representa una estrategia clave para reducir los tiempos de espera hacia el norte, atendiendo al crecimiento sostenido en el movimiento transfronterizo de personas y mercancías.

La relación con organismos internacionales es importante para lograr avances significativos en la dinámica binacional que vivimos a diario como zona fronteriza. Para ello, es esencial la coordinación entre los gobiernos de México y Estados Unidos en la planeación y gestión de los puertos fronterizos y cruces internacionales entre California y Baja California.

En este contexto, es importante la participación activa del Gobierno Estatal en reuniones de trabajo, como parte de la agenda establecida. A través de estas colaboraciones, se establecen iniciativas, acciones y mejoras en organismos como la Alianza Binacional Imperial-Mexicali (IMBA), abordando aspectos fundamentales como el transporte transfronterizo, la infraestructura, el desarrollo económico y la protección del medio ambiente.

Tabla 6.4 Proyectos para mejorar la movilidad, seguridad vial y logística de transporte

Proyectos	Estatus
Garita de Otay II, Tijuana	Concluido
Nodo vial bulevar Limón Padilla	Concluido
Viaducto elevado	En proceso
Ramal Ferroviario Centinela-Mexicali	Gestión
Línea ferroviaria Punta Colonet-Mexicali.	Gestión
Carril confinado en Tijuana, Corredor 2000	En proceso

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

En este sentido, se han identificado una serie de proyectos estratégicos que responden a las necesidades de integración binacional y al desarrollo regional. Estos proyectos buscan mejorar la infraestructura fronteriza, optimizar el transporte transfronterizo, promover el desarrollo económico y garantizar la sostenibilidad ambiental. A continuación, se presentan las iniciativas clave que forman parte de este esfuerzo conjunto entre los gobiernos de México y Estados Unidos, y que contribuirán al fortalecimiento de la región fronteriza (Tabla 6.4).

Proyectos binacionales en materia de infraestructura y logística

La coordinación binacional y la gestión de estrategias de la región de California-Baja California sirven para fomentar la operación del sistema de cruces internacionales, para lograr eficiencias y una mayor y mejor comunicación de las agencias gubernamentales de ambos estados fronterizos.

En coordinación con el Distrito II de CALTRANS, se han iniciado los trabajos previos para la actualización del documento base denominado Plan Maestro Fronterizo California-Baja California (Border Master Plan). Este instrumento de planeación tiene como objetivo garantizar que se reflejen con precisión las necesidades cambiantes de la región, respaldando los esfuerzos para alinear las prioridades locales y regionales, asegurar financiamiento para proyectos e implementar estrategias

que impulsen el crecimiento económico a largo plazo y la sostenibilidad ambiental en la región fronteriza.

La actualización del plan también abordará prioridades críticas, incluyendo proyectos estratégicos que son fundamentales para el desarrollo de la región de California-Baja California.

El movimiento eficiente de personas y bienes en el sistema de transporte fronterizo multimodal binacional es fundamental para la prosperidad económica continua de Norteamérica. En Baja California, especialmente en Tijuana, se están planeando o desarrollando varios proyectos viales para mejorar el transporte y la conectividad en la ciudad. Estos proyectos buscan resolver los retos de movilidad en el municipio, mejorar la calidad de vida de los residentes y fomentar un desarrollo urbano más sustentable.

Esta transición resulta fundamental y debe ser gestionada de manera cuidadosa para garantizar la continuidad de las actividades económicas de la región, incluyendo sectores claves como el comercio y el turismo.

En este contexto, se presentan a continuación los proyectos más relevantes que buscan facilitar esta transición y fortalecer las bases del desarrollo regional, asegurando un impacto positivo y sostenible en el comercio, la infraestructura y otros sectores estratégicos (Tabla 6.5).

Tabla 6.5 Proyectos en los puertos fronterizos

Proyectos	Estatus
Vialidad del cruce de carga Abasolo-Garita Mexicali oeste	Gestión
Cruce fronterizo El Centinela-Valle Imperial	Gestión
Proyecto puerta de entrada Jacumba-Jacumé	Gestión
Proyecto Cruce Fronterizo Binacional Zona Centro de Tecate	Gestión
Construcción del carril de exportación Tijuana-San Ysidro	En proceso
Recinto aduanero Otay II	Concluido

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio



Reunión de trabajo de la Ejecutiva Estatal en materia de desarrollo urbano.

El desarrollo urbano y el ordenamiento del territorio son primordiales para garantizar el crecimiento ordenado y sostenible de las ciudades y regiones. Este proceso implica la planificación adecuada de los espacios urbanos, considerando factores como la infraestructura, el uso del suelo, los servicios públicos y la calidad de vida de sus habitantes. Un desarrollo bien estructurado no solo mejora la habitabilidad, sino que también promueve la equidad social y la protección del medio ambiente.

En un contexto de crecimiento demográfico y expansión urbana, es esencial establecer normas para la planificación territorial y su marco institucional, definiendo los planes y programas de desarrollo urbano a nivel estatal y municipal, estos instrumentos legales buscan distribuir equitativamente el uso del suelo y los recursos, priorizando la ocupación ordenada y congruente con las características del territorio,

e impulsando un desarrollo armónico que responda a las demandas actuales y futuras de la población.

Desarrollo urbano ordenado

El ordenamiento territorial es un proceso técnico-administrativo que tiene como objetivo orientar la regulación y promoción de la localización y desarrollo físico-espacial de los asentamientos humanos y las actividades económicas y sociales. Este proceso establece la normativa necesaria para la ordenación territorial, así como el marco institucional que lo respalda. Además, define las características de los planes y programas de desarrollo urbano a nivel estatal y municipal.

Como instrumentos jurídicos, estos planes tienen la finalidad de promover y regular de manera equilibrada la ocupación del territorio, distribuyendo el suelo y los recursos disponibles de

forma ordenada y acordes con las capacidades del territorio. Estos planes deben responder tanto a las condiciones físicas como a las normativas jurídico-administrativas, con una visión de futuro que garantice un desarrollo armónico y sostenible.

Para consolidar los objetivos del desarrollo urbano ordenado es preciso realizar revisiones a los procesos de densificación de los centros de población, así como la correcta integración de las acciones de urbanización a través de la dictaminación de la congruencia entre los instrumentos municipales y los estatales de manera conjunta con las políticas nacionales.

Acorde a las políticas de ocupación del suelo y a las acciones necesarias para lograr los objetivos del ordenamiento territorial y el desarrollo urbano dentro del Sistema Estatal de Planeación se consideró la actualización tanto del Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California como de las Directrices Generales de Desarrollo Urbano de Punta Colonet y las de Ojos Negros.

De igual manera, se continuó dando acompañamiento técnico a los municipios en la elaboración y actualización de los instrumentos de desarrollo urbano que les corresponde. Para el caso de Mexicali, con el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mexicali 2040, el Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Mexicali y, el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Zona Centro de Mexicali 2030.

Para el caso de San Quintín, el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Quintín. Para Ensenada, El Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ensenada y el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Ensenada. Por último, en Tijuana, la Declaratoria de Usos y Destinos para las áreas de riesgo de la colonia Anexa Miramar, la Declaratoria de Usos y Destinos para las áreas de riesgo de la colonia Camino Verde y la Declaratoria de usos y destinos para el parque de conservación de ecosistemas riparios frágiles en el Arroyo Alamar.

En este contexto, se tienen diversos instrumentos de planeación que facilitan el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano. Estos instrumentos, fundamentales para la gestión del territorio, incluyen los planes y programas de desarrollo urbano a nivel estatal y municipal, los cuales orientan la distribución del suelo, los recursos y las actividades humanas de manera equilibrada y sostenible (Tabla 6.6).

Tabla 6.6 Instrumentos de planeación en materia de desarrollo urbano

Meta	Acción	Avance / Publicación en el POE
Actualización del Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Baja California.	Coordinación con los tres órdenes de gobierno	En proceso
Directrices Generales de Desarrollo Urbano de Punta Colonet.	Actualización de Directrices	Publicado el 22 de agosto de 2025
Directrices Generales de Desarrollo Urbano de Ojos Negros.	Actualización de Directrices	Publicado el 22 de agosto de 2025
Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mexicali 2040.	Elaboración de documento	Publicado el 22 de agosto de 2025
Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Mexicali.	Modificación de documento	Publicado el 22 de agosto de 2025
Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Mexicali.	Modificación de documento	Publicado el 22 de agosto de 2025
Programa Parcial de Desarrollo Urbano Zona Centro de Mexicali 2030.	Modificación de documento	Publicado el 22 de agosto de 2025
Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Quintín.	Elaboración de documento	En proceso
Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ensenada.	Elaboración de documento	En proceso
Declaratoria de Usos y Destinos para las áreas de riesgo de la colonia Anexa Miramar.	Declaratoria de destino	Publicada el 11 de julio de 2025
Declaratoria de usos y destinos para el Parque de conservación de ecosistemas riparios frágiles en el Arroyo Alamar.	Declaratoria de destino	En proceso

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

De igual manera, para el lograr un desarrollo urbano ordenado, se ha trabajado en la creación de una plataforma interna que proporcione información actualizada y oportuna, mediante datos cartográficos clasificados. Además, se han llevado a cabo esfuerzos para reestructurar la Red Geodésica Estatal, la cual actualmente se encuentra en proceso de diagnóstico y análisis. Esta red funcionará como una herramienta para la identificación precisa de los polígonos que conforman nuestro territorio, respaldando así una planificación más efectiva.

Conforme al Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo, el Estado y los municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, aseguran la consulta, opinión y deliberación de las políticas de ordenamiento territorial y desarrollo metropolitano. Esto se realiza a través de órganos auxiliares de participación ciudadana, integrados de manera plural, que permiten una toma de decisiones incluyente y representativa.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo reuniones del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (CEOTDU), así como de las Comisiones Metropolitanas de Ensenada, Mexicali y Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito. A través de estos espacios, se contó con la participación de representantes de la Federación, el Estado y los municipios, integrando una perspectiva de género y la representación de los sectores social y gubernamental, colegios de profesionistas, instituciones académicas, órganos empresariales y expertos en la materia.

Estos actores participaron activamente en la formulación, aplicación, evaluación y vigilancia de las políticas de

ordenamiento territorial y planeación del desarrollo urbano y desarrollo metropolitano.

En el marco de dichas reuniones, se presentaron y socializaron las obras en proceso, así como el estado que guardan la formulación de los documentos de planeación del ordenamiento territorial y desarrollo urbano, estatales, metropolitanos y municipales (Tabla 6.7).

Marco jurídico

La Política del Desarrollo Urbano y Regional del Estado, establece la necesidad de contar con un marco jurídico y normativo actualizado, alineado con las disposiciones vigentes nacional, estatal y municipal en materia de desarrollo urbano. Esto permite mantener actualizada la legislación del Estado, incorporando nuevas disposiciones y asegurando su homologación y armonización con la realidad actual.

Como parte del esfuerzo por mantener un marco jurídico y normativo actualizado y adecuado en materia de desarrollo urbano, se ha iniciado la actualización de la Ley de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda (LOTDUVIV). Actualmente, se encuentra en revisión el documento del proyecto de ley, el cual está siendo evaluado por la Dirección Jurídica de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT). Esta actualización tiene como objetivo asegurar que las disposiciones legales se alineen con las nuevas necesidades y desafíos del desarrollo urbano en la región.

Tabla 6.7 Sesiones realizadas del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Meta	Acción	Temas
Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (CEOTDU)	Sesión ordinaria	Revisión de proyectos del Programa Sectorial de Infraestructura
Comisión Metropolitana de Ensenada		Programa Sectorial de Vivienda y Zonas Metropolitanas de Baja California
Comisión Metropolitana de Mexicali		
Comisión Metropolitana de Tijuana		Taller de Diagnóstico del Plan Estatal de Desarrollo Urbano

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



Reunión para la actualización del Programa Estatal de Desarrollo Urbano.

En este sentido, se realizaron acciones orientadas a consensuar el proyecto de Ley actualmente en proceso de revisión jurídica del Estado, en coordinación con diversos organismos de la sociedad. El gobierno no puede permanecer ajeno a las necesidades y requerimientos que se presentan en los municipios; por ello, el acompañamiento técnico y legal a los municipios es primordial para lograr la transversalidad y coherencia en las leyes que rigen a las y los bajacalifornianos.

Asimismo, se trabajó de manera coordinada con el municipio de Mexicali en la definición de objetivos y en el acompañamiento técnico necesario para la actualización de los diferentes reglamentos municipales que regulan el crecimiento y desarrollo urbano. Actualmente se han identificado y presentado cinco reglamentos prioritarios que requieren actualización para responder a las dinámicas actuales del municipio y sus zonas urbanas (Tabla 6.8).

Tabla 6.8 Actualización del marco normativo en Mexicali

Meta	Acción	Avance
Actualización de la Ley de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda (LOTDUVIV)	Integración del documento de proyecto de ley	En revisión jurídica
Reglamento del Catastro Inmobiliario para el municipio de Mexicali	Actualización de Reglamento	En revisión jurídica
Reglamento de Imagen Urbana para el municipio de Mexicali	Actualización de Reglamento	En revisión jurídica
Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo para el municipio de Mexicali	Conformación del proyecto de Reglamento	En revisión jurídica
Reglamento de Acciones Urbanísticas para el municipio de Mexicali	Conformación del proyecto de Reglamento	En revisión jurídica
Reglamento General de Condominios para el municipio de Mexicali	Conformación del proyecto de Reglamento	En revisión jurídica

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Infraestructura Vial y Equipamiento Público



Distribuidor vial Lázaro Cárdenas Venustiano Carranza en Mexicali.

La infraestructura vial es un componente esencial para el desarrollo y la conectividad de las ciudades y regiones, ya que facilita el flujo seguro y eficiente de personas y mercancías. Un sistema vial bien diseñado no solo mejora la movilidad urbana, sino que también impulsa la competitividad económica y contribuye a la sostenibilidad ambiental al reducir los tiempos de traslado, mejorando el desplazamiento de las personas y vehículos en todas sus formas y las emisiones. En este sentido, la mejora y expansión de la infraestructura vial se convierten en una prioridad para el crecimiento ordenado de las áreas urbanas y rurales.

Por otro lado, el equipamiento público juega un papel igualmente importante en la calidad de vida de los habitantes, al garantizar el acceso a servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, espacios recreativos, y servicios de salud y educación. La planificación adecuada de estos recursos es

clave para asegurar que las comunidades puedan disfrutar de un entorno urbano funcional y de bienestar. El desarrollo de una infraestructura vial eficiente y un adecuado equipamiento público son, por tanto, pilares fundamentales para lograr un desarrollo urbano integral y sostenible.

Equipamiento público

Para continuar mejorando la imagen urbana y optimizar la calidad de vida de los bajacalifornianos, es fundamental satisfacer sus necesidades, promoviendo la creación de espacios públicos con infraestructura y equipamiento de diseño atractivo. Esto contribuye a fomentar el uso adecuado y el aprovechamiento de los espacios públicos en el Estado.

Con este objetivo, se han llevado a cabo diversas mesas de trabajos para dar seguimiento a los proyectos que se



Universidad Rosario Castellanos, La Encantada, Tijuana.

implementarán en la entidad, asegurando un desarrollo urbano coherente y alineado con las necesidades de la comunidad. En el periodo que se informa, con una inversión de 5 millones 300 mil pesos se elaboraron varios proyectos para el municipio de Tijuana, se detallan a continuación (Tabla 6.9).

Tabla 6.9 Proyectos de obras de equipamiento público

Municipio	Proyecto	Importe*
Tijuana	Centro de Justicia para las Mujeres en Tijuana, Baja California	0.15
	Universidad Rosario Castellanos, La Encantada, Tijuana, Baja California	4.24
	Parque Esperanto en la ciudad de Tijuana Baja California	0.91
Total		5.30

*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

En el periodo que se informa, en el municipio de Tijuana con una inversión de 8 millones 829 mil pesos, se concluyó la remodelación del edificio de la Fiscalía General de Baja California (Unidad de Desaparecidos). Edificio de una superficie de 2,419 metros cuadrados en tres niveles, estacionamiento, cubículos de atención a homicidios, remodelación de fachada y distintas áreas y módulos que darán servicio y atención de identificación y registro de personas no localizadas.

En el municipio de Playas de Rosarito, con una inversión de 53 millones 800 mil pesos, se concluyó la segunda etapa del edificio de las salas de segunda instancia del Poder Judicial de Baja California (PJBC), zona costa. Los trabajos consistieron en cortes, terraplén, formación de plataforma, cimentación de acceso a primer nivel, terraplén para vialidad de acceso al sótano, construcción de plataforma para estacionamiento externo y de muro de contención en límite de propiedad del lado oeste.

Asimismo, con una inversión de 83 millones 869 mil pesos, continuamos con la construcción de la tercera etapa de las obras complementarias para la edificación de los edificios de las salas de segunda instancia del PJBC en zona costa. Los



Centro de Justicia para las Mujeres, San Quintín.

trabajos incluyen la ejecución de obra exterior, construcción de accesos y estacionamiento, así como la instalación de sistemas hidrosanitarios, pluviales, protección contra incendios, instalaciones eléctricas, de voz y datos, y de aire acondicionado. Además, se llevó a cabo la colocación de dos elevadores, acabados interiores, construcción de muros y plafones, y la colocación de puertas, cancelería, mobiliario, trabajos de pintura y la instalación de loseta.

Con la realización de estos trabajos, se logró construir edificaciones de justicia cercanas a la gente, que ofrezcan una atención eficiente en asuntos que requieran la intervención de la Segunda Instancia de Justicia en el Estado, favoreciendo a la población de Playas de Rosarito.

En el Centro Metropolitano de Convenciones, ubicado en Playas de Rosarito, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento con una inversión total de 8 millones 741 mil pesos. De los cuales se destinaron 4 millones 363 mil pesos, para la impermeabilización de cubierta, y con una inversión de 4 millones 378 mil pesos, se concluyó la reparación de cubierta y canalones, en el vestíbulo, bodegas, andadores y muros de fachadas. Estas acciones han

permitido mejorar las condiciones de este espacio público, que es sede de eventos nacionales e internacionales, grandes exposiciones y congresos, beneficiando a más de 400 mil visitantes.

Asimismo, con la finalidad de brindar un espacio seguro y accesible para mujeres en situación de violencia, y trabajando de manera conjunta con diversas instancias en la prevención, erradicación y sanción de la violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes, se concluyó la construcción del edificio administrativo para el Centro de Justicia para las Mujeres en Mexicali, con una inversión federal y estatal de 46 millones 300 mil pesos, el centro cuenta con diversas áreas como atención psicológica, salas de terapia grupal y consultorios médicos; asesoría legal, salas de entrevistas y de audiencia, así como áreas del ministerio público y oficinas de enlace. También, incluye espacios para trabajo social, talleres productivos, sala de empoderamiento, áreas especializadas en atención a niños y adolescentes, oficinas administrativas, dirección general y áreas de cómputo; además dispone de un área de albergue que proporciona refugio temporal y la aplicación de medidas de protección según corresponda. El centro tiene una superficie total de 1,912 metros cuadrados.



Modernización de las instalaciones deportivas del estadio de Béisbol del Nido de Los Águilas de Mexicali.

Además, se concluyó la construcción de la segunda y tercera etapa del Albergue para Mascotas “Santuario Animal Mily”, el cual cuenta con nuevas instalaciones que incluyen gateras interiores y exteriores, tres módulos de jaulas para perros, un área de crematorio, caseta de vigilancia, fosa séptica, así como la instalación de un sistema hidroneumático, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, alumbrado y jardinería. Estos trabajos se han desarrollado en un área total de 1,480 metros cuadrados, con una inversión total de 18 millones 240 mil pesos.

Con una inversión adicional de 37 millones 250 mil pesos, se concluyó la modernización de las instalaciones deportivas del Estadio de Béisbol del Nido de Los Águilas de Mexicali. Los trabajos incluyeron la modernización del sistema eléctrico general para las torres de iluminación, el suministro e instalación del alumbrado en la fachada, la construcción de palcos VIP, una cabina de producción y módulos para concesiones, así como un módulo para la tienda oficial y la taquilla del estadio. También, se llevó a cabo la reconstrucción

de andadores, complemento de explanada y el reforzamiento de estructuras.

En materia de seguridad, se inició la construcción del edificio para la Unidad de Desaparecidos de la Fiscalía General del Estado, con una inversión de 29 millones 420 mil pesos. Este nuevo espacio, que ocupa un área de 1,788 metros cuadrados, está diseñado para ofrecer condiciones óptimas de trabajo y atención, e incluirá oficinas para el Fiscal, sus asistentes y coordinadores, así como para los agentes del Ministerio Público, auxiliares y agentes de investigación. Además, contará con una recepción, salas de espera, salas de entrevistas, servicios sanitarios, armería, almacén y un elevador. También se incorporarán áreas de jardinería y estacionamiento.

En resumen, se llevaron a cabo diversas obras de equipamiento público en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y San Quintín con una inversión total de 485 millones 260 mil pesos (Tabla 6.10).

Tabla 6.10 Obras de equipamiento público

Municipio	Obras	Inversión*	Alcance	Avance
Mexicali	Modernización de las instalaciones deportivas del Estadio de Béisbol del Nido de Los Águilas de Mexicali Alumbrado de fachada Taquilla Butacas Palcos Explanada de acceso Sistema eléctrico de las torres de iluminación Reforzamiento de estructura	150.47	1,060 m²	Concluida
	Construcción del Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM)	44.62	1,808 m²	Concluida
	Segunda y tercera etapa del Albergue para Mascotas, el Santuario Animal Mily	18.23	1,480 m²	Concluida
	Construcción del edificio de la Fiscalía General del Estado, calle Yugoslavia, s/n, carretera a Santa Isabel (Unidad de Desaparecidos)	29.43	1,788 m²	Concluida
	Construcción de la línea de media tensión para la alimentación eléctrica del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California en Mexicali	1.41	85 ml	Concluida
	Trabajos complementarios del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California en Mexicali	2.49	168 ml	Concluida
	Rehabilitación del sistema de aire acondicionado e instalación de ductos y trabajos complementarios en el Teatro del Estado	10.98	9 ton	En proceso
	Instalaciones eléctricas de manejadoras del sistema de aire acondicionado y cortinas de aire en el Teatro del Estado	2.91	1,190 ml	En proceso
	Instalación de alimentación eléctrica general para el edificio y obra exterior en la Subrecaudación de Rentas “González Ortega”	1.78	652 m²	Concluida
	Acondicionamiento de Subrecaudación de Rentas “González Ortega” (interior de casas móviles)	8.48		En proceso
	Construcción del Centro de Procesamiento de Datos de Sistemas Institucionales del Gobierno del Estado de Baja California	13.93	313 m²	En proceso
	Instalación eléctrica para el edificio del Escuadrón Violeta	7.42	295 m²	En proceso
	Rehabilitación del edificio del Escuadrón Violeta	15.02		En proceso
Tecate	Remodelación del edificio para el cuartel FESC La Rumorosa	3.20	98.12 m²	En proceso
	Rehabilitación del Estadio Manuel Ceceña	2.92	350 m²	Concluida
	Rehabilitación en el espacio deportivo del Parque Los Encinos (área de béisbol infantil)	0.46	630 m²	Concluida
Tijuana	Construcción del muro de contención, barda perimetral, cerco tubular metálico y pintura en consulta externa del Hospital General Zona Este	9.49	2,600 m²	Concluida

Tabla 6.10 Obras de equipamiento público

Municipio	Obras	Inversión*	Alcance	Avance
Tijuana	Remodelación del edificio de la Fiscalía General del Estado (Unidad de Desaparecidos)	8.80	2,419 m²	Concluida
	Ampliación y adecuación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California en Tijuana	4.69	156 m²	En proceso
Playas de Rosarito	Edificio de Salas de Segunda Instancia del Poder Judicial de Baja California (PJBC), zona costa (segunda etapa)	53.80	2,930 m²	Concluida
	Obras complementarias, construcción de edificios de Salas de Segunda Instancia del PJBC en zona costa	83.87		En proceso
	Impermeabilización de cubierta en el Centro Metropolitano de Convenciones	4.40	10,500 m²	Concluida
	Reparación de cubierta y canalones en vestíbulo, bodegas, andadores y muros de fachadas en el Centro Metropolitano de Convenciones	4.40	6,000 m²	Concluida
San Quintín	Obra complementaria para el Centro de Justicia para las Mujeres en San Quintín Colocación de letreros luminosos, motores y controles de acceso, equipamiento de video, voz y datos	2.06	1,460 m²	Concluida
Total		485.26		

*Cifras en millones de pesos.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



Con la finalidad de contar con vialidades más seguras en el Estado, se ha trabajado en la reconstrucción y rehabilitación de diversos nodos y vías de comunicación. Para ello, se han llevado a cabo mesas de trabajos que han permitido coordinar esfuerzos y, en su caso, establecer acuerdos para logra un objetivo común. Estas acciones han sido fundamentales para dar seguimiento a los proyectos de infraestructura vial en el Estado (Tabla 6.11).

En coordinación con el Gobierno Federal, se está llevado a cabo el proyecto de ampliación de la Carretera Transpeninsular en el municipio de Ensenada, específicamente en el tramo Maneadero – Ensenada.

Tabla 6.11 Proyectos de infraestructura vial

Municipio	Estatus
Mexicali	Proyecto calle Cuarta-Lázaro Cárdenas
	Conexión carretera Abasolo Garita Mexicali
Tijuana	Modernización carriles de exportación, Garita Tijuana Otay I
Ensenada	Proyecto by pass Libramiento Ensenada, tramo norte

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Mejoramiento y desarrollo de nuevas vialidades

En Tijuana, con una inversión de 1 millón 400 mil pesos, se construyó una vialidad alterna de emergencia en el Corredor Cultural CEART. Esta nueva vialidad optimiza el desalojo y el desplazamiento de manera segura, conectando este importante centro cultural con la vialidad secundaria principal y facilitando el acceso hacia la ciudad.

Asimismo, en Playas de Rosarito, con una inversión de 1 millón 459 mil 028 pesos, se construyó la calle Canal de Acceso al Centro Metropolitano de Convenciones. Además, se realizaron trabajos de rehabilitación en las gazas de desaceleración y aceleración, con una inversión de 1 millón 330 mil 926 pesos. Estos trabajos mejoran la circulación vehicular, permitiendo



Pavimentación de vialidades, Los Santorales, Mexicali.

un desalojo y desplazamiento más eficientes y seguros, y garantizando una mejor conexión con el resto de la ciudad.

En suma, con una inversión total de 83 millones 940 mil pesos, llevamos a cabo diversas obras de infraestructura en vialidades primarias en los municipios de Tecate, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín (Tabla 6.12).

Con el compromiso de ofrecer mejores vialidades a la ciudadanía, se llevó a cabo la pavimentación de la calle Viña del Mar, en el Fraccionamiento Villas del Rey, desde la calle Misión de San Nicolás hasta la avenida Villas de los Arbustos en el municipio de Mexicali. Esta obra abarcó un área total de 2,366 metros cuadrados de pavimentación y consistió en trabajos de excavación de terreno natural, homogenizado del terreno, y construcción de terracerías. Además, se realizó una base hidráulica de 30 centímetros de espesor, riego de impregnación, riego de liga, y una carpeta asfáltica de 5.00 centímetros de espesor.

Asimismo, se construyeron guarniciones tipo “L”, anillos de concreto para pozos de visita de 24 pulgadas y válvulas de seccionamiento de 14 pulgadas, así como la renivelación de pozos de visita y la colocación de señalamiento horizontal y vertical. El proyecto se ejecutó con una inversión total de 2

Tabla 6.12 Obras de vialidades primarias en el Estado

Municipio	Obras	Inversión*	Alcance	Avance
Tecate	Pavimentación de concreto hidráulico en avenida México	4.87	4,410 m ²	Concluida
	Trabajos de reciclado de pavimento en coordinación con el municipio de Tecate	9.00	60,000 m ²	Concluida
Playas de Rosarito	Construcción de la calle Canal de Acceso al Centro Metropolitano de Convenciones	1.45	555 m ²	Concluida
	Rehabilitación de gasas de desaceleración al Centro Metropolitano de Convenciones	1.33	480 m ²	Concluida
Ensenada	Construcción de la gaza sur este en el nodo vial El Gallo	38.00	0.30 km	Concluida
	Construcción de la gaza sur oeste en el nodo vial El Gallo	19.71	0.35 km	Concluida
San Quintín	Construcción del puente peatonal sobre carretera Transpeninsular, Poblado Emiliano Zapata, Delegación Vicente Guerrero (segunda etapa)	9.58	28.0 ml	Concluida
Total		83.94		

*Cifras en millones de pesos.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

millones 780 mil pesos, contribuyendo así a mejorar la vialidad y seguridad para los habitantes de la zona.

Además, se concluyó la reconstrucción de 1,187 metros cuadrados de la avenida Esquilo, entre carretera Santa Isabel y calle Ayutla en Mexicali. Los trabajos incluyeron la formación de terracerías, la construcción de una base hidráulica de 30 centímetros, la aplicación de riego de impregnación y liga, y la colocación de una carpeta de concreto asfáltico de 5 centímetros de espesor. Además, se realizaron labores de renivelación de pozos de visita, construcción de anillos de concreto de 24 pulgadas de visita, instalación de guarniciones tipo “L” y la colocación de señalamiento horizontal y vertical.

Asimismo, se llevó a cabo la rehabilitación de 2,524 metros cuadrados de la calle Satélite entre avenida Esquilo y avenida Sócrates, a través de trabajos de bacheo superficial y profundo, suministro de carpeta asfáltica de 5 centímetros de espesor, y colocación de señalamiento horizontal y vertical con una inversión total de 4 millones 380 mil pesos.

Adicionalmente, en Mexicali se pavimentó la calle Zacatecas, desde la calle Candelas hasta la calle Encinas, mediante la formación de terracerías, construcción de base hidráulica de 30 centímetros, riego de impregnación y liga, y la colocación de una carpeta de concreto asfáltico de 5 centímetros. También se realizaron trabajos de renivelación de pozos de visita, construcción de anillos de concreto y aplicación de pintura termoplástica. Igualmente, se rehabilitó la calle Zacatecas, desde la calle Candelas hasta la avenida Plutón, con bacheo superficial y profundo, colocación de carpeta asfáltica de 5 centímetros y construcción de anillos de concreto, así como la colocación de señalamiento horizontal y vertical. En total, se pavimentaron y rehabilitaron 13,354 metros cuadrados con una inversión de 9 millones 006 mil pesos.

En el periodo que se informa, con una inversión de más de 59 millones de pesos a través del Programa de Rehabilitación de Vialidades, se realizaron trabajos en diversas vialidades de los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada (Tabla 6.13).

Tabla 6.13 Rehabilitación de vialidades urbanas

Municipio	Obras	Inversión*	Alcance	Avance
Mexicali	Pavimentación de la calle Viña del Mar en el fraccionamiento Villas del Valle	1.06	838	Concluida
	Pavimentación de la calle Viña del Mar (segunda etapa) en el fraccionamiento Villas del Valle	1.63	1,528	Concluida
	Rehabilitación de la calle Río Fuerte (de la avenida Montes de Oca a la Calzada Independencia)	5.78	11,980 m²	Concluida
	Rehabilitación del estacionamiento del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) Mexicali	0.61	1,450 m²	Concluida
	Reparación de losas de concreto de bóveda en Río Nuevo (Calzada de Los Presidentes) frente al estacionamiento del FEX	2.16	46 m²	En proceso
	Reparación de losas de concreto de bóveda en Río Nuevo (Calzada de Los Presidentes) frente a COBACH Miguel Hidalgo	2.74	179.03 m²	En proceso
Tecate	Rehabilitación de la avenida Argentina (del bulevar Justo Sierra a la calle Río Mocerito)	11.97	27,117 m²	Concluida
	Rehabilitación de la calle Antonio Girbau, tramo de la avenida México a la avenida Benito Juárez, colonia Espinoza	0.66	345 m²	Concluida
	Rehabilitación de la avenida Hidalgo, tramo de la calle Portes Gil a la calle Río Tijuana, colonia Pliego	2.00	2,624 m²	Concluida
	Rehabilitación de la calle Aldrete, tramo de la avenida México a la avenida Miguel Hidalgo, colonia Romero	3.62	6,214 m²	Concluida
	Reparación del daño causado por el socavón en la calle San Fernando, colonia El Descanso	3.40	700 m²	Concluida
Tijuana	Rehabilitación del semáforo en el kilómetro 140 de la carretera libre Tecate-Tijuana	2.94	1 pza	Concluida
	Reparación del socavón en el kilómetro 19+600 bulevar 2000	1.44	150 m²	Concluida
	Complemento de la construcción de la línea de emisión del cárcamo a la planta de tratamiento en el fraccionamiento Vista Horizonte	2.35	520 ml	Concluida
Ensenada	Pavimentación de la avenida Bahía Asunción y calle Cedros, en el sector centro	16.99	1.69 km	Concluida
Total		59.35		

*Cifras en millones de pesos.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Obras viales del Programa Respira



Paso a desnivel del bulevar Lázaro Cárdenas y bulevar Venustiano Carranza, Mexicali.

Con una inversión de 319 millones 920 mil pesos se culminó la construcción del paso a desnivel en el cruce del bulevar Lázaro Cárdenas con el bulevar Venustiano Carranza, concluyendo la segunda etapa de la obra con los trabajos de instalaciones de alcantarillado pluvial, obra civil a nivel de calle y en puente, la construcción del cárcamo de bombeo y obra complementaria.

Además, se concluyó la reconstrucción de la avenida Ignacio Zaragoza, en el ejido Puebla del Valle de Mexicali con una inversión de 58 millones 710 mil pesos y un área de 15,870

metros cuadrados. La obra incluyó la instalación de tubería pluvial, el tratamiento de terracerías, la construcción de subrasante y base hidráulica, así como la aplicación de riego de impregnación y riego de liga. También se llevó a cabo la construcción de una carpeta asfáltica de 10 centímetros de espesor, la instalación eléctrica para el alumbrado público y la colocación de semáforos.

En resumen, se invirtieron 868 millones 070 mil pesos en diversas obras viales realizadas en los municipios de Mexicali y Tijuana (Tabla 6.14).

Tabla 6.14 Obras Viales - RESPIRA

Municipio	Obras	Inversión*	Alcance	Avance
Mexicali	Reconstrucción de la avenida Ignacio Zaragoza (ejido Puebla)	58.71	1.10	Concluida
	Nodo bulevar Lázaro Cárdenas y bulevar Venustiano Carranza (segunda etapa)	319.92.	1.20	Concluida
Tijuana	Ampliación y modernización del Nodo Morelos (segunda etapa)	489.44	0.64	Concluida
Total		868.07		

*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Programa Respira en Tu Colonia



Rehabilitación de vialidades Conjunto Urbano Esperanza, Mexicali.

Con el objetivo de mejorar la movilidad y las condiciones de infraestructura en las colonias de los municipios del Estado, mediante trabajos de rehabilitación vial que involucren activamente a los habitantes, logrando así un beneficio directo para las familias que residen en estas comunidades,

con una inversión de 17 millones 890 mil pesos, se llevó a cabo la rehabilitación de 31,636.38 metros cuadrados de diversas colonias del municipio de Mexicali en beneficio de más de seis mil habitantes (Tabla 6.15).

Tabla 6.15 Programa Respira en Tu Colonia

Colonia	Inversión Total*	Alcance (m²)	Avance
2024			
Colonia Conjunto Urbano Esperanza	3.25	5,670	Concluida
2025			
Fraccionamiento Cerrada del Sol I	5.95	10,549.01	Concluida
Fraccionamiento Cerrada del Sol II	5.19	9,200.16	Concluida
Colonia Independencia, segunda etapa	3.50	6,217.21	Concluida
Total	17.89	31,636.38	

*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Junta de Urbanización del Estado de Baja California.

Programa de Pavimentación para el Bienestar



Pavimentación de vialidades en Guadalupe Victoria, kilómetro 43, Valle de Mexicali.

Con la operación del Programa de Pavimentación para el Bienestar (PABI), se logró pavimentar 87,499.16 metros cuadrados de vialidades en seis municipios del Estado, con una inversión de 140 millones 660 mil pesos. Con esta acción, se beneficia a más de 24 mil 459 bajacalifornianos, quienes ahora disfrutan de pavimento frente a sus hogares, mejorando la calidad de vida de las familias. Además, se genera un beneficio indirecto al impactar positivamente en los centros de población cercanos.

Entre las obras más destacadas, seguimos avanzando con la pavimentación en la colonia Carranza, en Mexicali, con

una inversión de 11 millones 760 mil pesos, y en la colonia Los Arcos, en San Felipe, con 10 millones 860 mil pesos. Además, se concluyó la pavimentación de la colonia Ex Ejido Chapultepec en Ensenada, con una inversión histórica de 31 millones 920 mil pesos. Estos proyectos son reflejo de nuestro firme compromiso con la modernización de la infraestructura urbana, beneficiando directamente a los habitantes de cada zona y mejorando significativamente su calidad de vida, como parte de los esfuerzos continuos para impulsar el desarrollo integral de nuestra región (Tabla 6.16).

Tabla 6.16 Pavimentación de vialidades
Programa de Pavimentación para el Bienestar

Municipio	Colonia	Inversión Total*	Alcance (m²)	Avance
2024				
Tijuana	Colonia Granjas Familiares del Matamoros (segunda etapa)	3.59	2,078.77	Concluida
Ensenada	Colonia Ex-ejido Chapultepec	31.92	18,780.00	Concluida
Subtotal		35.51	20,858.77	
2025				
Mexicali	Colonia Venustiano Carranza (segunda etapa)	11.76	4,952.00	Concluida
Valla de Mexicali	Poblado Guadalupe Victoria	7.05	3,701.11	En proceso
San Felipe	Colonia Los Arcos	10.86	6,750.00	Concluida
Tecate	Colonia La Bondad	2.49	1,653.70	Concluida
	Colonia Fundadores, (segunda etapa)	1.38	1,270.06	Concluida
	Colonia Milita	3.09	1,920.00	Concluida
	Colonia Ampliación Descanso	1.90	1,089.00	Concluida
	Colonia Escorial	5.78	3,165.00	Concluida
Tijuana	Colonia Altiplano, (segunda etapa)	8.61	5,865.00	Concluida
	Colonia Altiplano, (tercera etapa)	6.95	4,289.50	Concluida
	Colonia Planicie, (segunda etapa)	8.03	6,268.50	Concluida
	Colonia Planicie, (tercera etapa)	12.67	7,701.00	Concluida
	Colonia Unión Antorchista	4.64	2,850.00	Concluida
Playas de Rosarito	Colonia Ampliación Lucio Blanco	6.88	5,238.29	Concluida
Ensenada	Colonia Popular 89	5.19	4,645.23	Concluida
	Colonia Popular 89 (segunda etapa)	7.87	5,282.00	Concluida
Subtotal		105.15	66,640.39	
Total		140.66	87,499.16	

*Cifras en millones de pesos.
Fuente: Junta de Urbanización del Estado de Baja California.

“Estamos muy agradecidos con la Gobernadora por este apoyo que nos está dando de pavimentación, ya que nuestros hijos van a poder salir a gusto a pasear en bicicleta, y yo, como soy una persona con discapacidad me caía por el mal estado en que estaba la calle. Ya teníamos más de 20 años sin pavimentación. ¡Muchas gracias Gobernadora Marina del Pilar!”.



Ma. de los Ángeles Pineda Cárdenas
Comerciante
Calle Veracruz, Los Arcos, San Felipe.



“No me queda más que darle gracias a la Gobernadora que volteó a vernos y bajó recursos para podernos ayudar a la pavimentación, muchísimas gracias y que así siga con ese trabajo, porque ha hecho muy buenas obras y entonces pues esperamos que así siga. Confiamos en ella y aquí la esperamos, cuando quiera venir a vernos a la colonia, con mucho gusto la recibimos”.



Marilú Delgadillo García
Calle Punta Baja
Popular 89, Ensenada.



“Muchas Gracias Gobernadora! Repitiendo sus palabras el amor con amor se paga y con el corazón en la mano se lo agradecemos, Dios me la bendiga”.



Ricardo García
Calle Abelardo L. Rodríguez
Planicie, Tijuana.

Programa Respira Parques Mexicali



Parque Ecológico Laguna México, Mexicali.

Con una extensión de 70,000 metros cuadrados, se concluyó la construcción del segundo cuadrante del Parque Lagunar “Laguna México” en Mexicali, con trabajos de andadores dentro del área del parque, además de la construcción de la

barda perimetral, nuevos módulos sanitarios, así como área de juegos y palapas para la convivencia familiar; sistema de riego, hidráulico y sanitario, y áreas de estacionamiento, con una inversión de 125 millones de pesos adicionales (Tabla 6.17).

Tabla 6.17 Obras del Programa RESPIRA Parques Mexicali

Municipio	Obras	Inversión*	Metas (m²)	Avance
Mexicali	Parque Ecológico Laguna México (segunda etapa)			
	Construcción de dos andadores			
	Áreas de juegos infantiles y palapas			
	Construcción del sistema hidráulico, sanitario y de riego para áreas verdes			
	Estacionamiento			
	Oficinas administrativas	125	70,000 m²	Concluido
	Barda perimetral			
	Módulos sanitarios			
	Sistema eléctrico y subestación			
	Equipamiento adicional			

*Cifras en millones de pesos.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



Programa Respira Parques Tijuana



Parque Esperanto, Tijuana.

En la ciudad de Tijuana, con una inversión de 175 millones de pesos, se concluyó la segunda etapa del Parque Esperanto. Esta fase abarcó una serie de obras significativas, que incluyeron el acondicionamiento de zonas de talud en el área de juegos, la construcción de rampas y la adecuación del área de tobogán, así como la edificación de muros de contención y módulos sanitarios en el acceso número 3. Además, se construyeron palapas individuales, dos canchas de usos múltiples, tres casetas de vigilancia, y el estacionamiento número 2. También se construyó un mirador, se completó la segunda etapa del alumbrado, se habilitaron áreas de juegos, zonas de comida y comedores, y se implementaron espacios para la activación deportiva (Tabla 6.18).

Se llevó a cabo la construcción de accesos controlados, un paradero para transporte público y diversos proyectos ejecutivos, como módulos de oficinas para Protección Civil,

un pabellón de eventos, el prototipo de una palapa familiar, un circuito de aventuras, espejos de agua y el proyecto del Puente Mirador.

Asimismo, se instaló señalización preventiva, informativa y restrictiva en diferentes áreas del parque, y se construyeron espacios como áreas de descanso canino, áreas de lectura y esparcimiento, un paradero para el tren infantil, un módulo de concesiones, y una caseta de vigilancia en el acceso principal. También se realizaron trabajos de instalación eléctrica, iluminación, voz y datos en los almacenes y áreas de oficinas anexas al mirador. Se construyeron medias canchas de basquetbol, canchas de voleibol para playa, áreas verdes, un espejo de agua, palapas familiares, un módulo de protección civil, obras de protección, una plaza de arranque y la calle Canal, además de una tirolesa y trabajos de terracería para el pabellón.

Con la realización de estas obras, se continuó construyendo uno de los espacios públicos recreativos más extensos de Tijuana, con 57,000 metros cuadrados dedicados al esparcimiento y bienestar de la población. Este parte beneficiará a más de 400 mil habitantes de una de las zonas de mayor densidad de población, mejorando la calidad de vida de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la zona este de Tijuana.

Cabe destacar que el Parque Esperanto de Tijuana fue galardonado con el WUP@10 Outstanding “New Park Project Award” por World Urban Parks, reconocimiento que destaca su innovación, impacto comunitario y contribución ambiental. Este premio coloca a Baja California en el escenario global de la sustentabilidad y la recuperación de espacios públicos.

Tabla 6.18 Obras del Programa RESPIRA Parques Tijuana

Municipio	Obras	Inversión*	Metas (m²)	Avance
Tijuana	Parque Ecológico Esperanto (segunda etapa)	175	57,000 m²	Concluido
	Construcción de 2 kilómetros de andador con bordillos			
	Banquetas y alumbrado en las nuevas áreas recreativas			
	Canchas de usos múltiples			
	Palapas en las diferentes áreas recreativas			
	Cruces pluviales para protección de andadores			
	Trabajos de protección de taludes			
	Casetas de vigilancia para los controles vehiculares y peatonales			
	Estacionamiento			
	Zona de comedores			
	Oficina administrativa			
	Áreas de activación deportiva			
	Paradero para transporte público			
	Mirador			
	Construcción de parque y áreas de descanso canino			
	Construcción de espejo de agua			
	Plaza de arranque y calle Canal			
	Plataformas de juego de Burro Cebra			
	Equipamiento adicional			

*Cifras en millones de pesos.
Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



Mejora de Infraestructura en Comunidades Prioritarias



Pavimentación de vialidades ejido Puebla, Mexicali.

Objetivo: Reducir la pobreza extrema en Baja California, se puso en marcha la Estrategia Corazones: Transformación que se ve, futuro que se siente. Uno de los pilares fundamentales de este programa es la mejora de la infraestructura en las comunidades más vulnerables, a través de una significativa inversión en pavimentación, rehabilitación y modernización de vialidades.



Resultados:

Gracias a la Estrategia Corazones, se brindó atención a diversas colonias prioritarias en los municipios del Estado, logrando la pavimentación de 26,544 metros cuadrados con una inversión de más de 39 millones de pesos. Este programa emblemático representa un esfuerzo decidido por mejorar la infraestructura urbana y generar un impacto positivo en la vida diaria de miles de familias. Las acciones realizadas no solo mejoran la movilidad y la seguridad vial, sino que también reflejan el compromiso firme con el desarrollo integral de Baja California y con el bienestar de quienes habitan en las comunidades que más lo necesitan (Tabla 6.19).

Tabla 6.19 Pavimentación de vialidades, Estrategia Corazones

Municipio	Obras	Inversión*	Alcance (m²)	Avance
Mexicali	Rehabilitación de la calle Satélite entre avenida Esquilo y avenida Sócrates	4.45	1,187	Concluida
	Reconstrucción de la avenida Esquilo entre carretera Santa Isabel y calle Ayutla		2,524	Concluida
	Rehabilitación de la calle Zacatecas a la calle Candelas y a la avenida Plutón y pavimentación de la calle Zacatecas de la calle Candelas a la calle Encinas	9.06	13,354	Concluida
	Rehabilitación de carpeta asfáltica de la calle Dieciochoava	4.95	0.66	En proceso
	Reconstrucción de la carpeta asfáltica de la avenida Vicente Guerrero en el kilómetro 43 del Valle de Mexicali		0.63	En proceso
	Rehabilitación de la carpeta asfáltica de la avenida de los Robles de la calle Mezquite a la calle Octava en el kilómetro 43 del Valle de Mexicali	4.86	0.36	En proceso
	Rehabilitación y construcción de la calle Tercera en el kilómetro 43 del Valle de Mexicali.		0.68	En proceso
Tijuana	Pavimentación de concreto hidráulico en la calle 20 de Noviembre entre calle Maclovio Rojas y calle Derechos Humanos, colonia Maclovio Rojas, Delegación La Presa Este	2.52	1,696	Concluida
	Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Fernando Muñoz, colonia Altiplano, Delegación La Presa Este	1.59	920	Concluida
	Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Jesús María, colonia Altiplano, Delegación La Presa Este	5.06	2,397	Concluida
	Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Jesús Mendoza, entre Lucía García y Jesús Villegas colonia Altiplano, Delegación La Presa Este	1.57	964	Concluida
	Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Jesús Mendoza en la colonia Altiplano, Delegación La Presa Este	1.78	1,044	Concluida
	Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Jorge Villaseñor, colonia Altiplano, Delegación La Presa Este	1.40	1,026	Concluida
	Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Baltazar Villaseñor, colonia Altiplano, Delegación La Presa Este	1.19	630	Concluida
	Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Saula Rosales, colonia Altiplano, Delegación La Presa Este	1.45	800	Concluida
Total		39.88	26,544.33	

*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Corazones

Transformación que se ve, futuro que se siente

“Esperábamos la pavimentación desde hace años, nos ha beneficiado mucho ya que la calle Jesús María es el acceso principal al Altiplano, Villafontana, Villas del Real, nos conecta al bulevar 2000 y al Cucapah”.



Familia Zúñiga Montoya
Habitantes de la colonia Altiplano,
Villafontana, Villas del Real, Tijuana.



“¡Después de cinco años de estar solicitando la pavimentación por fin fuimos escuchados! esta calle era una calle totalmente inhábil de terracería, era difícil transitar por aquí en tiempo de lluvias porque había lagos y de todo tipo de accidentes; para las personas mayores era muy difícil poder transitar. Actualmente ya fuimos escuchados por la Gobernadora y beneficiados. ¡Gracias a la Gobernadora, ahora tenemos una calle más transitable para los ciudadanos!”.



Jessica Segura
Habitante de la calle Punta Cabra
Ampliación 89, Ensenada.



Corazones

Transformación que se ve, futuro que se siente

“Tenemos viviendo aquí más de 25 años y este acceso que se pavimentó es muy importante porque es donde está la única primaria y kinder de la colonia, beneficia en demasía esta obra porque en tiempo de lluvias era muy difícil la movilidad”.

“Estamos viendo realizado lo que se prometió, sí se cumplen las peticiones gracias a la Gobernadora, agradecemos mucho de parte de todas y todos los habitantes de la colonia Altiplano V Sección”.

“Gracias gobernadora por este beneficio que impacta a muchas familias, por mucho tiempo estuvimos en el abandono por gobiernos anteriores, en este caso ahorita estamos viendo que se impulsa la zona este y agradecemos todos los apoyos que vienen gracias a su gestión”.



Miriam Xolio
Ama de casa

Beneficiada con la Estrategia Corazones
Colonia Altiplano, Tijuana.



“Muchas gracias, porque ahora ya no se va a encharcar mucho la calle con el agua, ahora pues cuando también le habla uno a la patrulla para una emergencia o algo van a venir rápidamente y el camión de la basura también... ¡Muchas gracias a la Gobernadora por esto!”.



María Guadalupe Medina Roch
Comerciante
Calle de los Tabachines,
Los Arcos, San Felipe.



Corazones

Transformación que se ve, futuro que se siente

“Les cuento que desde 1993 hemos tenido problemas de encharcamientos y lodo, cuando llueve no nos podemos cruzar. Hemos sido beneficiados con el pavimento excelente, ahora ya hay más acercamiento con los vecinos porque los niños ya pueden salir a jugar. Queremos agradecerle a la Gobernadora Marina del Pilar por todo su apoyo que nos ha brindado para la pavimentación de nuestra calle”.



José Manuel Martínez
Empleado
Calle Punta Cabra, Ampliación 89, Ensenada.



“Soy vecina beneficiada de la calle San Miguel, en Ensenada; desde el año de 1989, así se llama la colonia porque en ese año se fundó, desde entonces no teníamos pavimento hasta hoy que gracias a la Gobernadora se hizo este proyecto que nos ha beneficiado bastante. Estamos muy agradecidos con ella”.



María de Jesús Ortega
Hogar
Calle San Miguel, Popular 89, Ensenada.



Vivienda para el Bienestar



Entrega de vivienda.

Vivienda para el Bienestar, Regularización de la Tenencia de la Tierra y Vivienda Social Progresiva son tres iniciativas clave en el esfuerzo por garantizar el acceso a un hogar digno para todos los sectores de la población. La vivienda es un derecho humano fundamental que implica no solo tener un techo, sino también un lugar seguro, saludable y digno donde vivir, con acceso a servicios básicos y que respete la cultura y necesidades de sus habitantes. En México, este derecho está reconocido constitucionalmente por el artículo 4º de nuestra Constitución, el cual indica que “Toda persona tiene derecho a disfrutar de vivienda adecuada. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo”. Conforme a las pautas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU-Hábitat) y el Programa Estatal de Vivienda de

Baja California, una vivienda adecuada debe cumplir con siete elementos: seguridad de la tenencia, disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación y adecuación cultural. En este contexto, la Administración Estatal ha emprendido diversas acciones para favorecer a los ciudadanos de Baja California.

Por otro lado, la Regularización de la Tenencia de la Tierra busca resolver los problemas legales y administrativos que enfrentan muchas personas que viven en terrenos de manera informal. Al regularizar la propiedad, se otorgan derechos plenos a los habitantes, lo que les permite acceder a servicios públicos, créditos y mejorar su seguridad jurídica. Finalmente, la Vivienda



Fraccionamiento Alegranza, Tijuana.

Social Progresiva se centra en la construcción de viviendas que puedan irse adaptando y mejorando conforme a las necesidades y posibilidades de los beneficiarios. Este modelo permite un crecimiento gradual y sostenible, promoviendo la autoconstrucción y la participación activa de las comunidades en la creación de sus propios hogares.

Regularización de la tenencia de la tierra

Desde el primer día de esta Administración, asumimos el compromiso de colocar en el centro de nuestras decisiones a quienes más lo necesitan: nuestras personas adultas mayores, madres solteras, quienes viven con alguna discapacidad y las familias de escasos recursos. Ellas y ellos han sido, y seguirán siendo, nuestra prioridad.

Con ese mismo espíritu, se trabaja para que cada familia bajacaliforniana tenga seguridad y certeza jurídica sobre su patrimonio. Sabemos que tener un hogar no es solo contar

con un techo, sino también con paz, estabilidad y un futuro. Por eso, impulsamos el crecimiento ordenado en todos los municipios del Estado, y en este cuarto año de gobierno, hemos dado seguimiento al Plan de Factibilidad Técnica y Jurídica de la Reserva Territorial, con un enfoque claro en el desarrollo de vivienda para quienes más lo necesitan, especialmente en Mexicali, Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito.

Hoy, gracias a ese esfuerzo, se cuenta con propuestas concretas de terrenos factibles y hemos avanzado con 32 expedientes técnicos en zonas aptas para urbanizar y construir vivienda progresiva en Mexicali, San Felipe, Tijuana, Ensenada y San Quintín. Este avance nos permitió, durante 2025, fortalecer con mayor dinamismo el Plan Estatal de Vivienda, estableciendo las bases para que más familias bajacalifornianas puedan acceder a un hogar digno, seguro y con mejor futuro.

Uno de los compromisos más profundos que asumimos en este gobierno es el de brindar certeza jurídica al patrimonio

de las familias bajacalifornianas. Detrás de cada terreno, de cada casa, hay una historia de esfuerzo, sueños, y generaciones que han luchado por tener un lugar propio. Por eso, en este cuarto año de gobierno, redoblamos esfuerzos para legalizar terrenos irregulares en todo el Estado, permitiendo que miles de familias, mujeres jefas de hogar y personas principalmente de bajos ingresos puedan iniciar el proceso de titulación de su propiedad.

Este paso no solo representará un documento legal, sino también tranquilidad, estabilidad y la posibilidad de heredar un futuro con seguro.

El Gobierno del Estado a través del Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda (INDIVI), celebramos más de 35 convenios de regularización con propietarios y desarrolladores, beneficiando de manera directa a más de 19 mil 575 familias con igual número de lotes en todo el Estado. Cada convenio es una puerta que se abre para que más bajacalifornianos puedan transformar su patrimonio en una herramienta de bienestar y progreso (Tabla 6.20 y 6.21).

Este trabajo va más allá de los números: se trata de personas. De madres que ahora pueden dormir tranquilas sabiendo

Tabla 6.20 Convenios de regularización en beneficio de los sectores más vulnerables

Municipio	Sector	Lotes
Mexicali	9	5,400
San Felipe	3	1,230
Tecate	3	2,000
Tijuana	7	6,300
Playas de Rosarito	2	545
Ensenada	6	2,100
San Quintín	5	2,000
Total	35	19,575

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.

Tabla 6.21 Hogares que se encuentran en proceso de regularización

Municipio	Convenios	Lotes
Mexicali	6	1,420
San Felipe	3	1,210
Tecate	3	480
Tijuana	7	1,760
Playas de Rosarito	4	890
Ensenada	3	640
San Quintín	3	560
Estatad	29	6,960

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.

que su hogar es suyo. De adultos mayores que por fin ven reconocido el terreno donde han vivido por décadas. De jóvenes que podrán construir sobre una base legal y segura.

En el periodo que se informa, se avanzó con paso firme en la conformación de un padrón actualizado de reserva territorial, con el objetivo de ofrecer lotes con factibilidad técnica y certidumbre jurídica a quienes más lo necesitan.

Se integraron 56 cédulas de inspección patrimonial al inventario estatal de vivienda y tierra, lo que representa una herramienta concreta para impulsar el desarrollo habitacional en beneficio de familias de escasos recursos, mujeres jefas de hogar y comunidades que han sido históricamente marginadas.

Este esfuerzo no solo responde a una meta institucional, sino a una convicción profunda: que cada familia bajacaliforniana tenga la oportunidad de construir su hogar sobre una base legal, segura y digna. Cuando el Estado garantiza el acceso ordenado a la tierra, también garantiza bienestar, arraigo y esperanza para miles de personas que hoy ven más cerca el sueño de tener un patrimonio propio.

En el marco del Programa Estatal de Vivienda, y principalmente en los ejes temáticos de Comunidad Accesible (vivienda nueva

Tabla 6.22 Total de acciones de vivienda en Baja California (2022 a agosto de 2025)

Municipio	Acciones de regularización y titulación	Autoproducción Social de Vivienda	Nueva Comunidad (vivienda recuperada)	Comunidad Accesible (vivienda nueva horizontal)	Ciudad Compacta (vivienda nueva vertical)	Número de acciones de vivienda	Población beneficiada
Mexicali	1,671	8,171	1,594	16,119	2,182	24,737	107,053
San Felipe	381	8		182		571	2,056
Tecate	558	1,626				2,184	7,862
Tijuana	4,180	27,066	74	530	8,343	40,193	144,695
Playas de Rosarito	466	962			840	2,268	8,165
Ensenada	1,633	6,246	61	383	1,826	10,149	36,536
San Quintín	2,449	224		130		2,803	10,091
Total	11,338	44,303	1,729	17,344	13,191	87,905	316,458

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

unifamiliar) y Ciudad Compacta (vivienda nueva vertical), bajo la modalidad de vivienda en suelo privado, durante los primeros cuatro años de esta Administración, se han concretados 87 mil 905 acciones de vivienda, beneficiando a 316 mil 458 habitantes en todo el Estado, con mayor impacto en las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada (Tabla 6.22).

Actualmente, existen 62 proyectos certificados en el Programa Estatal de Vivienda (PEV) dentro del rango de precio estipulado en los lineamientos generales que dan acceso a las exenciones en el pago de derechos conforme al decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado el 9 de febrero de 2024, alcanzando una desgravación estimada de 977 millones 120 mil pesos correspondientes a las 30 mil 535 acciones de vivienda en las estrategias de Comunidad Accesible y Ciudad Compacta.

Vivienda social progresiva

Con el objetivo de que las familias de menores recursos, mujeres jefas de hogar y grupos históricamente marginados accedan a terrenos urbanizados para el desarrollo de vivienda

progresiva, en 2025, se ofertaron 722 lotes con enfoque social en distintos municipios del Estado. Esta acción, sumada a los avances de los tres primeros años de gestión, ha permitido beneficiar a un total de un mil 755 familias bajacalifornianas, con especial atención a mujeres, personas adultas mayores y familias de escasos recursos (Tabla 6.23).

Tabla 6.23 Lotes ofertados con enfoque social para vivienda progresiva y acumulado

Año	Lotes
2022	301
2023	350
2024	382
2025	722
Total	1,755

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.

Cada lote se formalizó mediante contratos y convenios que garantizan certeza jurídica, transparencia en el proceso y respeto a los principios de inclusión e igualdad de género. Este programa no solo responde a una necesidad urgente, sino que encarna una visión más amplia: la de construir comunidades donde el derecho a la ciudad sea una realidad para todas y todos, y donde el patrimonio familiar se convierta en un símbolo de arraigo, dignidad y esperanza.

Un gobierno con sentido social no solo acompaña, transforma. Por ello, implementamos programas de incentivos que permiten a las familias regularizar su crédito e iniciar el trámite de titulación, brindándoles certeza jurídica sobre su patrimonio y fortaleciendo su arraigo en la comunidad.

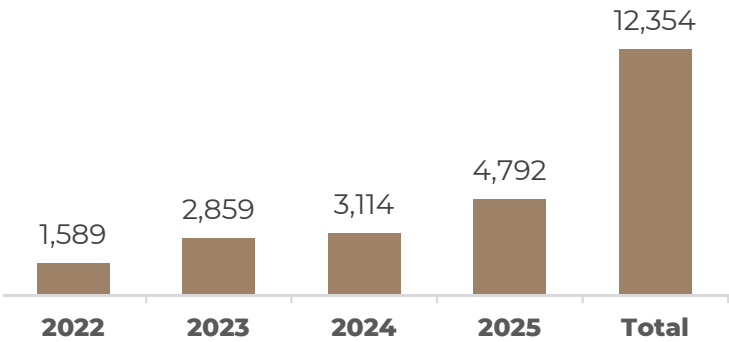
Durante el periodo que se informa, se apoyó a cuatro mil 792 familias en situación de vulnerabilidad en todos los municipios del Estado, mediante descuentos y convenios que facilitaron el cumplimiento de sus obligaciones crediticias. En estos cuatro años de gestión, se ha beneficiado a un total de 12 mil 354 familias bajacalifornianas, de las cuales el 64% son mujeres jefas de hogar (Tabla 6.24 y Gráfica 6.1).

Tabla 6.24 Familias beneficiadas por municipio con incentivos para regularización de crédito y trámite de titulación

Municipio	Familias
Mexicali	1,124
San Felipe	102
Tecate	322
Tijuana	1,762
Playas de Rosarito	359
Ensenada	922
San Quintín	201
Estatal	4,792

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.

Gráfica 6.1 Familias beneficiadas en el Estado con incentivos para regularización de crédito y trámite de titulación por año



Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.

Este esfuerzo representa más que cifras: es el reflejo de una política pública que reconoce el derecho de cada persona a vivir con seguridad, dignidad y estabilidad. Porque cuando una mujer logra titular su vivienda, no solo asegura un techo: consolida un legado, protege a su familia y fortalece el tejido social de su comunidad.

Asimismo, de enero a octubre de 2025, se atendieron a más de seis mil 112 personas en todo el Estado a través de los distintos programas de apoyo y servicios que se ofrecen, enfocados en la regularización y titulación de predios. Este esfuerzo representa mucho más que trámites: es la oportunidad de dar certeza jurídica a quienes por años han vivido en la incertidumbre.

Entre las personas atendidas, 102 son personas con discapacidad y dos mil 365 son adultos mayores, lo que reafirma nuestro compromiso con una política de vivienda que no excluye, que abraza la diversidad y que reconoce el derecho de todas y todos a vivir con dignidad (Tabla 6.25).

Cabe destacar que, con el lanzamiento del programa Vivienda Violeta, el INDIVI en coordinación con la SIDURT, llevaron a cabo las convocatorias correspondientes para brindar información y abrir el registro a mujeres que requieren una vivienda digna. Esta iniciativa tiene como objetivo transformar la vida de mujeres jefas de familia en situación de vulnerabilidad, ofreciéndoles la posibilidad de acceder a viviendas con todos los servicios, mediante esquemas de pago accesibles y sin enganche.

Tabla 6.25 Atención integral a personas en situación de vulnerabilidad

Municipio	Familias
Mexicali	1,138
San Felipe	397
Tecate	521
Tijuana	2,102
Playas de Rosarito	389
Ensenada	1,147
San Quintín	418
Estatad	6,112

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.

Como resultado de esta labor, se atendieron a más de cinco mil mujeres en todo el Estado, muchas de ellas madres que sostienen solas a sus familias y que se irán sumando a una ruta clara hacia la estabilidad habitacional. Vivienda Violeta no solo representa un techo, sino también un acto de justicia, reconocimiento y esperanza para aquellas que han enfrentado

desigualdades estructurales durante años. Este programa es una política que coloca a las mujeres en el centro, que entiende sus luchas y responde con acciones concretas.

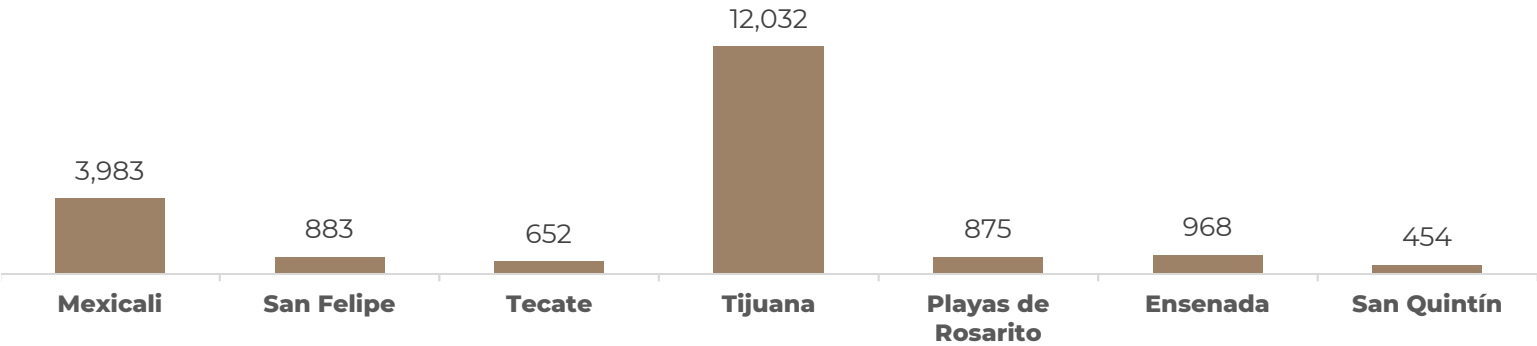
Igualmente, como parte de los servicios que se ofrecen, se brindaron 19 mil 847 asesorías jurídicas relacionadas con la tenencia de la tierra en todo el Estado. Este acompañamiento legal representa una pieza clave en el proceso de regularización, ya que permite a las personas: Conocer sus derechos, resolver dudas, prevenir conflictos y avanzar con seguridad hacia la formalización de su patrimonio.

Cada asesoría es una oportunidad para construir confianza entre ciudadanía y gobierno, y para demostrar que el acceso a la justicia también se vive desde lo cotidiano, desde lo que más importa: el hogar (Gráfica 6.2).

El programa Ponle Título a tu Sueño, implementado en el Estado, ha sido clave para transformar la vida de miles de familias bajacalifornianas, al brindarles certeza jurídica sobre el lugar que habitan.

Durante el periodo que se informa, se tramitaron cuatro mil 584 títulos de propiedad, beneficiando directamente a igual número de hogares que hoy pueden mirar al futuro con tranquilidad.

Gráfica 6.2 Asesorías jurídicas en tenencia de la tierra: Construyendo Patrimonios con Certeza



Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.

Contar con un título de propiedad significa mucho más que tener un papel: es saber que nadie los podrá desalojar, que pueden heredar con seguridad, que su esfuerzo tiene respaldo legal, y que el hogar que han construido con años de trabajo y sacrificio les pertenece.

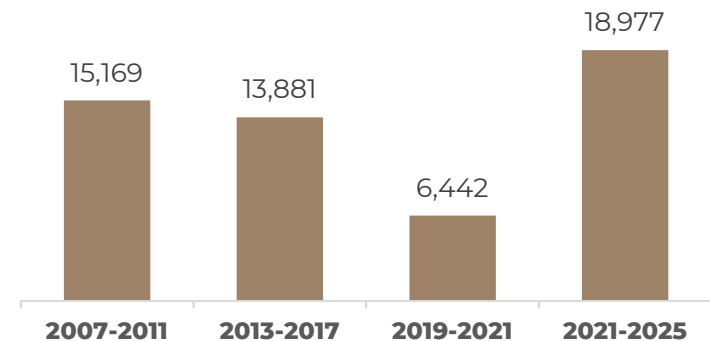
De estos títulos, el 65% fueron otorgados a mujeres jefas de familia y madres solteras, reafirmando el compromiso de este gobierno con la equidad, la inclusión y el apoyo a quienes han sostenido a sus familias en condiciones adversas. (Gráfica 6.3)

Detrás de cada uno de los 18 mil 977 títulos de propiedad entregados en estos cuatro años hay una historia de lucha, esperanza y futuro. Gracias al trabajo articulado entre áreas del gobierno, hoy miles de familias pueden decir con orgullo: este terreno es mío, este hogar es nuestro (Gráfica 6.4).

Así también, a través del programa Ponle Título a tu Sueño en tu Domicilio, se entregaron 394 títulos de propiedad directamente en los hogares de igual número de familias. Esta modalidad fue pensada para atender con sensibilidad y justicia a quienes, por razones de salud, discapacidad, edad avanzada o condiciones especiales, se les dificulta acudir personalmente a recibir su documento.

El derecho a una vivienda adecuada es fundamental para evitar que las y los bajacalifornianos vivan en condiciones de vulnerabilidad. Por ello, durante el periodo que se informa, se

Gráfica 6.4 Comparativo de entrega de títulos de propiedad

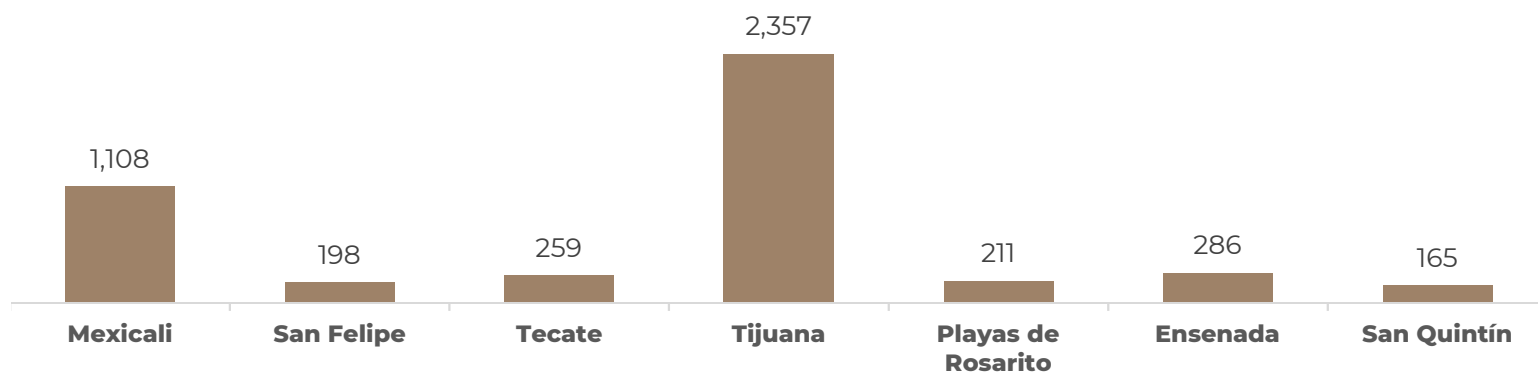


Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.

impulsaron más de ocho mil 322 proyectos de factibilidad para la regularización de predios, fortaleciendo así la capacidad de las personas —especialmente de los sectores más vulnerables— para ejercer plenamente este derecho.

En paralelo, se continúa trabajando de manera coordinada con diversas instituciones, alineados a la nueva política de vivienda “Programa Vivienda para el Bienestar” del Gobierno Federal. Se participa activamente en la selección de predios bien ubicados y con los servicios básicos, equipamiento e infraestructura urbana necesarios en todo el Estado, para el desarrollo de viviendas adecuadas tanto para la población derechohabiente como no derechohabiente, con ingresos de 1 a 4 Unidades de Medida y Actualización (UMAS).

Gráfica 6.3 Entrega de títulos de propiedad: mujeres, familias y futuro con certeza jurídica



Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.

“Que alegría recibir mi título y la visita de la Gobernadora que se da tiempo de venir hasta nuestra casa para entregarlo personalmente”.



Dolores Carmen León Flores
Habitante de la comunidad Padre Kino,
Vicente Guerrero, San Quintín.



“Gracias Gobernadora por regresarnos la tranquilidad y venir hasta nuestra casa a entregar nuestro título de propiedad”.



María Antonia Martínez Hernández
Habitante de la colonia Altiplano III, Tijuana.



Estas acciones incluyeron levantamientos topográficos, elaboración de proyectos ejecutivos y memorias técnico-descriptivas, con el objetivo de que los predios puedan ser inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPyC), y posteriormente titulados. Con ello, no solo se avanza

en la certeza jurídica del patrimonio familiar, sino que también se contribuye al progreso de las comunidades, se genera empleo local y se promueve un desarrollo territorial más justo y sustentable.

“Teníamos tiempo queriendo tener nuestro título, más de 16 años; y es gracias a la Gobernadora Marina del Pilar que nos lo entregan y lo hacen hasta nuestra propia casa”.



Teresita de Jesús Apodaca Cota
Habitante de la colonia
Ampliación Popular 89, Ensenada.



“Mucha alegría y agradecido de recibir hasta la casa mi Título de Propiedad. Gracias Gobernadora y gracias INDIVI”.



Juan Escalera Ortiz
Habitante de la colonia Vista Marina,
Playas de Rosarito.



“Mi agradecimiento a la gobernadora Marina del Pilar por su apoyo y por venir hasta mi casa a entregarme mi título”.



René Jiménez Martínez
Habitante de la colonia
Los Arcos, San Felipe.

Vivienda Violeta



Entrega de vivienda violeta.

Objetivo: Construir y entregar viviendas a madres autónomas en situación de vulnerabilidad, brindándoles un hogar seguro, digno y accesible con financiamiento especial y sin enganche, como parte del Programa Estatal de Vivienda 2022-2027.

Resultado logrado: Se logró la implementación del Proyecto “Vivienda Violeta”, diseñado para apoyar a mujeres jefes de familia en la solución de su necesidad de una vivienda adecuada, el cual ofrece condiciones financieras accesibles, como la opción de “sin enganche”, mensualidades fijas sin intereses y un plazo de 20 años, otorgadas por el Gobierno del Estado a través del INDIVI.

En el periodo que se informa, se entregaron 38 viviendas violetas, de las cuales 35 viviendas están ubicadas en Mexicali y tres en Tijuana.

“Hoy en día no hay muchas oportunidades para las mamás jóvenes, estoy muy contenta de poder compartir un espacio con mi niña, el proceso no fue nada laborioso y tuvimos mucho apoyo de parte del personal de SIDURT”.

“Ahora puedo crear un hogar con mi hija, no es fácil hoy en día comprar una vivienda y esta es una gran oportunidad, gracias a la Gobernadora por este programa”.



Leslie Sánchez
Beneficiada del
Proyecto Vivienda Violeta.



“Para cualquier mamá y sobre todo autónoma, adquirir una casa es algo muy importante, me siento muy contenta con esta oportunidad que la Gobernadora Marina del Pilar nos brinda, ahora ya tenemos la casa y es muy bueno, mis hijos y yo estamos muy emocionados”.



Michelle Osuna
Beneficiada del
Proyecto Vivienda Violeta.



“Desde el día uno que llegué y vi la casa con loseta, cocina, enrejada y con cerco, desde ahí me di cuenta que ya era mi casa, los paneles solares es algo increíble. Cuando llego del trabajo, no puedo creer que sea mi casa”.

“Estoy muy agradecida con la Gobernadora, por haber pensado en nosotras las madres autónomas, porque era un sueño que yo veía muy muy lejos, le quiero agradecer por eso, por estar al tanto de nosotras”.



Valeria Villanueva Camacho
Beneficiada del
Proyecto Vivienda Violeta.





Arranque de obra, Programa Vivienda para el Bienestar.

Este esfuerzo se lleva a cabo en colaboración con las instituciones federales como la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). En conjunto, se están analizando predios propiedad del Gobierno del Estado, considerando factores clave como su ubicación, superficie, certeza jurídica, dictámenes de no riesgo y servicios básicos, en coordinación con las Comisiones Estatales de Servicios Públicos y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), particularmente en Mexicali y Tijuana.

Asimismo, se participó activamente en las mesas de trabajo convocadas por la Federación en conjunto con los ayuntamientos, con el fin de determinar cuáles son los predios con mayor viabilidad para el desarrollo de vivienda adecuada. Actualmente, avanzamos en la recopilación de información técnica de siete predios propiedad del Gobierno del Estado, ubicados en la ciudad de Mexicali, con una superficie total de 6.09 hectáreas (Tabla 6.26).

Se firmó un Convenio de Colaboración con la SEDATU, Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), la CONAVI, el INFONAVIT, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) a través del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), el Gobierno del Estado de Baja California y los ayuntamientos de Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín. Este convenio tiene como objetivo el cumplimiento de la política nacional de asentamientos humanos y el ordenamiento territorial, en coordinación con otras dependencias de la Administración Pública Federal.

Como resultado de esta colaboración, se logró la publicación de la actualización de la Ley de Ingresos de los municipios de Mexicali, San Felipe, Tecate, Ensenada, Tijuana, Playas de Rosarito y San Quintín. Esta actualización exime a las personas físicas y morales inscritas en el Programa Estatal de Vivienda (PEV) y el Programa Vivienda para el Bienestar del pago de derechos relacionados con la construcción de viviendas adecuadas. Estas acciones refuerzan nuestro compromiso de

Tabla 6.26 Total de predios propuestos Programa de Vivienda para el Bienestar

Municipio	Propiedad	Predio	Superficie (hectáreas)
Mexicali	Gobierno del Estado	Cucapah Progreso	1.73
		Valle de Las Misiones	1.01
		Casa Digna 1, 2 y 3	1.36
		Anáhuac	0.82
		Ciudad del Sol	1.17
Total			6.09

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

seguir impulsando la producción de viviendas para la población de menores ingresos en el Estado.

Esta Administración Estatal garantiza el acceso a una vivienda adecuada, que cumpla con las condiciones de habitabilidad, mediante estímulos fiscales y administrativos, logrando la publicación de la actualización de la Ley de Ingresos en los municipios de Mexicali (18 de julio de 2025), Tijuana y Ensenada (27 de junio de 2025), San Felipe, Tecate, San Quintín y Playas de Rosarito (11 de abril de 2025).

Vivienda social recuperada y reorientada

Se continúa impulsando la recuperación de la Vivienda Social dentro del Programa Estatal de Vivienda (PEV), en coordinación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), y alineados a la Política de Vivienda Nacional con acciones de vivienda para reincorporar al mercado habitacional y mejorar las condiciones de acceso a una vivienda adecuada para las familias con menores ingresos y derechohabientes.



Entrega de vivienda.

Baja California Conectada



Unidades de transporte público, Corredor Agua Caliente, Tijuana.

Para el Gobierno del Estado el desarrollo integral del Sistema de Movilidad es un tema prioritario. Es por eso que implementamos planes, programas, proyectos y algunas acciones estratégicas que aseguren la conectividad y el acceso pleno al derecho a la movilidad de todas las personas. Bajo esta visión, se reconoce que una movilidad sustentable resulta esencial para mejorar la calidad de vida, reducir el impacto ambiental y contribuir a la construcción de ciudades más ordenadas y eficientes.

Entre las iniciativas más destacadas, además del fortalecimiento de los servicios de transporte público con perspectiva de género, la implementación de los sistemas electrónicos de pago; este año se impulsó la electromovilidad donde por primera vez en Baja California se implementaron unidades 100% eléctricas para servicio y turismo, tal como la primera flota de taxis eléctricos en Mexicali y las calandrias eléctricas en Ensenada.

Sistema Integral de Movilidad de Baja California

En esta Gestión Estatal, en un esfuerzo tripartito entre el IMOS, la Secretaría de Bienestar y la concesionaria del servicio, se han logrado expedir 54 mil 611 tarjetas de pago electrónico en el servicio de transporte público del Corredor Agua Caliente, que permite a las y los usuarios abordar las unidades de manera más ágil sin el uso de efectivo, respetando en todo momento las tarifas preferenciales para estudiantes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Como parte del proceso de modernización del transporte público, en esta Administración hemos implementado los pagos electrónicos en las unidades de transporte, a través de una red extensa de distribución y recarga, que incluye tiendas de autoservicio y promotores de la concesionaria del servicio del transporte ubicados a lo largo de los paraderos del corredor, con el objetivo de que el sistema se digitalice en su totalidad, eliminar el uso de efectivo y asegurar que las y los usuarios cuenten con su tarjeta.

Con la finalidad de garantizar el traslado seguro y eficiente de personas y/o mercancías y en concordancia con los principios



Revisiones mecánicas realizadas en Ensenada.

de movilidad sustentable, en esta Administración Estatal se ha trabajado en la gestión de trámites que nos permiten mantener un control riguroso y una verificación constante de los permisionarios y empresas concesionarias autorizadas para operar el transporte público en nuestra entidad.

De tal manera que, mediante el trabajo coordinado con el Instituto de Movilidad Sustentable de Baja California, hemos ofrecido 84 mil 188 servicios y ocho mil 883 atenciones ciudadanas, relacionadas con la orientación a la ciudadanía, el seguimiento de trámites a permisionarios y la atención de solicitudes para la prestación del servicio de transporte público (Tabla 6.27).

Tabla 6.27 Servicios y atenciones ciudadanas

Año	Servicios	Atenciones
2024	77,254	17,527
2025	84,188	8, 883
Total	161,442	26,410

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable.

Durante el periodo informado, se llevaron a cabo trámites relacionados con la entrega de permisos y la realización de revisiones mecánicas a la totalidad de las unidades de transporte público. Este procedimiento, efectuado de manera semestral, tiene como finalidad la revalidación de las tarjetas de circulación, garantizando que las unidades cuenten con las condiciones necesarias para prestar de manera segura y eficiente el servicio a la ciudadanía (Tabla 6.28).

Tabla 6.28 Trámites de permisos y revisión mecánica a las unidades de transporte público

Tipo	Permisos	Revisión mecánica
Mexicali	166	3,289
Zona Metropolitana de Tijuana-Tecate-Rosarito	2,475	34,878
Ensenada	666	6,399
San Quintín	203	1,270

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable.



Entrega de las primeras calandrias eléctricas en Ensenada.

El Gobierno del Estado está comprometido con ofrecer un servicio de calidad de transporte público y que además opere en condiciones seguras y en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de Tránsito, por consiguiente, aplicamos un total de 30 mil 219 infracciones a unidades de transporte público en todas sus modalidades. De este total, el 48% corresponde a la Zona Metropolitana de Tijuana-Tecate-Rosarito; el resto a los municipios de Ensenada, Mexicali, San Felipe y San Quintín.

Con el fin de promover la movilidad sustentable, el uso de energías limpias y el respeto por la vida animal, en esta Administración se realizó la entrega de 10 calandrias eléctricas en el municipio de Ensenada, cada una con capacidad para transportar a cuatro personas. Con esta iniciativa, aseguramos la continuidad del sustento de las familias que se dedican a esta actividad, al mismo tiempo que se preserva la tradición de su oficio de una manera responsable y moderna. La adquisición de estas unidades fue posible mediante el programa Subsidios a la Inversión de la Secretaría de Economía e Innovación, con una inversión total de 2 millones 750 mil pesos. Paralelamente,

se llevan a cabo acciones para la instalación de estaciones de carga en sitios estratégicos de la ciudad, fortaleciendo así la operación eficiente de este esquema de transporte.



Las primeras calandrias eléctricas en Ensenada.



Ampliación de ruta Eje hacia Santorales en Mexicali.

Reordenamiento del transporte público

En la ciudad de Mexicali, se llevó a cabo la ampliación de la Ruta Eje, sumando nuevas vialidades a su recorrido con el propósito de brindar un servicio más accesible y con mayor cobertura. Con esta acción, se fortalece la movilidad para las y los usuarios de las colonias Santo Niño, Los Viñedos, El Refugio, Valle de los Ángeles, El Coloso, San Clemente y Santa Isabel, quienes ahora cuentan con una mejor conexión hacia distintos puntos de la ciudad.

De manera complementaria, se incorporaron unidades modernas y seguras al transporte público de Mexicali, de las cuales 20 unidades fueron destinadas a la Ruta Eje y cinco unidades a la Ruta Robledo, contribuyendo a un servicio más eficiente y acorde con las necesidades de la ciudadanía.

En la ciudad de Tijuana, la ruta “Centro-Durango” se ha posicionado como una de las más demandadas por las y los usuarios que diariamente se trasladan hacia la zona de La Mesa, alcanzando un promedio cercano a un mil 700 viajes diarios. A poco más de un año de su reactivación, esta ruta se ha consolidado como una de las principales alternativas de transporte para la población.

La reapertura de la ruta “Centro-Durango” forma parte de nuestra estrategia de reordenamiento del transporte público en el Corredor Agua Caliente, de la cual surgieron 12 rutas que actualmente operan a lo largo del bulevar Agua Caliente–Díaz Ordaz. Como parte de este proceso, se llevó a cabo la reubicación de una proporción significativa de unidades de la modalidad de taxis rojo y negro, siendo esta ruta una de las más representativas y de mayor aceptación por parte de la ciudadanía.

Reordenamiento de la red vial

Con la finalidad de mejorar los tiempos de traslado y la eficiencia en el servicio de transporte público hacia la Zona Este de Tijuana y Playas de Rosarito, se implementó el Programa Piloto de Sustitución de Unidades 2x1.

Consiste en reemplazar dos taxis de ruta tipo Urvan por una unidad tipo Sprinter, con capacidad para movilizar a más del doble de pasajeros en un solo recorrido. Gracias a esta iniciativa, se han incorporado 38 unidades Sprinter en sustitución de 76 Urvan, lo que ha permitido optimizar los tiempos de recorrido y elevar la comodidad de las y los usuarios que diariamente utilizan estas rutas.

Movilidad para Todas y Todos



Egresada de Mujeres al Volante en Mexicali.

En nuestra gestión se promueve una movilidad para todas y todos, con especial atención a la profesionalización de mujeres en el transporte público, mediante programas de capacitación que les permiten incorporarse de manera segura y competitiva al sector. Asimismo, se impulsaron servicios de transporte exclusivos para mujeres, diseñados bajo un enfoque de género para garantizar su seguridad y accesibilidad. De manera complementaria, se capacitaron a choferes de transporte público masivo y de Empresas de Redes de Transporte (ERT) en técnicas de manejo defensivo, normatividad vial, atención a usuarias y prevención de incidentes, fortaleciendo así un sistema de transporte inclusivo, seguro y eficiente, que responde a las necesidades de toda la ciudadanía.

Prevención de siniestros viales

En la ciudad de Mexicali, se llevó a cabo el Programa Integral de Capacitación para Conductores de Transporte Público, dirigido a operadores de taxi en todas las modalidades y a choferes de Empresas de Redes de Transporte (ERT). En su primera edición, 292 conductores completaron satisfactoriamente el proceso formativo. Actualmente, la participación en estas capacitaciones es obligatoria en Mexicali y, de manera gradual, se extenderá al resto de los municipios del Estado. El programa contempla una duración total de nueve horas, distribuidas en sesiones semanales de tres horas, y se ofrece de manera gratuita para todos los participantes.



Refuerzo de capacitación en Ensenada a conductores de transporte público

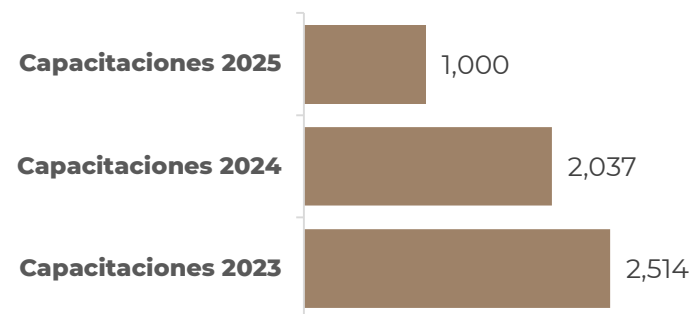
A nivel estatal, durante el año 2025 se capacitaron a más de un mil operadores de transporte público en sus distintas modalidades, sumando un acumulado aproximado de seis mil conductores formados desde el inicio de esta administración. Con ello, se reafirma nuestro compromiso de impulsar una movilidad sustentable, segura y de calidad para Baja California (Gráfica 6.5).

En el municipio de Ensenada, se inició un programa de capacitación para unos 400 operadores de transporte público masivo y de Empresas de Redes de Transporte (ERT), buscando fomentar la conducción responsable y fortalecer la seguridad vial.

Durante estas sesiones de formación se abordan temas clave como técnicas de manejo defensivo, cumplimiento de la normatividad y señalización vial, gestión de riesgos y prevención de incidentes, así como protocolos de atención y seguridad

a pasajeros. Además, se promueven prácticas responsables que contribuyen a disminuir hechos de tránsito y a mejorar la movilidad urbana en beneficio de toda la ciudadanía.

Gráfica 6.5 Evolución del total de capacitaciones a choferes de transporte 2023-2025



Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable.

Movilidad segura para mujeres

Desde el año 2022, a través del programa “Mujeres al Volante”, 126 mujeres han concluido con éxito su proceso de capacitación y obtenido su certificado como conductoras de transporte público en Baja California.

Este avance ha sido posible gracias al trabajo conjunto entre el Instituto de Movilidad Sustentable del Estado (IMOS), el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), con el propósito de ampliar las oportunidades de desarrollo económico y profesional para las mujeres dentro del sector transporte.

El programa, totalmente gratuito, se imparte actualmente en los municipios de Tijuana y Mexicali, con una capacitación de 180 horas a cargo de instructores especializados de CECATI. Por medio de la STPS, las egresadas tienen acceso inmediato a oportunidades laborales que fortalecen su autonomía económica y su participación en un sector tradicionalmente masculinizado,

bajo un enfoque que prioriza la conducción segura, el servicio de calidad a las y los usuarios, y el cumplimiento del marco legal del transporte público. Al concluir, cada participante recibe un certificado oficial emitido por la STPS, el cual avala su formación y facilita su incorporación al mercado laboral.

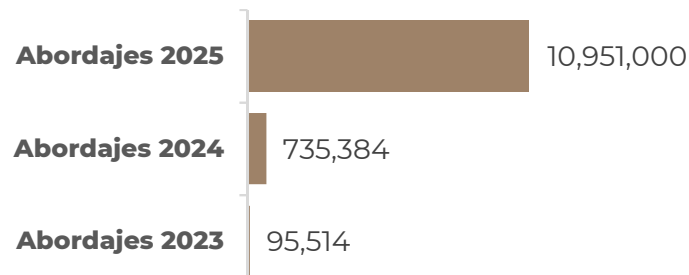
De enero a septiembre de 2025, el Transporte Violeta en Baja California registró un total de 10 millones 951 mil abordajes. Este programa, que inició en 2021 con la puesta en marcha de la primera ruta en Tijuana, ha logrado consolidarse como una alternativa de movilidad segura y confiable. Gracias a su aceptación, actualmente cuenta con nueve rutas y 47 unidades en operación, distribuidas en la mayoría de los municipios del Estado.

Las rutas violetas fueron diseñadas de manera estratégica para acercar a las usuarias y sus familias a centros de atención médica, servicios sociales y espacios esenciales para su bienestar, garantizando un servicio seguro, accesible y eficiente (Gráfica 6.6).



Egresadas de Mujeres al Volante en Mexicali.

Gráfica 6.6 Evolución del total de capacitaciones a choferes de transporte 2023-2025



Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable.

Como parte del compromiso con la equidad y el acceso seguro al transporte público, se ha logrado la expansión del programa Transporte Violeta en el municipio de Ensenada. Esta ampliación ahora conecta con la Unidad Académica Ensenada de la UTT y la Clínica del Bienestar en la localidad de Maneadero, beneficiando directamente a la población. Con estas acciones, se fortalece la red de transporte con perspectiva de género, brindando unidades exclusivas para mujeres y niñas, con operadores capacitados y unidades equipadas con botón de pánico y videovigilancia.

Asimismo, IMOS ha implementado dos nuevas rutas del Transporte Violeta en la ciudad de Tijuana, las cuales tienen como destino la zona de Otay, transitando por la UABC campus Otay y el Instituto Tecnológico de Tijuana Campus Tomás Aquino, originándose en la Zona Centro y en la Presa, respectivamente, una de las áreas con mayor afluencia estudiantil de la región.



Unidad del Transporte Violeta en Tijuana.

Esta expansión representa un avance significativo en materia de movilidad sustentable, seguridad y bienestar para las usuarias del transporte público. Con ello, el Gobierno del Estado refrenda su compromiso de construir entornos más seguros e incluyentes, facilitando el acceso a la educación y al trabajo mediante un sistema de transporte digno, eficiente y con enfoque de género.

Hoy en día, el Transporte Violeta opera con un total de nueve rutas en todo el Estado: cuatro en Tijuana, dos en Mexicali, así como una ruta en los municipios de Tecate, Playas de Rosarito y Ensenada, respectivamente, ampliando así la cobertura y el acceso a este servicio en toda la entidad.



“Gracias por impulsar este proyecto tan humano y exitoso, que ha transformado la vida de miles de mujeres y a la Gobernadora por la ampliación de la ruta hacia la comunidad de Maneadero, lo cual ha tenido un impacto directo y positivo en la vida de muchas mujeres de la zona. Además de ser gratuito, este servicio significa una mejora real en nuestra seguridad y en la forma en que nos movemos. Para muchas de nosotras, representa la diferencia entre quedarnos en casa o salir a estudiar, trabajar o cuidar de nuestras familias”.

Con el
corazón
por delante.

Josefina González Aguilar
Usuaria del Transporte Violeta en Ensenada.

Transporte Violeta



Mujeres en el Transporte Violeta en Ensenada.

El Transporte Violeta es uno de los programas estrella de nuestro Gobierno del Estado, a través del cual hemos mejorado la calidad de vida de miles de mujeres al garantizar movilidad segura al mitigar la violencia de género en el transporte público, aportamos al ahorro económico directo para las familias del Estado al facilitar el acceso a servicios

esenciales como atención médica, educación, espacios públicos, reforzamos la agenda de igualdad de género y prevención de violencia al promover la autonomía y protección de usuarias en la movilidad cotidiana, y además, con la expansión y uso creciente de este programa se evidencia su eficacia y aceptación social.

Objetivo: Ofrecer un servicio de transporte público exclusivo, gratuito y seguro para mujeres, niñas y niños menores de 12 años.

Inversión: 132 millones 056 mil 473 pesos.

Resultado logrado: Actualmente operan nueve rutas con 47 unidades en cinco municipios de BC, sin necesidad de pago ni tarjetas.

Población beneficiaria: 10 millones 951 mil mujeres, niñas y niños.

Movilidad Sustentable



Banderazo con los primeros taxis eléctricos en Mexicali.

En la Administración Estatal impulsamos una movilidad sustentable que combina la modernización del transporte público con la incorporación de soluciones de electromovilidad, como unidades eléctricas y sistemas de carga eficientes. La renovación de las flotas permite ofrecer a la ciudadanía un servicio más seguro, confiable y confortable, al mismo

tiempo que se reduce la huella ambiental y se promueve el uso responsable de la energía. Con estas acciones, fomentamos una ciudad más limpia, conectada y accesible, donde la innovación tecnológica en transporte público se convierte en un pilar fundamental para una movilidad urbana eficiente, inclusiva y sustentable.



Primeros taxis eléctricos en Mexicali.

Profesionalización del transporte

Con el objetivo de continuar fortaleciendo los servicios de transporte público en el municipio de Mexicali, se incorporaron un total de 20 nuevos autobuses al parque vehicular de las concesionarias.

Estas unidades se destinarán de la siguiente manera: 15 unidades para el transporte de personal y 5 unidades para reforzar las rutas de transporte público en el oriente de la ciudad. Esta renovación representa una inversión íntegramente cubierta por las empresas concesionarias.

En Mexicali se dió inicio a la integración de taxis eléctricos en el sistema de transporte público. Durante esta fase inicial, circulan cuatro unidades 100% eléctricas, desarrolladas por una empresa local, consolidando a la ciudad como modelo nacional en la adopción de transporte sustentable y eficiente.

Estas unidades destacan por su bajo consumo energético y por ofrecer a las y los usuarios un viaje más seguro y eficiente. De manera complementaria, y en coordinación con la Comisión Estatal de Energía y la Secretaría de Economía, se trabaja en la creación de infraestructura pública de carga, que permitirá la operación continua de estos vehículos y fomentará la movilidad sustentable en la ciudad.

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento



Arranque de obra del sistema de alcantarillado sanitario de los poblados Oviedo Mota, Reacomodo, Carranza, González Ortega 3, Marítimo, Ampliación Marítimo y Fraccionamiento Las Palmas del Valle de Mexicali.

Al cuarto año de nuestra Administración, nos enorgullece confirmar que nuestros esfuerzos realizados para fortalecer el sector hídrico han dado resultados concretos. Se ha trabajado intensamente tanto en la consolidación de la infraestructura existente como en la construcción de nuevas obras para brindar mejores servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de manera oportuna, continua, suficiente y con calidad a las familias bajacalifornianas. Muestra de ello es que los recursos presupuestales gestionados y ejercidos en estos últimos años se encuentran entre los más elevados en comparación con los asignados y ejercidos históricamente en las administraciones anteriores, lo cual refleja nuestro firme compromiso con este tema prioritario.

Asimismo, se refrenda nuestro compromiso con todas y todos los habitantes de nuestro Estado para continuar con esta tarea y seguir reforzando estos servicios básicos, especialmente en beneficio de aquellas comunidades que durante muchos años habían carecido de ellos. Nuestro objetivo es consolidar y ampliar los sistemas de suministro y distribución de agua potable, así como los de recolección, saneamiento y reúso de aguas residuales, contribuyendo al desarrollo integral y al bienestar del Estado.

A continuación, se presenta un resumen de las inversiones realizadas por los Organismos Operadores del Agua y Saneamiento durante el periodo 2021-2025. Esta tabla

Tabla 6.29 Inversión en agua potable 2021-2025

Sector	2021	2022	2023	2024	2025**
CESPM	303.4	287.2	315.9	865.5	1,257.5
CESPTE	27.3	32.2	124.1	155.3	253.38
CESPT	362.4	224.4	523.8	1,221.9	965.63
CESPE	33	99.7	274.6	478.9	715.79
SEPROA-CEABC	59	60	53.4	135.7	240.93
Total	785.1	703.5	1,291.8	2,857.3	3,433.2

* Cifras en millones de pesos.
** En 2025, los montos de inversión corresponden al presupuesto anual autorizado.
Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua.

proporciona una visión general de los recursos asignados a diferentes proyectos y áreas clave en la mejora de los servicios de agua potable y saneamiento, reflejando el compromiso continuo con la infraestructura y la optimización de los procesos para garantizar un servicio de calidad a la comunidad (Tabla 6.29).

Nuestras acciones están plenamente alineadas con la planeación a nivel nacional, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030 y el Plan Nacional Hídrico 2024-2030, y a nivel estatal con los compromisos incluidos en el recientemente actualizado Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y los proyectos de nuestro Programa Estatal Hídrico 2022-2027.

En el ámbito internacional, se reitera que todas nuestras acciones en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento contribuyen al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 6: “Agua Limpia y Saneamiento” de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Agua potable

En relación con la rehabilitación de la infraestructura en la Mesa Arenosa de San Luis Río Colorado, Sonora, es importante reiterar que en esta área se encuentra el acuífero asignado por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) como fuente de abastecimiento de agua para las ciudades de Baja California. Esta fuente consta de una batería de pozos profundos y

una red de canales de distribución de agua extraída, los cuales están bajo la responsabilidad de la propia CONAGUA. Mientras se formaliza el proyecto de modernización de esta infraestructura, nuestra Administración continúa apoyando con diversos trabajos de reposición y rehabilitación de pozos.

En este sentido, en el periodo que se informa, se están ejecutando los trabajos contratados bajo el proyecto denominado “Reposición de Pozos de la Mesa Arenosa, en San Luis Río Colorado, Sonora, Distrito de Riego 014, Río Colorado, B.C. y Sonora”. Este proyecto abarca la reposición de nueve pozos, los cuales, una vez funcionando en su nueva ubicación, tienen proyectado producir un caudal promedio de 150 litros por segundo cada uno. A octubre de 2025, el avance es del 99%. La inversión total contratada es de 78 millones 173 mil pesos.

En cuanto al seguimiento de acciones para complementar el abastecimiento de agua en las ciudades de la zona costa mediante la ejecución de plantas potabilizadoras a través de la desalación de agua de mar, durante el periodo informado se han logrado importantes avances.

En particular, respecto a la Planta Desaladora de Rosarito, que contribuirá al suministro de agua potable para las ciudades de Tijuana y Playas de Rosarito, entre noviembre y diciembre de 2024 se actualizó el estudio del Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA), el cual fue ingresado ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para



Conferencia mañanera para informar sobre temas de agua y saneamiento.

su revisión y análisis. Asimismo, se prepararon las bases y términos de referencia para la licitación de la ingeniería básica, el análisis costo-beneficio y la elaboración de los documentos de licitación para la obra.

En 2025, se logró un avance relevante al confirmar la continuidad de este importante proyecto. El 12 de marzo, durante la presentación de los 17 proyectos de infraestructura hídrica a nivel nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo incluyó la Planta Desaladora de Playas de Rosarito dentro de los compromisos del Plan Nacional Hídrico.

Para formalizar lo anterior, el 16 de mayo de 2025 se suscribió un Convenio de Coordinación entre el Ejecutivo Federal, a través de la SEMARNAT, la CONAGUA, y el Gobierno del Estado de Baja California. A través de este convenio, CONAGUA se comprometió a contratar la construcción y supervisión de la Planta Desaladora de Rosarito, mientras que a nuestro gobierno le corresponde la realización de las ingenierías básicas, los estudios técnicos y ambientales, la evaluación

socioeconómica y el dictamen de expertos, actividades que ya se encuentran en proceso.

Al periodo que se informa, se concluyeron los trabajos contratados para la elaboración de la ingeniería básica, el análisis costo beneficio y la documentación necesaria para la licitación de la obra.

De manera simultánea se mantuvieron reuniones de coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la obtención del acuerdo para la ocupación de terrenos dentro de la termoeléctrica, lo que permitirá la construcción de la infraestructura hidráulica. Además, se trabaja de manera conjunta con el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) para garantizar la factibilidad del suministro eléctrico para la planta.

En términos de financiamiento, el proyecto ha sido registrado en la cartera de proyectos de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con una



asignación de recursos federales por 8 mil millones de pesos. Como complemento, el Gobierno del Estado aportará 4 mil millones de pesos para las obras hidráulicas complementarias relacionadas con la distribución del agua producida por la planta.

En cumplimiento a los compromisos por las diferentes instancias involucradas, la CONAGUA publicó en octubre de 2025, la convocatoria para la construcción de la obra, para iniciar con el arranque de obras en el mes de noviembre de 2025 con una inversión de 191 millones de pesos.

En lo que respecta a la continuación del proyecto para el suministro de agua potable a las comunidades del municipio de San Quintín, a través de la Planta Desaladora de San Quintín, entre noviembre y diciembre de 2024 se actualizó el MIA y se ingresó a la SEMARNAT para su análisis y valorización. También se trabajó en la ingeniería básica del proyecto y se llevaron a cabo negociaciones con los propietarios de los terrenos para la obtención de los derechos de vía y la adquisición de predios necesarios para su desarrollo.

En 2025, la Comisión Estatal de Energía contrató el proyecto ejecutivo de las instalaciones eléctricas de alta tensión para el suministro de energía eléctrica del proyecto. Además, se

encuentra en proceso la liberación de los derechos de vía para la línea de conducción eléctrica.

Asimismo, se realizaron los trabajos de aforo y calidad del agua del pozo exploratorio, lo cual permitirá avanzar con la ingeniería de los pozos y el proceso de pretratamiento de la planta, mientras que se trabaja en coordinación con la CESPE en los proyectos de macro y micro distribución, que asegurarán el abastecimiento a las y los sanquintinenses.

Por último, se continúa negociando con los propietarios de los predios para liberar los derechos de vía necesarios para las obras hidráulicas asociadas al proyecto.

En cuanto a la operación de la infraestructura de conducción de agua, que forma parte del Sistema Estatal de Acueductos, el Acueducto Río Colorado-Tijuana (ARCT) es crucial para el suministro de agua en bloque a las ciudades de la zona costa del Estado. Entre noviembre y diciembre de 2024, se logró suministrar 28,907,180 metros cúbicos de agua, con un costo energético de 187 millones 363 mil pesos. Asimismo, de enero a octubre de 2025, se alcanzó la captación, bombeo y conducción de 148,813,233 metros cúbicos de agua, con un costo energético de 1 mil 096 millones 273 mil pesos, los cuales fueron enviados a la zona costa para satisfacer la demanda de agua potable.

En el marco del proyecto de modernización del ARCT, se ejecutó el contrato de servicios para la instalación y puesta en servicio de equipos electromecánicos y transformadores, etapa 2, con una inversión de 177 millones 971 mil pesos, el cual fue completado al 100% en junio de 2025.

Como parte del compromiso con el fortalecimiento de la infraestructura hidráulica y el uso responsable de los recursos del Bono Sostenible, se realizó una inversión destinada al suministro de válvulas de compuerta de 48 pulgadas, clase 150 y de 24 pulgadas, clase 150, 300 y 600 para el ARCT. Para la realización de estas acciones, se destinó un costo total de 8 millones 190 mil pesos, tuvo como objetivo mejorar la eficiencia operativa y el control del flujo en la red de distribución de agua potable. El proyecto inició el 7 de mayo de 2024 y fue concluido en su totalidad en diciembre de 2024, cumpliendo satisfactoriamente con los plazos establecidos y garantizando una mejora significativa en la operación del sistema.

Adicionalmente, con recursos provenientes del Bono Sostenible, se llevaron a cabo los siguientes contratos clave para mejorar la eficiencia y confiabilidad del sistema:

- Suministro e instalación de actuadores eléctricos para válvulas de descarga en plantas de bombeo del ARCT, con un costo de 2 millones 098 mil pesos, concluidos al 100% en marzo de 2025.
- Suministro de válvulas de compuerta de 6 pulgadas y de 8 pulgadas de diámetro, así como válvulas de admisión y expulsión de aire (vaeas) para las líneas de conducción del ARCT, con monto de 2 millones 534 mil pesos, alcanzando un avance del 63% al mes de julio de 2025.
- Equipamiento de transformadores de potencia, con un costo de 48 millones 267 mil pesos, con un avance actual de 83%, cuya conclusión está programada para diciembre de 2025.

Estas acciones reflejan el compromiso continuo con el fortalecimiento del sistema hídrico estatal, asegurando una operación eficiente, segura y sostenible del ARCT para beneficio de la población de la zona costa.

Respecto al porcentaje de cobertura de agua potable, a continuación, se presentan los indicadores obtenidos por cada organismo operador en cada municipio y a nivel estatal con datos correspondientes a octubre de 2025 (Tabla 6.30 y Gráfica 6.7).

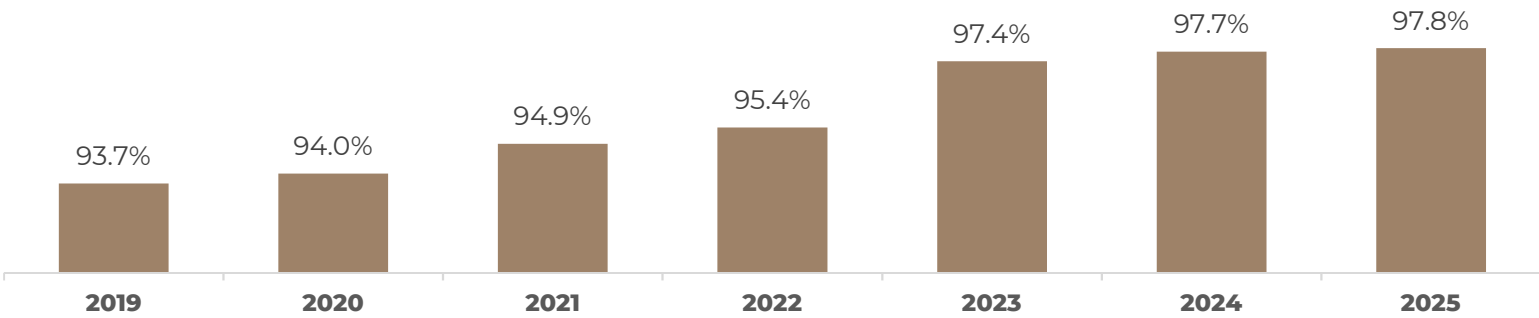
Como se señaló en la siguiente tabla durante el periodo que se informa, se mantuvo una cobertura en el servicio de agua potable del 98.4% en los municipios de Mexicali y San Felipe. Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se llevaron a cabo importantes trabajos de reposición de tuberías en varias colonias de Mexicali, beneficiando a un total de 15 mil 524 habitantes con una inversión de 46 millones 515 mil pesos. Las acciones incluyeron: reposición de 557 metros de tubería en la colonia Cuauhtémoc Sur, 1,232 metros de tubería en la colonia Robledo, 621 metros en el Fraccionamiento Sonora, 1,111 metros en Conjunto Urbano Universitario, 2,420 metros en el Fraccionamiento Jardines del Lago y 2,158 metros en la colonia Centinela Solidaridad.

Tabla 6.30 Porcentaje de la población que tiene acceso al servicio de agua potable

Organismo	Población total	Población atendida 2025	Cobertura
CESPM	1,318,744	1,297,248	98.4%
CESPTE	123,557	119,522	96.7%
CESPT	2,302,159	2,299,129	99.8%
CESPE	605,549	538,555	88.9%
Estatual	4,350,009	4,254,454	97.8%

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua.

Gráfica 6.7 Cobertura estatal de agua potable 2019-2025



Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua.



“Vivo en Los Arcos, en San Felipe y he vivido aquí por 18 años. Todo este tiempo hemos batallado mucho por la falta de agua. Antes, solo contábamos con pipas. Estamos muy contentos y agradecidos”.



Eustolia del Valle Aguirre
Los Arcos, San Felipe.

Adicionalmente, de enero a octubre de 2025, se repusieron 2,913 metros en la colonia Libertad, 325 metros en el Fraccionamiento Las Fuentes, 477 metros en la colonia Ricardo Flores Magón, 1,772 metros en la colonia Nacozari, 342 metros en el Fraccionamiento Vista Hermosa, 552 metros en la colonia Segunda Sección, y 559 metros en el Fraccionamiento Jardines del Lago, beneficiando a tres mil 048 habitantes con una inversión de 53 millones 348 mil pesos.

Asimismo, se repusieron 102 metros de tubería en la avenida L. Montejano y se llevó a cabo la reparación del acueducto por Río Nuevo, en beneficio de 296 mil 415 habitantes, con una inversión de 3 millones 321 mil pesos.

Así también, se llevaron a cabo distintos trabajos de reposición y rehabilitación de la infraestructura existente en distintas plantas potabilizadoras:

- Rehabilitación de la Planta Potabilizadora Xochimilco, la cual consistió en la rehabilitación del sistema de filtración sur de 250 litros por segundo para ampliar su capacidad de potabilización.
- Rehabilitación de los tanques de alimentación de agua cruda para la Planta Potabilizadora no. 2.
- Rehabilitación de la Planta Potabilizadora del ejido República Mexicana, la cual consistió en el suministro de la planta diésel generadora de energía eléctrica.

- Rehabilitación de la Planta Potabilizadora en el ejido Colima, que consistió en el suministro de herramienta mayor de energía.
- Rehabilitación de los tanques de alimentación de agua cruda para las plantas potabilizadoras de Mexicali.

Para la realización de estas acciones se requirió una inversión de 42 millones 834 mil pesos en beneficio de la población de la ciudad y Valle de Mexicali.

En el municipio de San Felipe, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se rehabilitaron 2,600 metros del



Introducción de agua potable,
colonia Libertad, Mexicali.



“Por mucho tiempo no tuvimos agua, y ya se nos hacía muy difícil, porque teníamos que ir muy lejos a conseguirla. Era muy cansado. Por eso, agradecemos mucho que ya nos hayan puesto el servicio de agua. De verdad, nos hacía mucha falta”.



Rodolfo Rubio
Los Arcos Sur, Gavilanes Tercera Sección,
en San Felipe.

acueducto del sistema de potabilización, con una inversión de 30 millones 668 mil pesos. Además, se realizó la perforación y equipamiento del pozo profundo número 3 del sistema de abastecimiento de agua potable, con una inversión de 24 millones 618 mil pesos. Estas acciones beneficiaron a 10 mil habitantes del municipio.

Por otra parte, entre enero y octubre de 2025, en San Felipe se construyeron 1,972 metros de tubería para el suministro de agua potable en las colonias Los Gavilanes y Los Arcos, con una inversión de 5 millones 249 mil pesos, beneficiando a 342 habitantes.

Durante el periodo que se informa, se mantuvo una cobertura en el servicio de agua potable del 96.7%. En el municipio de Tecate, se realizaron diversas obras estratégicas con el objetivo de asegurar el suministro de agua potable para el bienestar de la población. Una de las obras de mayor importancia es la rehabilitación y ampliación de la Planta Potabilizadora “La Nopalera”. Hasta diciembre de 2024, se invirtió un total de 113 millones 402 mil pesos, de los cuales entre noviembre y diciembre se ejecutaron 50 millones 656 mil pesos, alcanzado un avance del 32.9%.

Asimismo, durante 2025, se invirtieron 48 millones 385 mil pesos, acumulando un total ejercido de 161 millones 787 mil pesos, alcanzando un avance del 86.33% en esta importante obra. Cabe destacar que el costo total de la obra asciende a 227 millones 993 mil pesos, y en su estado actual, la planta tiene

la capacidad de satisfacer la demanda de agua potable de 108 mil tecatenses. Sin embargo, con la ampliación, se duplicará su capacidad de potabilización, pasando de 175 a 350 litros por segundo. Este incremento nos permitirá asegurar que la planta pueda cubrir la demanda futura de agua potable para los habitantes durante los próximos 30 años.

Se ha avanzado con la rehabilitación y modernización de la línea de conducción Nopalera-Tanque 101, etapa cinco, cuyas obras se realizan en la colonia Morelos, específicamente en la calle Hermosillo, desde el bulevar Morelos hasta la calle Carlos



Supervisión de avance de obra,
Potabilizadora La Nopalera, Tecate.

Salinas de Gortari. Con un avance del 35%, esta intervención será clave para garantizar el suministro de agua potable a más de 60 mil habitantes de Tecate.

En diciembre de 2024, se inició la construcción de un tanque regulador con capacidad de 3,000 metros cúbicos en la colonia Benito Juárez. Para la realización de esta obra se invirtieron 30 millones de pesos, en beneficio de más de 15 mil usuarios y responde a la necesidad urgente de reemplazar el tanque regulador actual, cuya vida útil ha terminado y ya no cubre la creciente demanda de agua en esta área de la ciudad de Tecate.

Asimismo, se continuó ampliando nuestras redes de agua potable, en enero de 2025, se llevó este servicio a más de 140 habitantes de la colonia Los Arcos, con una inversión superior a los 250 mil pesos. Se instaló un nicho estratégico que abastecerá a 36 tomas domiciliarias, llevando progreso y dignidad a quienes más lo necesitan.

Se presentó un plan para la introducción de agua potable en la zona de La Rumorosa, específicamente en los Picachos, con el objetivo de atender una necesidad histórica en esta comunidad rural. Ante los residentes de la zona, se presentó la primera etapa del proyecto, que incluye la instalación de más de 760 metros de tubería y la colocación de 31 tomas domiciliarias. Con esta acción, beneficiamos directamente a 115 habitantes que, durante años, han enfrentado dificultades para acceder al vital líquido.

Asimismo, se llevó a cabo la rehabilitación de una línea de conducción sobre el bulevar Morelos, con el fin de mejorar el sistema de abastecimiento de agua potable que abastece a sectores clave de Tecate. Esta obra contempla la reposición de más de 70 metros de tubería, lo que incrementará la eficiencia y garantizará la continuidad del suministro hacia los tanques estratégicos ubicados en las colonias Esteban Cantú y El Refugio.

Además, se concluyó el nuevo tanque regulador de 3,000 metros cúbicos en la colonia Benito Juárez, con una inversión cercana a los 30 millones de pesos. Ejecutado en dos etapas, este tanque está fabricado con acero vitrificado, una tecnología de última generación reconocida por su durabilidad y bajo



Rehabilitación de la red de agua potable, en la colonia Hindú, Tecate.

mantenimiento. Este es el primer tanque de su tipo en Tecate, marcando un hito en la infraestructura hidráulica local. Esta obra beneficiará directamente a más de 15 mil personas de la zona suroeste de Tecate.

Durante el periodo que se informa, se mantuvo una cobertura en el servicio de agua potable del 99.8% en los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito, además de la ejecución de las siguientes obras:

En la ciudad de Tijuana, se rehabilitó la red de agua potable en la avenida Revolución de la zona centro, una de las zonas con gran afluencia turística, beneficiando en su mayoría a comercios y desarrollos habitacionales, con una inversión de 3 millones 493 mil pesos.

Durante el periodo que se informa, se mantuvo una cobertura en el servicio de agua potable del 88.9% en los municipios de Ensenada y San Quintín. Al cierre de 2024, se invirtieron 20 millones 200 mil pesos en diversas obras para mejorar la red de agua potable, con el objetivo de garantizar el servicio. Cabe mencionar que con ello se incorporó a 146 nuevas familias al sistema de distribución de agua potable en Ensenada. Las obras realizadas son las siguientes:

- Reposición de la red de agua potable en el cruce carretero El Sauzal, Ensenada.

“Doy gracias a nuestra gobernadora Marina del Pilar por hacer nuestro sueño realidad. Durante 18 años hemos carecido de los servicios básicos en nuestra comunidad de Hacienda San Martín. Hoy es una realidad, con la obra de agua potable por parte de la CESPT. Infinitas gracias, contar con agua es de suma importancia para nosotros y para todo el pueblo de Tijuana. Gracias y bendiciones para quienes lo hacen posible”.



Ma. Clemencia Quiñonez Vidaña
Colonia Hacienda San Martín, Tijuana.
Beneficiada con obra de agua potable.



- Equipamiento y electrificación del pozo UABC y la línea de interconexión en Colinas Democracia y Libertad del Porvenir, poblado El Porvenir.
- Reposición emergente de la línea de agua potable en: Calle Robles entre las calles Girasoles y Constituyentes, calle Constituyentes entre las calles Robles y Nazario Ortiz Garza y calle Nazario Ortiz Garza entre las calles Constituyentes y Nueva Rosita, en la colonia Piedras Negras, Ensenada.

- Instalación de 64 tomas domiciliarias nuevas de agua potable en las localidades de Ensenada, beneficiando a 256 personas.

En el ejercicio 2025, en Ensenada con financiamiento del Bono Sostenible y recursos propios, se obtuvo una inversión de 88 millones 600 mil pesos, para el impulso de proyectos orientados a mejorar la dotación, conducción y distribución del agua en la ciudad.

Estas acciones incluyeron la reposición, y rehabilitación de redes de conducción, así como la perforación y equipamiento de pozos, con el objetivo de incrementar los volúmenes de agua disponibles para la población y reducir pérdidas por fugas.

Con las mismas fuentes de financiamiento en el municipio de Ensenada, se ejecutaron obras de construcción, rehabilitación y reubicación de los reductores de presión, lo que permitió mejorar la distribución del agua y establecer las bases para una futura sectorización del sistema en Ensenada. Entre las obras realizadas se encuentran las siguientes:

- Reposición de la línea de conducción no. 2 de Heriberto Jara y San Quintín hasta Bahía del Rosario y Bahía de los Remedios.
- Rehabilitación del sistema reductor de presión en la intersección de las calles Constitución y Cañoneros Progreso, en la colonia Loma Linda.
- Reposición del Acueducto Morelos etapa 2, estación 21+827.92 al 24+737.38.
- Reposición del Acueducto Morelos etapa 3, estación 17+989.08 al 20+127.92.
- Perforación de pozo para el abastecimiento de agua potable para la localidad Héroes de la Independencia (Llano Colorado), (primera etapa de dos).
- Perforación de pozo para el abastecimiento de agua potable para la localidad Lic. Gustavo Díaz Ordaz, (primera etapa de dos).



- Perforación de pozo para el abastecimiento de agua potable para la localidad San Vicente, (primera etapa de dos).
- Equipamiento de pozo M6, poblado La Misión.
- Interconexión de la red de agua potable en las calles Ángela Peralta y 12 de marzo, colonia Sexto Ayuntamiento.
- Equipamiento, electrificación y línea de conducción para

la localidad Héroes de la Independencia (Llano Colorado), (segunda etapa de dos).

- Equipamiento, electrificación y línea de conducción, para la localidad Lic. Gustavo Díaz Ordaz, (segunda etapa de dos).
- Instalación de 622 tomas domiciliarias de agua potable nuevas en localidades de Ensenada, en beneficio de dos mil 488 personas.



“Anteriormente había un fuerte rezago en la colonia 89 y había una falla fatal en el agua, durábamos hasta dos meses sin agua, sin pipas, sin nada... Estoy muy agradecida porque esto se ha resuelto”.



Roberta Ortega
Colonia Popular 1989, Ensenada.
Ama de Casa, beneficiada con obra de agua potable.



“Les agradezco por el apoyo para que se nos hiciera la obra y que nos pusieran agua a 31 familias. Cuando nos venimos a vivir a la colonia no teníamos agua y hoy por fin ya tenemos”.



Esperanza García Cárdenas
Colonia Praderas del Ciprés, Ensenada.
Jubilada, beneficiada con obra de agua potable.



“Gracias a la Gobernadora que nos autorizó para tener agua, nuestro servicio que nos hacía falta en nuestra comunidad y a nuestras familias. Gracias a la CESPE que también nos apoyó mucho. Parece un sueño y se hizo realidad”.



Domingo Palacios
Colonia El Colonial Oeste, San Quintín.
Albañil, beneficiado con obra de agua potable.



“Agradezco por todas las gestiones que nos han concedido tocando puerta, como la ayuda con los convenios. Además, fueron ocho cuadras que por años estuvimos sin agua y hoy nos han apoyado para tener servicio”.



Lorena García Guzmán
Colonia Popular 1989, Ensenada.
Ama de Casa, beneficiada con obra de agua potable.



Tabla 6.31 Apoyos especiales de agua potable a comunidades de la ciudad y Valle de Mexicali

Localidades beneficiadas	Metros de instalación	Inversión*
Carretera Santa Isabel, colonia Misión Viejo	246	78,297.22
Villa Galicia	421	154,853.22
Avenida Ignacio Ramírez y Río Loreto, colonia Miraflores	61	28,171.37
Versalles Residencial, avenida Eucalipto	67	438,343.89
Del Gran Cañón, colonia Saturno	61	55,238.82
Los Encinos-El Ciprés	1,162	415,768.20
Josefa Ortiz de Domínguez, ejido Nuevo León	122	32,407.43
Colonia Chausse	400	111,570.17
Poblado Mezquital	5,429	1,081,499.88
Kilómetro 43	140	24,420.92
Josefa Ortiz de Domínguez y Belisario, ejido Nuevo León	116	29,572.57

*Cifras en pesos.

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

Se continúa brindando el servicio de agua potable las 24 horas del día, los 365 días del año en los sistemas operados por el Organismo Operador del Agua de Mexicali. Durante el periodo que se informa, las plantas potabilizadoras cumplieron con la normatividad vigente, garantizando así la calidad del agua suministrada.

Asimismo, en el Valle de Mexicali, se siguió asegurando la ausencia de patógenos en los sistemas de agua potable operados por comités independientes, a través de la vigilancia sanitaria y el suministro de insumos para la desinfección.

Estas acciones permiten ofrecer agua de calidad, apta para el consumo humano, incluso en aquellos sistemas que no son operados directamente por el organismo.

De igual forma, se prestó atención especial a comunidades que solicitaron apoyo al Gobierno del Estado debido a necesidades específicas de agua potable. En respuesta, se llevaron a cabo las siguientes acciones, con recursos provenientes de la operación diaria del Organismo Operador de Agua de Mexicali, en beneficio de estos grupos poblacionales (Tabla 6.31).

Con el objetivo de garantizar la calidad del agua suministrada a la población, en el municipio de Tecate se realizaron 141 muestreos entre noviembre y diciembre de 2024, cumpliendo con los parámetros establecidos en la norma NOM-127-SSA1-1996, que regula la calidad del agua para consumo humano.

Posteriormente, de enero a octubre de 2025, se llevaron a cabo 580 muestreos adicionales, registrando un cumplimiento conforme a la misma norma sanitaria.

Asimismo, con el propósito de dar cumplimiento al programa de monitoreo y vigilancia de las normas oficiales mexicanas en materia de agua potable —NOM-127-SSA1-2024 y NOM-179-SSA1—, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024 se realizaron cinco mil 579 muestreos para verificar el cumplimiento de los parámetros normados en bacteriología, cloro residual y características fisicoquímicas. De este total, 792 muestreos se efectuaron en el municipio de Playas de Rosarito y cuatro mil 787 en el municipio de Tijuana.

En el periodo de enero a octubre de 2025, se llevaron a cabo dos mil 799 muestreos con el mismo propósito. De ellos, 378 muestreos se realizaron en Playas de Rosarito y dos mil 421 en Tijuana.

Paralelamente, se continúa implementando el programa de reforzamiento de cloro residual en las redes de distribución urbana, mediante la aplicación de hipoclorito de calcio y de sodio, con el fin de mantener los niveles de desinfección exigidos por la normativa.

Gracias a estas acciones, se garantiza a la población que la dotación de 5.0 metros cúbicos por segundo de agua entregada

cumple con lo establecido en la NOM-127-SSA1-2021, asegurando que el agua esté libre de contaminantes y contribuya a la prevención y erradicación de enfermedades de origen hídrico.

En Ensenada, de noviembre a diciembre de 2024, se garantiza la calidad del agua potable que se suministra a la población mediante la dosificación de cloro, lo que permite mantener el límite de cloro residual establecido por la normatividad, garantizando así la desinfección del agua producida en la Potabilizadora Emilio López Zamora. Durante este 2025, se continúa manteniendo la calidad del agua en los sistemas de potabilización operados en la ciudad, cumpliendo con la normatividad vigente.

A través de la dosificación de cloro, se continúa manteniendo los niveles adecuados de cloro residual para asegurar la desinfección del agua producida en la Potabilizadora Emilio López Zamora.

Durante el periodo informado, se llevaron a cabo diversas acciones que nos permitieron lograr avances significativos en el abasto de agua, mediante una serie de obras y mejoras al sistema de abastecimiento. Estas acciones contribuyeron a incrementar la cobertura y reducir la intermitencia del suministro de agua en el municipio de San Quintín (Tabla 6.32).

El Gobierno del Estado de Baja California ha consolidado un sistema hídrico estratégico que conecta el almacenamiento

Tabla 6.32 Obras y mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable en el municipio de San Quintín

Delegación	Ubicación	Obras
Colonet	Díaz Ordaz	Habilitación de pozo profundo con la instalación de motor, bomba sumergible y accesorios con gasto obtenido de 1 litro por segundo
Ojos Negros	Comunidad Kiliwas	Habilitación de pozo profundo, así como la instalación de variador de frecuencia
San Quintín	Colonia Nueva Era	Habilitación de pozo profundo, suministro e instalación de motor y bomba operado con variador de frecuencia con gasto obtenido de 2.5 litros por segundo
Cataviña	Cataviña	Suministro e instalación del sistema fotovoltaico de 4,550 watts de potencia para rebombeo principal
San Quintín	Colonia Papalote	Suministro e instalación de equipo de bombeo sumergible de 5 caballos de fuerza en el pozo número 3 con gasto obtenido de 2.5 litros por segundo
Vicente Guerrero	Arroyo Santo Domingo	Habilitación de pozo profundo de 136 metros, suministro e instalación de motor y bomba de 40 caballos de fuerza operados con variador de frecuencia
Vicente Guerrero	Rebombeo Santo Domingo	Actualización del sistema de bombeo por aumento de gasto de batería de pozos
San Quintín	Colonia Papalote	Habilitación de pozo profundo, suministro e instalación de motor y bomba con gasto obtenido de 1.5 litros por segundo que alimenta al rebombeo de la colonia Papalote
San Quintín	Valladolid	Habilitación de pozo profundo, limpieza de pozo, así como aforo con gasto obtenido de 1.5 litros por segundo
Vicente Guerrero	Colonia Chula Vista	Actualización de equipo sumergible de 15 a 25 caballos de fuerza para el aumento de gasto en pozo
San Quintín	Colonia Lázaro Cárdenas	Actualización del sistema de rebombeo de 10 a 25 litros por segundo

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada.

Primera Etapa de Rehabilitación de la Planta Potabilizadora “Abelardo L. Rodríguez”



Con el objetivo de fortalecer la infraestructura hidráulica y garantizar el suministro continuo de agua potable en Tijuana, se llevó a cabo la rehabilitación del tanque de agua potable Rubí-SARH, con una inversión de 20 millones 551 mil 487 pesos, lo que permite mejorar significativamente la continuidad y confiabilidad en el servicio a la población.

Adicionalmente, con recursos del Bono Sostenible denominado Financiamiento Verde, se rehabilitó una línea de conducción de 784 metros que conecta el tanque Murua con la Vía Rápida Alamar, destinando una inversión de 22 millones 979 mil 478 pesos, en beneficio de 44 mil 217 personas del municipio de Tijuana.

El Gobierno del Estado de Baja California, en cumplimiento de su compromiso con el desarrollo social y el bienestar de las familias tijuanaenses, ha concluido de manera exitosa la primera etapa de rehabilitación de la Planta Potabilizadora “Abelardo L. Rodríguez”, una de las más importantes de la ciudad.

Esta obra prioritaria requirió una inversión total de 98 millones 470 mil pesos, ejecutada bajo un esquema de financiamiento mixto que refleja una gestión eficaz y transparente de los recursos. La inversión se desglosa en un 60.22% a través de Financiamiento Sostenible y un 39.78% mediante los recursos propios de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT).

Las acciones ejecutadas se centraron en la modernización y el reforzamiento estructural de componentes críticos, abarcando las siguientes intervenciones:

- Impermeabilización con poliurea en cárcamos, filtros y tanques para eliminar filtraciones.
- Reposición de tres sistemas de bombeo (con un total de nueve bombas) y la instalación de nueve válvulas mariposa, para optimizar la eficiencia hidráulica y energética del sistema.
- Mejoras de seguridad y accesibilidad, como la construcción de una rampa vehicular, entradas para personas y un andador elevado, lo cual facilita el mantenimiento y asegura la protección del personal operativo.

Esta intervención ofrece beneficios concretos para la población, que se reflejan en:

- **Confianza en el suministro:** Se fortalece la operación continua y confiable del suministro de agua potable, beneficiando directamente a 235 mil 636 personas.
- **Servicio eficiente:** Se optimiza el uso de energía y se reducen las pérdidas de agua, contribuyendo a la sostenibilidad del servicio a largo plazo.
- **Infraestructura durable:** Se extiende la vida útil de esta infraestructura estratégica, asegurando el abasto de agua para las futuras generaciones de los tijuanaenses.

en la Presa Abelardo L. Rodríguez con su respectiva Planta Potabilizadora, fortaleciendo así el ciclo de extracción, tratamiento y abastecimiento de agua potable en Tijuana. Este circuito aprovecha también el agua de la Presa El Carrizo, creando un vínculo entre almacenaje ampliado y potabilización eficiente para garantizar el suministro seguro y sostenible.

Esta obra tiene como objetivos:

- Maximizar la disponibilidad de agua potable mediante el aprovechamiento de reservas superficiales históricas.
- Incrementar la eficiencia del sistema de potabilización, con una capacidad de tratamiento de hasta 500 litros por segundo.
- Reforzar la infraestructura para garantizar un servicio confiable, resiliente y sostenible.

La obra ofrece importantes beneficios, garantizando a los residentes de Tijuana un suministro de agua seguro y diversificado. Además, aumenta la resiliencia urbana al incorporar fuentes alternativas que proporcionan estabilidad al sistema de acueducto estatal. La infraestructura resiliente refuerza la garantía de suministro frente a sequías o

contingencias, reduciendo así las vulnerabilidades asociadas al sistema hídrico.

La planta potabilizadora, habilitada para operar con agua de las presas Abelardo L. Rodríguez o El Carrizo, tiene una capacidad de hasta 500 litros por segundo, lo que la convierte en una fuente robusta para abastecer áreas urbanas y responder a contingencias. El programa estatal hidrológico está diseñado para aprovechar hasta 30 millones de metros cúbicos almacenados en la Presa Abelardo L. Rodríguez, y los proyectos complementarios incluyen el desvío de agua tratada desde las plantas como La Morita y Arturo Herrera hacia la presa para su filtración natural, lo que contribuye a la recarga del reservorio y al reúso eficiente del agua.

Con una inversión de 98 millones 470 mil pesos, se llevará a cabo la rehabilitación completa de la planta potabilizadora para devolverle su operatividad. Este proyecto se articula con iniciativas de reúso de agua, como la infiltración de agua tratada hacia el manto acuífero, lo que optimiza la sostenibilidad del ciclo hídrico. Se espera que este circuito hídrico permita una potabilización más eficiente, mayor autonomía hídrica y una operación más sustentable a mediano y largo plazo, garantizando así un suministro más seguro y resiliente para la región.



Planta Potabilizadora Abelardo L. Rodríguez, Tijuana.

Acceso al Servicio de Agua Potable



Instalación de la red de agua potable en la colonia Las Pirámides, Mexicali.



Plática con los residentes de la colonia Las Pirámides, Mexicali.

Objetivo: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado en comunidades vulnerables del Estado, a través de la implementación de proyectos de infraestructura hidráulica. Esto con el fin de garantizar una vida más saludable, reduciendo riesgos de enfermedades, promoviendo el bienestar de las familias y contribuyendo al desarrollo sustentable de la región.



Resultados:

En la ciudad de Mexicali, se construyeron redes de agua potable en los fraccionamientos Las Misiones, Jardines de Loreto y Las Pirámides con la instalación de 6,818 metros de tubería en beneficio de un mil 469 habitantes y una inversión de 19 millones 760 mil pesos.



Resultados:

En el Valle de Mexicali, se construyeron 7,993 metros de red de agua potable en la Estación Pescaderos, Parcela 59 y colonia Los Pioneros, Lázaro Cárdenas "La 28", ejido Piedras Negras y colonia Chausse en beneficio de 418 habitantes y una inversión de 15 millones 379 mil pesos.

En Tecate, se construyó una nueva red de agua potable en Nueva Colonia Hindú (Cerro Azul), beneficiando a más de siete mil habitantes en la zona sur del municipio. Esta obra incluye la instalación de 1,050 metros de nueva tubería, con una inversión de más de 2 millones 300 mil pesos, para una comunidad que esperó más de 20 años por este servicio esencial.

En Tijuana, entre noviembre y diciembre de 2024, se realizó la ampliación de la red de agua potable en las colonias Ampliación Ejido Lázaro Cárdenas, en la ciudad de Tijuana. Se introdujeron 6,369 metros de tubería y se instalaron 833 tomas domiciliarias, 14 mil 040 medidores, lo que representó una inversión de 61 millones 792 mil pesos, en beneficio de 56 mil 880 personas.

De enero a octubre de 2025, se llevó a cabo la ampliación de la red de agua potable en las calles Miguel Ángel Ruiz Sosa, Tachinolpa, Cenzontle y en el fraccionamiento Bonilla (primera etapa), Hacienda San Martín, Fuentes del Sol (La Cuestecita), en la ciudad de Tijuana. En total, se introdujeron 13,763 metros de tubería y se instalaron 367 tomas domiciliarias, con una inversión de 69 millones 139 mil pesos, beneficiando a cinco mil 676 personas.



Corazones

Transformación que se ve, futuro que se siente

“El problema que teníamos aquí desde hace más de 20 años era el agua y gracias a la Gobernadora Marina del Pilar que ha estado pendiente de todo este estado de Baja California, es que esto se ha hecho posible de tener agua”.



María Navarrete
Fraccionamiento Pirámides, Mexicali.
Beneficiada con obra de red de agua potable.



“Agradecemos a la Gobernadora Marina Del Pilar por el apoyo que nos ha dado con la obra que realiza la CESPT para contar con agua potable en la colonia Colinas del Sol. Estamos muy agradecidos todos los vecinos de la 3ra. sección por haber volteado a vernos después de siete años en la comunidad ya que para gobiernos pasados esta obra era imposible. Ya empezamos con una primera etapa y esperamos que continúe para que todos en Colina del Sol, 3ra. sección cuente con agua potable”.



Beatriz Adriana Sánchez Bórquez
Colinas del Sol, Playas de Rosarito
Beneficiada con obra de red de agua potable.





Introducción de la red de agua potable en la colonia El Colonial, San Quintín.

Resultados:

De igual manera, en la ciudad de Playas de Rosarito, se introdujeron 1,004 metros de tubería en la colonia Colinas del Sol (3ra. sección), con la instalación de 81 tomas domiciliarias, tres mil 064 medidores, con una inversión de 10 millones 257 mil pesos, en beneficio de nueve mil 557 personas.

En San Quintín, se realizaron trabajos de habilitación de pozos profundos en las colonias Vicente Guerrero y Nueva Era, beneficiando a 34 mil 290 habitantes. De igual manera, se actualizaron los equipos de bombeo y sumergibles en las colonias Santa Fe y Chula Vista beneficiando a 35 mil 450 residentes.

También, se llevó a cabo la instalación de nuevas redes de agua potable que brindarán suministro de agua por tubería a un mil 100 habitantes que anteriormente no contaban con cobertura en la red por falta de infraestructura. Estas obras se realizaron en las colonias Ampliación Padre Kino 2, Ampliación Playitas Santa Fe, El Colonial Oeste y Ampliación Zapata.



Alcantarillado sanitario

Con relación al porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario, a continuación, se muestran los indicadores obtenidos por cada organismo operador en cada municipio y a nivel estatal, correspondientes a octubre de 2025 (Tabla 6.33 y Gráfica 6.8).

Durante 2024, se llevaron a cabo diversas obras de ampliación de redes de alcantarillado sanitario en los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito, con el objetivo de mejorar la cobertura del servicio y brindar condiciones de saneamiento adecuadas a más familias.

En la ciudad de Tijuana, se llevó a cabo la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la avenida Revolución, en la

zona centro, lo que trae beneficios directos al sector comercial y mejora la imagen turística de la ciudad. Para esta obra, se destinó una inversión de 2 millones 064 mil pesos.

Asimismo, se realizó la ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la colonia Magisterial, mediante la introducción de 1,700 metros de red, con una inversión de 8 millones 072 mil pesos, beneficiando inicialmente a 500 personas.

De noviembre a diciembre de 2024, con una inversión de 29 millones 200 mil pesos provenientes de recursos propios y el Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR), se realizaron acciones orientadas a garantizar el servicio de alcantarillado sanitario para la población de Ensenada.

Durante 2025, se continuó con la construcción de descargas domiciliarias en distintos puntos de la ciudad, asegurando el acceso al servicio de alcantarillado sanitario para las y los usuarios.

Asimismo, se fortaleció la infraestructura instalada con una inversión de 75 millones 100 mil pesos, provenientes de recursos propios y del Bono Sostenible, lo que permitió ampliar la cobertura de alcantarillado sanitario y asegurar un servicio continuo de recolección y conducción de agua residuales a la población de Ensenada.

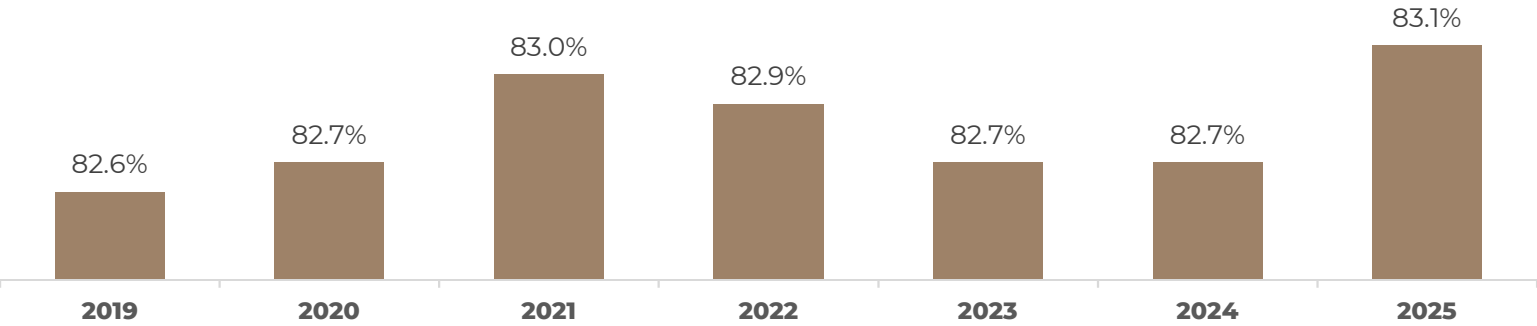
La infraestructura de recolección y alejamiento de aguas residuales continúa operando de manera eficiente en beneficio de la población.

Tabla 6.33 Porcentaje de la población que tiene acceso al servicio de alcantarillado sanitario

Organismo	Población total	Población atendida 2025	Cobertura
CESPM	1,318,744	1,109,855	84.2%
CESPT	123,557	87,826	71.1%
CESPT	2,302,159	2,067,057	89.7%
CESPE	605,549	348,443	57.6%
Estatal	4,350,009	3,613,181	83.1%

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua.

Gráfica 6.8 Cobertura estatal de alcantarillado sanitario 2019-2025



Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua.



Introducción de alcantarillado sanitario en la colonia Cuahutémoc Sur, Mexicali.

En Mexicali durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se ejecutaron diversas obras para mantener y mejorar el sistema sanitario en distintas zonas del municipio, siendo las siguientes:

- En el Fraccionamiento Flores Magón, se repusieron pozos de visita, con una inversión de 1 millón 141 mil pesos, beneficiando a nueve mil 162 habitantes
- En el Fraccionamiento Los Pinos, se repusieron 243 metros de tubería sanitaria que había cumplido su vida útil, con una inversión de 1 millón 586 mil pesos
- En el Ex-ejido Coahuila, se construyeron nuevos pozos de visita, con una inversión de 443 mil pesos, beneficiando a tres mil 222 personas

Además, se realizó la rehabilitación del emisor sur de aguas residuales, el cual recibe flujo de la Planta de Bombeo de Aguas Residuales No. 2, destinando una inversión de 5 millones 494 mil pesos, en beneficio de aproximadamente 116 mil 400 habitantes.

De igual manera, en Mexicali, durante el periodo de enero a octubre de 2025, se realizaron diversas acciones para fortalecer y ampliar la infraestructura de alcantarillado sanitario, en beneficio de la población, siendo las siguientes:

- Se llevó a cabo la reposición de tubería sanitaria en las colonias Conjunto Urbano Esperanza, Solidaridad II, Cuauhtémoc Sur y el Fraccionamiento Chapultepec Los Pinos, con una inversión de 5 millones 266 mil pesos, beneficiando a 185 mil 253 habitantes.
- Asimismo, se repusieron pozos de visita en la colonia Carbajal y en Parcela 36, con una inversión de 5 millones 347 mil pesos, en beneficio de 53 mil 985 personas.
- En lo que respecta a las plantas de bombeo de aguas residuales, se realizaron trabajos de rehabilitación y adecuación en las plantas ubicadas en las colonias Satélite y Saturno, con una inversión de 16 millones 656 mil pesos, beneficiando a 217 mil 983 personas.

Además, se continuó brindando atención prioritaria a comunidades que solicitaron apoyo al Gobierno del Estado por necesidades relacionadas con el alcantarillado sanitario. Para ello, se realizaron las siguientes acciones con recursos provenientes de la operación diaria del Organismo Operador del Agua de Mexicali, en beneficio de estos grupos poblacionales (Tabla 6.34).

En el municipio de San Felipe, se construyeron 737 metros de tubería de alcantarillado sanitario, donde se invirtieron 2 millones 100 mil pesos, beneficiando a 151 habitantes.

Tabla 6.34 Apoyos especiales en alcantarillado sanitario a comunidades de Mexicali

Organismo	Población total	Población atendida 2025
Avenida Ignacio Ramírez y Río Loreto, colonia Miraflores	61	20,660.25
De los Capitanes, colonia Progreso	122	43,902.90

*Cifras en pesos.
Fuente: Comisión Estatal de Servicio Públicos de Mexicali.



“Antes de esta obra, nuestra comunidad no contaba con un sistema de alcantarillado sanitario; cada familia tenía que improvisar soluciones que no siempre eran seguras ni higiénicas.

Hoy, gracias a la construcción de alcantarillado sanitario en nuestra colonia, nuestra calidad de vida ha mejorado. Ahora podemos conectar nuestras viviendas a un sistema seguro, evitando la contaminación y cuidando nuestra salud”.



Anayeli Pedraza López
Habitante de la colonia Bondad
de la calle Silvestre Flores en Tecate
desde hace más de 20 años.
Beneficiada con obra de alcantarillado sanitario.

En el municipio de Tecate, durante 2024, se llevaron a cabo importantes acciones para ampliar la cobertura de alcantarillado sanitario, con el objetivo de mejorar las condiciones de salubridad y bienestar de la población.

- En la colonia La Ilusión, se construyó una nueva red de alcantarillado sanitario, que beneficiará directamente a 381 habitantes, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos.

La obra incluye la instalación de 862 metros de tubería sanitaria, 17 pozos de visita y 103 descargas domiciliarias.

- En la colonia Presidentes, se construyó la primera etapa de la red de alcantarillado, beneficiando a más de 200 habitantes. Se instalaron 400 metros de tubería sanitaria y 58 descargas domiciliarias, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos.



“Antes de que llegara esta obra vivíamos con malos olores y en muchas ocasiones con charcos de aguas negras. Ahora, con el alcantarillado, nuestra colonia está limpia y segura para los niños, nos devolvió la tranquilidad. Vivir sin contaminación y con higiene es un cambio que se nota en cada hogar. Agradezco a la Gobernadora Marina del Pilar y a las autoridades y a todos los que hicieron posible este proyecto”.



Edwin Rodrigo Cruz Gordillo
Habitante de la colonia Vistas del Valle en Tecate,
desde hace más de 15 años.
Beneficiado con obra de alcantarillado sanitario.

“Nuestra calle es de difícil acceso por lo que teníamos que pagar cantidades exageradas por el servicio de desazolve, llevábamos más de 20 años esperando el servicio de alcantarillado sanitario, hoy gracias a CESPTE y a la Gobernadora por fin tenemos servicios de alcantarillado sanitario”.



Sandra Macías
Habitante de la colonia El Mirador Tecate.
Beneficiada con obra de alcantarillado sanitario.



- Se iniciaron los trabajos de ampliación de la red en la colonia La Bondad, en beneficio de más de 40 personas, con una inversión de 920 mil pesos. Esta obra contempla la instalación de más de 150 metros de tubería de PVC sanitaria.
- Asimismo, se dio inicio a la ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la colonia El Mirador, específicamente en la calle Alcatraces, beneficiando a 50 habitantes. La obra contempla la instalación de 405 metros de tubería de PVC sanitario SDR-35 de 8 pulgadas, la construcción de 15 pozos de visita y la realización de 13 descargas domiciliarias, con una inversión de 1 millón 780 mil pesos.

De igual manera, en 2025, en Tecate dimos pasos importantes hacia el fortalecimiento del saneamiento y la salud pública, con obras en beneficio de la población.

En la colonia La Ilusión, inauguramos la primera etapa de la red de alcantarillado sanitario, dando respuesta a una solicitud que llevaba más de 15 años pendiente. Esta obra beneficia a casi 400 residentes, y consistió en la instalación de aproximadamente 400 metros de tubería de PVC sanitaria, 18 pozos de visita y 103 descargas domiciliarias, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos.

De igual forma, la comunidad de Vistas del Valle contará por primera vez con el servicio de alcantarillado sanitario, mejorando la calidad de vida de casi 500 usuarios. La obra contempla la introducción de 913 metros de tubería de PVC sanitaria, 18 pozos de visita y 121 descargas domiciliarias, representando un avance significativo en materia de infraestructura sanitaria.

En abril de 2025, se concluyó la modernización del Colector Internacional, con la reposición de 5,176 metros de tubería de PEAD de diferentes diámetros. Esta mejora tiene como objetivo garantizar una operación óptima en la conducción de las aguas residuales provenientes de los colectores poniente y oriente, para ser enviadas tanto a la Planta Internacional de Tratamiento de Aguas Residuales (PITAR) como a la Planta de Bombeo (PB1). La inversión total en este proyecto fue de 186 millones 800 mil pesos.

En el municipio de Tijuana, en 2025, se llevó a cabo la rehabilitación del subcolector Veranda, en la colonia Sánchez Taboada, con la instalación de 279 metros de tubería y una inversión de 6 millones 029 mil 678 pesos, en beneficio de 22 mil 267 personas.

De igual manera, se trabajó en la rehabilitación del colector oriente, en el tramo Puente Negro, donde se intervinieron 807 metros de infraestructura, con una inversión de 17 millones 862 mil pesos.

De noviembre a diciembre de 2024, en el municipio de Ensenada se construyeron 131 descargas domiciliarias con una inversión de 2 millones 150 mil pesos, en beneficio de más de un mil habitantes.

Rehabilitación de la Planta de Bombeo Laureles I



Rehabilitación de la Planta de Bombeo Laureles I, Tijuana.

En coordinación con el Gobierno Federal, se anuncia la rehabilitación de la Planta de Bombeo Laureles I en el municipio de Tijuana, una obra estratégica que asegura un servicio eficiente de alejamiento y tratamiento de aguas residuales para los residentes del Cañón Laureles.

Cuenta con una inversión total de 78 millones 170 mil pesos, financiada en su totalidad por el Gobierno Federal de México, lo que refleja el trabajo conjunto entre los distintos niveles de gobierno en beneficio de la ciudadanía.

El proyecto comprende la modernización integral de la planta de bombeo, que incluye:

- Construcción de un sistema de pretratamiento con desarenador tipo vórtex
- Edificación de un nuevo cuarto de bombas con grúa viajera
- Reconfiguración del sistema de bombeo a un esquema 2+1 en serie

- Instalación de equipos de bombeo trituradores (sumergibles y verticales de 60 HP)
- Implementación de un generador eléctrico de emergencia.
- Reposición de rejillas automáticas
- Construcción de muro de contención
- Impermeabilización y obra civil complementaria
- Instalación de subestación eléctrica

Esta intervención fortalecerá la operación confiable y continua del servicio de saneamiento para 21 mil 827 beneficiarios directos. La rehabilitación permitirá mantener un sistema de alejamiento de aguas residuales con capacidad de 158 litros por segundo, mejorando notablemente la eficiencia del servicio y evitando posibles contingencias ambientales. La modernización de la infraestructura no solo garantizará un servicio más eficiente y confiable, sino que también contribuirá a la protección ambiental y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Tijuana.



Rehabilitación de la red sanitaria, colonia Magisterial, Tijuana.

Durante 2025, se invirtieron 13 millones de pesos en la realización de acciones en materia de alcantarillado sanitario en el fraccionamiento Bahía y la colonia Popular 1989, beneficiando a más de un mil habitantes.

Asimismo, se repusieron 863 metros de colectores de aguas residuales y atarjeas, además se construyeron 15 pozos de visita y se rehabilitaron 14 pozos más.

En distintos puntos de la ciudad, se construyeron 332 descargas domiciliarias con una inversión de 5 millones 300 mil pesos, beneficiando a dos mil habitantes.

También, se llevaron a cabo la rehabilitación del cárcamo El Ciprés mediante la reposición de equipos de bombeo, con una inversión de 17 millones 200 mil pesos, en beneficio de 443 habitantes.

Durante el periodo que se informa, en el municipio de Tijuana, se realizaron dos mil 723 inspecciones en el marco del programa de control de descargas de aguas residuales en industrias y comercios cuyos procesos generan residuos que, al ser vertidos al sistema de alcantarillado, pueden provocar taponamientos y derrames en la vía pública.

A octubre de 2025, el programa cuenta con 11 mil 625 establecimientos comerciales e industriales inscritos, de



Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Naranjo, Ensenada.

los cuales un mil 184 se incorporaron durante este periodo. Gracias a estas acciones, se logró retener 187,893.26 toneladas de materia orgánica, contribuyendo a la protección de la infraestructura sanitaria y a la mejora de las condiciones ambientales en la ciudad.

Durante los meses de noviembre a diciembre de 2024, las bajas temperaturas provocaron un incremento en la densidad de las grasas, lo que generó taponamientos en las descargas y atarjeas, especialmente en los puntos de descarga industriales y comerciales del sector servicios, como restaurantes y comercios de comida rápida. En respuesta a esta situación, se realizaron trabajos de monitoreo en dichos puntos con el objetivo de identificar posibles derrames de aguas residuales.

En los primeros meses de 2025, se llevaron a cabo visitas principalmente a los establecimientos del sector restaurantero incorporados al programa Atrapa la Grasa, para verificar el correcto funcionamiento de las trampas de grasa. A inicios del verano, también se realizaron visitas a los usuarios del sector pesquero con el fin de tomar muestras y analizar las características químicas de sus descargas. Además, se atendieron el 100% de los reportes por taponamientos en distintos puntos de la ciudad, contando con el apoyo de las unidades de desazolve, lo que permitió evitar derrames de aguas residuales hacia cuerpos de agua, viviendas particulares y áreas consideradas parte del complejo ecológico de Ensenada.



Acceso al Servicio de Alcantarillado Sanitario



Introducción de alcantarillado sanitario en la colonia Oviedo Mota, Mexicali.

Resultados:

En materia de alcantarillado sanitario, en Mexicali, se construyó la red de alcantarillado sanitario en los fraccionamientos Las Pirámides y Las Misiones, con una inversión de 13 millones 921 mil pesos, en beneficio de 530 habitantes.

Asimismo, se inició la primera etapa de construcción del sistema de alcantarillado sanitario para los poblados de Dr. Oviedo Mota (Reacomodo), Carranza, González Ortega 3, Marítimo, Ampliación Marítimo y el fraccionamiento Las Palmas, ubicados en el Valle de Mexicali. Esta obra contempla la instalación de 14,912 metros de red de alcantarillado sanitario, un cárcamo de bombeo con capacidad de 60 litros por segundo, y 1,300 metros de emisor a presión, para beneficio de 5,112 habitantes, con una inversión total de 186 millones 944 mil pesos. Al periodo que se informa, se ha ejercido un avance financiero de 93 millones de pesos y un avance físico del 60%.





Comité Comunitario de Granjas Familiares Unidas en Tijuana, beneficiados con la ampliación de la red sanitaria e instalación de descargas domiciliarias.



Resultados:

En Tijuana, se amplió la cobertura del servicio de drenaje en diversas colonias de la ciudad, con la instalación de 9,109 metros de red sanitaria y 1,238 descargas domiciliarias en las colonias: Vistas del Cerro Colorado, Granjas Familiares Unidas (sección 10 de Mayo), Granjas Familiares División del Norte, Altiplano 5ta. Sección, Granjas Familiares del Matamoros, y Calete. Estas obras representaron una inversión de 27 millones 138 mil pesos, beneficiando a ocho mil 645 personas.

En el municipio de Playas de Rosarito, se realizaron trabajos en las colonias Leyes de Reforma, Santa Anita del Mar (primera etapa de dos) y Mesa del Aguajito, con la introducción de 1,616 metros de red sanitaria y la instalación de 201 descargas domiciliarias, destinando una inversión de 4 millones 375 mil pesos, en beneficio de un mil 228 personas.

Corazones

Transformación que se ve, futuro que se siente

“Los residentes de la colonia Granjas Familiares, agradecemos a la Gobernadora Marina del Pilar, porque gracias al apoyo que ella nos está brindando, está a punto de iniciar la obra de introducción de drenaje en nuestra colonia. Estamos agradecidos, porque gracias a su apoyo, ya es un hecho, una realidad.”

Durante más de 20 años en esta comunidad estuvo sin servicios y el día de hoy, el gobierno de Marina del Pilar lo va a solucionar, estamos agradecidos”.



Julio César Chilel
Colonia Granjas Familiares, Tijuana.
Beneficiado con obra de alcantarillado sanitario.



“Estamos ahorita bien agradecidos con la Gobernadora por habernos tomado en cuenta para lo del drenaje, porque no es un lujo, es una necesidad”.



María Luisa Brenes
Residente del ejido Oviedo Mota, Mexicali.
Beneficiada con obra de alcantarillado sanitario.





Rehabilitación de alcantarillado pluvial en la colonia Nueva, Mexicali.



Rehabilitación de alcantarillado pluvial en la colonia Alianza, Mexicali.

Alcantarillado pluvial

La cobertura del servicio de alcantarillado pluvial en la ciudad de Mexicali, al cierre de diciembre de 2024, alcanzó el 64.8%, porcentaje que se mantuvo hasta octubre de 2025, reflejando estabilidad en la prestación de este servicio esencial.

En la ciudad de Mexicali, entre noviembre y diciembre de 2024, se llevaron a cabo importantes obras para fortalecer la infraestructura de alcantarillado pluvial, beneficiando a la población en general, siendo las siguientes:

- En el fraccionamiento Paseos del Sol, se realizó la reposición del subcolector pluvial de 24 pulgadas de diámetro, con una inversión de 5 millones 696 mil pesos, en beneficio de un mil 220 personas.
- En la colonia Satélite, se ejecutó una obra de entubamiento con polietileno reforzado de 84 pulgadas de diámetro, destinando una inversión de 3 millones 528 mil pesos, en beneficio de aproximadamente 197 mil habitantes.

De enero a octubre de 2025, se continuó con el fortalecimiento de esta infraestructura, llevando a cabo las siguientes obras:

- En la colonia Bodega ISSSTE, se construyó un subcolector de

24 pulgadas de diámetro, con una inversión de 5 millones 290 mil pesos.

- En la colonia Nueva, se construyó un subcolector de 15 pulgadas, con una inversión de 1 millón 377 mil pesos, beneficiando a 99 mil 776 habitantes.
- En la colonia Alianza para la Producción, se instalaron 3,052 metros de red de alcantarillado pluvial, con una inversión de 8 millones 83 mil pesos, beneficiando a un mil 951 personas.
- En la colonia San Pablo, ubicada en la zona de Los Santorales, se construyeron 1,028 metros de red pluvial de distintos diámetros, con una inversión de 5 millones 970 mil pesos, en beneficio de dos mil 400 habitantes.
- Finalmente, en el fraccionamiento Conjunto Urbano Universitario, se construyeron 578 metros de red pluvial, con una inversión de 10 millones 840 mil pesos, beneficiando a dos mil 500 habitantes.

Por otro lado, de noviembre y diciembre de 2024, se realizaron trabajos de limpieza en 6,165 metros de drenes, y de enero a octubre de 2025, se limpiaron 18,938 metros, en beneficio de la población de Mexicali.



Instalación de aireadores superficiales en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Zaragoza, Mexicali.

Saneamiento y reúso

Con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa y la capacidad de tratamiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en el municipio de Mexicali, en el periodo que se informa, se realizaron diversas acciones estratégicas que fortalecen el sistema de saneamiento y contribuyen a la protección del medio ambiente y la salud pública. Entre las principales acciones destacan:

- Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Zaragoza, mediante el suministro e instalación de equipos de aireación de 40 caballos de fuerza, que incluyen motor agitador y soplador, así como la instalación de plataformas flotantes y arrancadores, para garantizar un caudal de tratamiento de 1,200 litros por segundo.
- Construcción de tarquina (depósito de azolve) en las lagunas de sedimentación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Zaragoza.

- Suministro e instalación de cableado eléctrico para la alimentación de 28 equipos de aireación de las lagunas aireadas de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Las Arenitas.

Estas acciones representaron una inversión total de 40 millones 956 mil pesos y benefician a más de un millón de habitantes al mejorar la capacidad y confiabilidad del sistema de tratamiento de aguas residuales.

Se ha cumplido con nuestro compromiso con los tecatenses: el 100% del agua residual captada por el organismo ha sido tratada de manera adecuada. De enero de 2024 a octubre de 2025, se alcanzó un acumulado de 4,669,117 metros cúbicos de agua tratada, en beneficio de la población. De este total, 484,486 metros cúbicos han sido reutilizados, lo que representa un 10.37% del volumen total de agua tratada generado hasta octubre de 2025.

Rehabilitación de la Planta de Tratamiento San Antonio de los Buenos



Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda en San Antonio de los Buenos.

La rehabilitación de la Planta de Tratamiento San Antonio de los Buenos representa un logro histórico para Baja California. 24 años después del inicio de su operación, en 2011 comenzó a registrarse un progresivo deterioro de la planta, lo que redujo sus procesos de tratamiento a métodos rudimentarios, provocando descargas directas al mar y generando un alto impacto ambiental. Esta situación derivó en una problemática de flujos transfronterizos.

Gracias al firme compromiso de esta administración con el derecho humano al agua, la protección del medio ambiente y la observancia de los acuerdos binacionales, se emprendieron las acciones necesarias para dar solución a la problemática. Cabe destacar que, dada la importancia de este proyecto, se realizaron gestiones ante el expresidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien reconoció su relevancia y lo asumió como una prioridad, instruyendo su financiamiento por parte del Gobierno Federal y su ejecución por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Con una inversión total de 790 millones 894 mil 886 pesos, la rehabilitación se completó en junio de 2025, logrando tratar un caudal de 800 litros por segundo, dividido en dos



Bandera de México en la PTAR San Antonio de los Buenos.

módulos de 400 litros por segundo. Este proyecto garantiza el funcionamiento adecuado de la infraestructura, el cumplimiento de los estándares de calidad en el tratamiento de aguas y contribuye significativamente a mitigar la problemática de los flujos transfronterizos, cumpliendo con uno de los componentes clave del Acta 328.



Instalaciones de la PTAR San Antonio de los Buenos.

Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Rosarito Norte



Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Rosarito Norte.

En el marco de nuestro compromiso con la protección ambiental y el desarrollo sustentable, se concluyó de manera exitosa en marzo de 2025 la modernización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Rosarito Norte, ubicada en el municipio de Playas de Rosarito.

Esta obra estratégica representó una inversión total de 179 millones 980 mil pesos, financiada de manera conjunta: un 25% por la CONAGUA y la CESPT, y el 75% mediante el Programa Bono Sostenible. Esta colaboración refleja la capacidad de gestión de recursos de alto impacto, orientados tanto a la preservación del medio ambiente como a la mejora de la infraestructura hidráulica del Estado.

La modernización incluyó la sustitución integral de equipos y sistemas en ambos módulos de la planta. Las principales intervenciones fueron:

- Construcción y reemplazo de los sistemas de bombeo de influente y recirculación de lodos
- Instalación de un nuevo sistema de aireación por burbuja fija en los reactores

- Reposición de los mecanismos de rastras en los clarificadores
- Construcción de un nuevo tanque de contacto de cloro de concreto para garantizar una desinfección más eficaz
- Obras complementarias, como pavimentación de vialidades, instalación de un sistema de drenaje pluvial y la modernización total del sistema eléctrico, incluyendo la instalación de una planta de emergencia para asegurar la operación continua

Esta obra fortalece la operación confiable y continua del servicio de saneamiento para 107 mil 523 beneficiarios directos. La modernización garantiza el cumplimiento de la NOM-001-SEMARNAT-2021, lo que contribuye a la protección de la zona costera de Playas de Rosarito y el litoral del Océano Pacífico. Además, fomenta el reúso de agua para el riego de áreas verdes públicas.

La mejora de la planta asegura una operación más eficiente y confiable, reduciendo el consumo energético y extendiendo la vida útil de esta infraestructura, fundamental para el saneamiento y desarrollo sostenible en Playas de Rosarito.



Modernización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Rosarito Norte.

Asimismo, se realizaron trabajos de rehabilitación en infraestructura y equipamiento en las plantas de tratamiento de aguas residuales Ing. Arturo Herrera y La Morita, destinando una inversión de 70 millones 658 mil pesos, logrando dar cumplimiento a la NOM-001-SEMARNAT-2021, y con el objetivo de mejorar la eficiencia del sistema de saneamiento en la región.

El Circuito de Saneamiento Tijuana-Playas de Rosarito, conformado por el Colector Costero y la PTAR Rosarito Norte, constituye una obra emblemática de la Administración Estatal, orientada a la protección del medio ambiente y a garantizar un servicio de saneamiento confiable para la población.

Con la conclusión de la conexión del Colector Costero y la modernización de la PTAR Rosarito Norte, en marzo de 2025, se asegura la recolección y tratamiento de las aguas residuales provenientes de más de 35 comunidades y fraccionamientos ubicados a lo largo de la Carretera Escénica, desde Punta Bandera hasta el Baja Center.

Este circuito fortalecerá el sistema de saneamiento para más de 107 mil 500 habitantes, evita descargas al océano Pacífico y garantiza el cumplimiento de la NOM-001-SEMARNAT-2021, protegiendo así la salud pública y los ecosistemas costeros.

La modernización de la PTAR Rosarito Norte incluyó la sustitución integral de sistemas de bombeo y aireación, la construcción de un nuevo tanque de cloración, la modernización

eléctrica total y la instalación de una planta de emergencia que asegura su operación continua.

Gracias a esta infraestructura, se prevé una reducción de hasta el 80% en los niveles de contaminación en las playas de Tijuana y Rosarito, fortaleciendo además el reúso de agua para áreas verdes públicas.

Con estas acciones, se consolida hacia el 2026 un modelo sostenible de saneamiento que impulsa la salud, el bienestar y el desarrollo ordenado de Playas de Rosarito.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se ejerció una inversión de 1 millón 562 mil pesos en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) El Sauzal, y 9 millones 645 mil pesos en la PTAR El Naranjo. Estas acciones tuvieron como objetivo garantizar el adecuado tratamiento de las aguas residuales y dar cumplimiento a la normatividad vigente.

En 2025, se destinaron 40 millones 800 mil pesos a labores de mantenimiento y rehabilitación en las PTAR El Naranjo, El Sauzal y Maneadero, beneficiando directamente a 443 mil personas.

Con una inversión histórica de 102 millones 982 mil pesos, se concluyó la rehabilitación integral de las plantas de tratamiento El Naranjo y El Sauzal.

Estas obras incluyeron la mejora de todos los procesos operativos, lo que permite optimizar su funcionamiento y asegurar el tratamiento adecuado de las aguas residuales.

Adicionalmente, durante el periodo que se informa, se inició la rehabilitación de la PTAR Maneadero.

Con ello, se avanza hacia el objetivo de contar con todas las plantas de tratamiento de la ciudad en óptimas condiciones operativas.

La rehabilitación de las principales PTAR de Ensenada permite garantizar la disponibilidad de aguas tratadas para reúso, lo que a su vez contribuye a preservar las fuentes de agua de primer uso para las familias del municipio (Tabla 6.35).

Tabla 6.35 Volumen tratado y susceptible para reúso en PTAR

Mes	PTAR El Naranjo		PTAR El Gallo		PTAR El Sauzal	
	Volumen tratado (m3)	Volumen susceptible para reúso (m3)	Volumen tratado (m3)	Volumen susceptible para reúso (m3)	Volumen tratado (m3)	Volumen susceptible para reúso (m3)
Nov. 24	1,679,820	1,679,820	209,141	209,141	102,470	102,470
Dic. 24	1,444,984	1,444,984	350,750	350,750	101,580	101,580
Ene. 25	1,444,984	1,444,984	283,114	283,114	97,580	97,580
Feb. 25	1,136,528	1,136,528	412,559	412,559	101,840	101,840
Mar. 25	1,575,736	1,575,736	191,418	191,418	85,740	85,740
Abr. 25	1,389,302	1,389,302	420,559	420,559	98,350	98,350
May. 25	1,196,966	1,196,966	326,782	326,782	55,070	55,070
Jun. 25	1,249,909	1,249,909	255,712	255,712	104,270	104,270
Ago. 25	1,568,031	1,568,031	216,648	216,648	113,580	113,580
Sep. 25	1,312,404	1,312,404	268,497	268,497	109,483	109,483
Oct. 25	1,256,814	1,256,814	343,121	343,121	103,267	103,267

Tabla 6.35 Volumen tratado y susceptible para reúso en PTAR

Mes	PTAR Noroeste		PTAR Francisco Zarco	
	Volumen tratado (m3)	Volumen susceptible para reúso (m3)	Volumen tratado (m3)	Volumen susceptible para reúso (m3)
Nov. 24	91,938	91,938	13,392	13,392
Dic. 24	88,283	88,283	13,392	13,392
Ene. 25	84,760	84,760	13,392	13,392
Feb. 25	88,115	88,115	13,167	13,167
Mar. 25	81,646	81,646	13,392	13,392
Abr. 25	85,306	85,306	13,367	13,367
May. 25	84,130	84,130	13,392	13,392
Jun. 25	57,320	57,320	13,392	13,392
Ago. 25	98,186	98,186	13,392	13,392
Sep. 25	89,521	89,521	13,392	13,392
Oct. 25	90,680	90,680	13,392	13,392

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada.

Con relación al porcentaje de cobertura de tratamiento de aguas residuales, se presentan los indicadores de cada uno de los Organismos y los estatales obtenidos del 2020 al 2025 (Tabla 6.36).

Por otra parte, con el propósito de garantizar el servicio de tratamiento de aguas residuales, de noviembre a diciembre de 2024 y de enero a octubre de 2025, se ha tratado más del 99% de las aguas residuales recolectadas, brindando este servicio en beneficio de más de un millón de habitantes del municipio de Mexicali.

Desde enero de 2024 a octubre de 2025, se ha cumplido con nuestro compromiso hacia los tecatenses, logrando el tratamiento del 100% de los metros cúbicos de agua residual captada por el organismo. Hasta octubre de 2025, se ha alcanzado un total acumulado de 4,669,117 metros cúbicos tratados, beneficiando a la comunidad de Tecate. De este volumen, se han reutilizado 484,486 metros cúbicos, lo que representa el 10.37% del total de agua tratada.

En Tijuana, se llevaron a cabo las labores de rehabilitación de las Plantas de Tratamiento Arturo Herrera y La Morita, con una inversión total de 70 millones 658 mil pesos.

En el municipio de Ensenada, se ha tratado el 99.28% de las aguas recolectadas en nuestras plantas de tratamiento.

Con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio de tratamiento de aguas residuales para la población, se ha invertido un total de 95 millones 670 mil pesos en este proceso.

De esta inversión, 11 millones 673 mil pesos correspondieron a los meses de noviembre y diciembre de 2024, mientras que 83 millones 997 mil pesos se destinaron al periodo de enero a octubre de 2025. Gracias a esta inversión, aseguramos el tratamiento de aguas residuales para los próximos 15 años.

Gestión, gobernanza y cultura hídrica

En relación con el seguimiento al Programa Estatal Hídrico 2022-2027, cuya visión es gestionar soluciones sustentables para los desafíos y problemáticas del agua en el Estado a corto, mediano y largo plazo, en un marco de mayor gobernanza y equidad, al periodo que se informa, se concluyeron 11 proyectos de los 58 incluidos en el programa, que representan una inversión total de 37 millones 296 mil pesos. Los proyectos restantes, 44 se encuentran actualmente en proceso de ejecución y tres en planeación.

En cuanto a los documentos de planeación elaborados por los cuatro organismos operadores en el Estado, y en cumplimiento del Plan Nacional Hídrico 2024-2030, así como del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, suscrito por el Gobierno Federal a través de la Presidencia de la República, durante este periodo se formalizó la elaboración de los Planes Integrales Municipales de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Saneamiento 2025-2030 para los siete municipios del Estado. Estos planes fueron firmados el 24 de abril de 2025 por los titulares de la CONAGUA, Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (SEPROA), los Ayuntamientos y los cuatro Organismos Operadores.

Tabla 6.36 Cobertura de tratamiento de aguas residuales

Indicadores de gestión	2020	2021	2022	2023	2024	Octubre de 2025
CESPM	100%	100%	99.2%	99.8%	99.9%	100%
CESPTE	100%	100%	100%	100%	100%	100%
CESPT	61.4%	53.2%	60.5%	63.6%	55.5%	65.4%
CESPE	100%	100%	100%	100%	99.1%	99.3%
Estatal	81.9%	76.5%	79.7%	81.6%	78.7%	93.4%

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua.

Tabla 6.37 Bono Sostenible y rendimiento contratado

Sector	Monto*	Obras	Avance físico	Avance financiero	Monto ejercido*
CEA	244.69	6	72.23%	55.19%	135.05
CESPM	471.31	6	73.78%	78.44%	369.70%
CESPTE	284.10	2	86.00%	57.12%	162.29
CESPT	1,292.61	10	89.32%	94.73%	1,224.47
CESPE	836.90	37	95.60%	82.91%	693.91
Total	3,129.61	61			2,585.42

* Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua.

En cuanto al financiamiento de las obras y acciones en materia hídrica, se reafirma que, además de los recursos tradicionales que se han estado destinando durante la actual Administración, que incluyen la combinación de fondos federales asignados anualmente al Estado a través de los programas federalizados de la CONAGUA como el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), PROSANEAR y Cultura del Agua, junto con los recursos propios de los organismos ejecutores y, en su caso, los provenientes de acciones binacionales para proyectos de beneficio mutuo entre México y Estados Unidos (Baja California y California), como los programas de saneamiento en Mexicali y Tijuana, también se ha contado con el respaldo de programas estatales y el apoyo de la Secretaría de Hacienda del Estado.

Durante el transcurso de la Administración y las gestiones adicionales, se logró un incremento significativo en los recursos destinados a obras hidráulicas, destacando la formalización de recursos a través del Bono Sostenible o Financiamiento Verde. En este sentido, se encuentran incluidas 38 obras de abastecimiento de agua potable y 23 de saneamiento que representan el total de 3 mil 129 millones de pesos provenientes del Bono Sostenible y otras fuentes de financiamiento (Tabla 6.37).

Uno de los logros más sobresalientes ha sido la gestión de recursos federales, derivados de los compromisos de la Presidencia de la República en el marco del Plan Nacional Hídrico 2024-2030, los cuales han sido destinados a proyectos clave en nuestro

Estado, como la Desaladora de Rosarito. También, se ha contado con la valiosa intervención de la SEDENA, como ocurrió en la construcción de la Planta de Tratamiento de San Antonio de los Buenos en Tijuana.

En Mexicali, el Organismo Operador del Agua recibió apoyo económico durante el periodo que se informa, destinado a obras de infraestructura y equipamiento. Este apoyo provino del financiamiento del Bono Sostenible, por un monto de 97 millones 115 mil pesos, en beneficio de más de un millón de habitantes.

En el rubro de la capacitación al personal de los Organismos Operadores del Agua, en el marco del programa federal Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA 2024), al cierre del año se dio por concluido el esquema nacional Escuela del Agua, con la impartición de los últimos tres cursos del Programa Fortalecimiento de Capacidades 2024, denominados: Proceso de Tratamiento de Aguas Residuales para el Cumplimiento de la NOM-001-SEMARNAT-2021 y Oportunidades de Reúso del Agua Tratada; Planeación para la Recuperación de Pérdidas Físicas; y Fundamentos Teóricos, Administrativos y Jurídicos para la Recuperación de la Cartera Vencida en la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento.

Para ello, se destinó una inversión de 1 millón 850 mil pesos, y se formalizó la contratación de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México, A.C. (ANEAS), logrando capacitar a 217 servidores públicos de las Comisiones



Estatales de Servicios Públicos de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.

De esta manera, se concluyó con éxito un total de 10 cursos de capacitación, que incluyeron además los siguientes temas:

- Alternativas de Tratamiento de Aguas Residuales
- Implementación de un Programa de Control de Descargas al Sistema de Drenaje Municipal
- Instrumentación e Implementación de Normas Oficiales Mexicanas para Eficientar los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en los Municipios
- Mantenimiento Electromecánico a Estaciones de Bombeo de Agua Potable
- Rehabilitación de Pozos
- Diseño de Proyectos para Selección, Instalación y Operación de Sistemas de Medición de Agua Potable
- Estructura de Proyectos de Inversión para Infraestructura de Agua Potable (Módulo 2)

Durante 2025, con el objetivo de continuar fortaleciendo las capacidades del personal de los cuatro Organismos Operadores del Estado, se formalizó nuevamente la contratación de ANEAS, así como del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), dentro del programa PROAGUA 2025. Gracias a esta gestión, se obtuvo una aportación federal y se formalizaron acciones por un total de 1 millón 949 mil pesos, destinados a la impartición de ocho cursos, que son:

- Precios Unitarios
- Muestreo y Calidad del Agua en Cuerpos Receptores y Aspectos de Control de Calidad
- Modelación de Transitorios Hidráulicos Usando HAMMER
- Mantenimiento a Cloradores y Evaporadores con Capacidad de hasta 10,000 litros por Día



Curso de capacitación de rescate al personal operativo de la CESPT.

- Válvulas de Control Hidráulico: Teoría, Aplicaciones, Instalación y Calibración
- Diseño y Evaluación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales
- Evaluación de la Factibilidad de los Servicios de Agua Potable, Derechos de Incorporación y Fraccionamientos
- Tratamiento de Aguas Residuales con Biorreactores con Membranas: Diseño y Operación

Además, se contemplaron dos procesos de evaluación de personal con fines de Certificación de Competencias Laborales en los Estándares: EC0214: Tratamiento de aguas residuales con lodos activados y EC0145: Conservación de la red de agua potable.

Este último será dirigido exclusivamente a mujeres profesionistas de áreas técnicas de los Organismos Operadores

del Estado de Baja California, como parte de los esfuerzos de la Comisión Estatal del Agua de Baja California para promover la equidad de género en el sector.

A octubre de 2025, se logró un avance del 70% en la ejecución del programa de capacitación, con seis cursos impartidos y un proceso de certificación ya concluido. A través de estas acciones, se han capacitado 150 empleados, de los cuales 25 obtuvieron su Certificado de Competencia Laboral.

Con el objetivo de fortalecer las competencias del personal y garantizar un mejor servicio a la población, el Organismo Operador de Agua de Mexicali impartió en 2025 un total de 85 capacitaciones a empleados de distintas áreas, abarcando temas técnicos, administrativos, normativos y de desarrollo humano. Entre los cursos impartidos destacan:

- Ley de Disciplina Financiera
- Equidad de Género y Ética en el Servicio Público
- Manejo de Residuos Peligrosos
- Motivación y Desarrollo de Habilidades Administrativas.
- Cuenta Pública y Atención de Auditorías
- Conceptos Básicos de Redes de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial
- Inducción para Personal de Nuevo Ingreso
- Ley Dariela
- Seguridad e Higiene en el Trabajo

En noviembre de 2024, en la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate (CESPTE), se inició el proceso de capacitación del personal y estandarización de procedimientos de calidad, con el objetivo de obtener la certificación ISO 9001:2015 en cinco procesos estratégicos, principalmente enfocados en la atención a nuestros usuarios.

Como parte de este esfuerzo, se llevó a cabo la capacitación y



certificación de auditores internos del organismo, conforme a la norma ISO 19011:2018, fortaleciendo así nuestra capacidad para mantener y evaluar internamente el sistema de gestión de calidad.

El 8 de mayo de 2025, se obtuvo con éxito la certificación ISO 9001:2015, logrando avalar los siguientes procesos: En la Subdirección Comercial: facturación, cobranza y nuevos contratos y en la Subdirección Técnica: Instalación de nuevos servicios y generación y distribución de agua. Este logro representa un paso significativo hacia la mejora continua y la excelencia en el servicio que se brinda a la ciudadanía.

Como parte del programa anual de capacitación en la Comisión Estatal de Servicios públicos de Tijuana, se realizaron importantes acciones para fortalecer las habilidades técnicas, operativas y administrativas del personal.

Durante noviembre y diciembre de 2024, se impartieron 27 cursos de capacitación, entre los que destacan:

- Procesos de Tratamiento para Cumplir con la NOM-001-SEMARNAT-2021 y Oportunidades de Reúso del Agua Tratada
- Instrumentación para Procesos de Agua Residual y Agua Potable
- Planeación para la Recuperación de Pérdidas Físicas



Personal certificado para la operación segura de retroexcavadora, Tijuana.

- Operación y Mantenimiento de Equipos de Presión-Succión
- Fundamentos Técnicos, Administrativos y Jurídicos para la Recuperación de Cartera Vencida en la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento
- Capacitación en Punto Naranja y Botón Morado

Estas actividades permitieron capacitar a un total de 167 personas

De enero a octubre de 2025, se capacitó a dos mil 078 empleados del Organismo Operador de Tijuana y Playas de Rosarito en una amplia gama de temas, que incluyeron:

Tecnología e innovación

- Watson IA para soluciones de alta tecnología, enfocada en el uso de inteligencia artificial para el manejo de grandes volúmenes de datos y cargas de trabajo que impulsan la innovación

Seguridad laboral

- Certificación en Operación Segura de Excavadora Hidráulica
- Cursos de Rescate en Cuerdas y en Alturas

- Brigadas Contra Incendios y Primeros Auxilios

Capacitación en perspectiva de género

- Instalación del Espacio de Punto Naranja Municipal, capacitación realizada el 8 de enero de 2025

Formación técnica

- Operación de Georradars (geofísica)
- Cementos y Procesos Constructivos
- Seguridad en Obra y Diseño de Tanques
- Topografía

Atención al usuario y gestión administrativa

- Validación y Refrendo de Billetes de Dudosa Procedencia
- Archivo, Tratamiento y Destino de Documentación Oficial y de Interés Público
- Procedimientos Generales de Recursos Humanos

Estas acciones reafirman el compromiso del organismo con el desarrollo profesional de su personal, la mejora continua y el fortalecimiento de la calidad en la prestación de servicios a la ciudadanía.

Como parte del programa anual de capacitación, en Ensenada se llevaron a cabo diversas acciones orientadas al desarrollo profesional del personal del Organismo Operador. Durante este periodo, se logró capacitar a un total de 382 personas en distintos temas relevantes para la mejora del servicio público.

En los últimos dos meses de 2024, se impartieron cinco cursos, logrando capacitar a 14 personas en los siguientes temas:

- Procesos de Tratamiento para Cumplir con la NOM-001-SEMARNAT-2021 y Oportunidades de Reúso del Agua Tratada
- Planeación para la Recuperación de Pérdidas Físicas

- Fundamentos Técnicos, Administrativos y Jurídicos para la Recuperación de Cartera Vencida en la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento
- Conferencia: Finanzas Personales, Inversiones Inteligentes para Asegurar Tu Futuro
- Enfoque a la Calidad

De enero a junio de 2025, se capacitó a 368 personas en una amplia variedad de temas, organizados en los siguientes ejes:

Derechos humanos, género e inclusión

- Derechos Humanos y Prevención de la Violencia de Género en Baja California
- Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género
- Mujeres Indígenas y Rurales: Garantías de sus Derechos y Participación
- Ley Dariela
- Transversalización de la Perspectiva de Género
- Igualdad de Género
- Comunicación Incluyente y sin Sexismo
- Planeación y Programación con Perspectiva de Género

Tecnología, innovación y administración pública

- La Inteligencia Artificial como Herramienta de Trabajo en el Sector Público
- SAIP: Obligaciones de Transparencia y Sanciones Aplicables (SGG, CESPE, CESPM, ISSSTECALI)
- Protección de Datos Personales y Clasificación de la Información
- Política de Integridad Pública (ISSSTECALI, SGG, CESPM, CESPE)



Capacitación a mujeres en el marco del Día Internacional de la Mujer, Ensenada.

- Planeación Estratégica de Eventos en la Administración Pública
- Monitoreo Programático del Programa Operativo Anual
- Curso Ley General de Contabilidad Gubernamental (Grupo "B")

Habilidades blandas y desarrollo organizacional

- Sinergia en Acción: Claves de Trabajo en Equipo
- Redacción de Oficios (Curso-Taller)
- Comunicación Oral (una persona)
- Estrategias para un Aprendizaje Efectivo en el Ámbito Laboral
- Inteligencia Emocional en el Trabajo
- Curso-Taller: Estrategias de Gestión para Reuniones Ejecutivas
- Liderazgo Efectivo: Estrategias para la Dirección de Equipos en el Sector Público



- Dirección de Equipos de Trabajo para Futuros Líderes
- Desarrollo de Habilidades Directivas y Liderazgo
- El Arte de la Resiliencia: Superando los Desafíos con Fortaleza
- Taller presencial: El Arte de la Resiliencia (Ensenada)

Salud emocional y bienestar laboral

- Ansiedad y Depresión en el Trabajo (Conferencia)
- Insomnio y Otros Problemas que Minimizamos (Conferencia)
- Manejo del Estrés Laboral
- Gestión del Estrés: Herramientas para el Bienestar

Ética y servicio público

- Responsabilidades de las y los Servidores Públicos
- Los Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público (CNDH)

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento de capacidades del personal, así como con la mejora continua en la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía.

En cumplimiento con la Ley de Fomento a la Cultura del Cuidado del Agua para el Estado de Baja California, el 11 de diciembre de 2024, durante la cuarta sesión ordinaria del Consejo Consultivo para el Cuidado del Agua, se aprobó la celebración del Mes del Agua en Baja California, a conmemorarse cada año durante el mes de marzo.

Con el firme compromiso de promover un consumo responsable y sustentable del agua, durante el periodo informado se llevó a cabo diversas actividades orientadas a fomentar la cultura del agua en la ciudadanía. Entre las acciones más destacadas se encuentra la institucionalización del Mes del Agua en Baja California. En marzo de 2025, nuestro Estado fue testigo de un hito histórico en torno al valor del agua. A iniciativa de la



Arranque del Mes del Agua en Mexicali.

Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, se declaró este mes como el Mes del Agua, convirtiéndolo en una oportunidad para unir corazones, voluntades y acciones en pro del cuidado de nuestro recurso más preciado.

A lo largo de este periodo, se intensificaron los esfuerzos tanto institucionales como comunitarios para promover una cultura hídrica, con la participación activa de escuelas, organismos gubernamentales y organizaciones sociales que se unieron con entusiasmo a esta causa, generando una ola de conciencia y compromiso que alcanzó todos los rincones del Estado. Durante el mes de marzo, se realizaron 27 eventos destinados a la concientización sobre el agua, algunos organizados en su totalidad por la SEPROA y la Comisión Estatal del Agua de Baja California (CEABC), mientras que otros fueron realizados en colaboración con el Centro de Investigación del Agua de la Universidad Autónoma de Baja California (CIAGUA-UABC). En conjunto, estos eventos impactaron a 28 mil 927 bajacalifornianos, con una inversión total de 224 mil 892 pesos de recursos propios, y 202 mil 202 pesos provenientes del programa "E005 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable" de CONAGUA, distribuida en un 50% de aportación estatal y un 50% federal.

Los eventos incluyeron:

- La instalación de dos galerías de arte bajo el tema Agua y Género: Inclusión para la Paz en Mexicali y Tecate.



Secretario de la SEPROM y directores de las comisiones estatales reiteran compromiso con la promoción de la cultura del agua ¡Porque un futuro sostenible sí es posible!

- Cinco ferias de actividades lúdicas dirigidas al público en general, realizadas en cinco de los siete municipios del Estado.
- Siete jornadas de conferencias con temas variados, contando con la participación de alumnos, maestros e investigadores de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) como ponentes.
- Cinco muestras de cine, una exposición fotográfica, una conferencia especializada, un concurso de fotografía y un concurso de video corto, ambos titulados: Cuidemos el Agua 2025.
- Una exposición de pintura.
- La impartición de dos talleres sobre el tema Cuidar el Agua es Tarea de Todas y Todos en las primarias Estatal General Lázaro Cárdenas del Río y Estatal Jaime Torres Bodet, en

coordinación con la presidenta de la Comisión de Energía y Recursos Hidráulicos, la Diputada Adriana Padilla Mendoza.

Además, en octubre de 2025, se realizaron dos foros sobre el cuidado del agua en colaboración con el Instituto Tecnológico de Mexicali y el Instituto Tecnológico de Ensenada. Estos foros, dirigidos a alumnos y público en general, abordaron estrategias de aprovechamiento y reúso del agua en el hogar, y reunieron a 300 participantes comprometidos con el cuidado del agua.

Bajo el mismo programa, se realizó también la adecuación de la imagen institucional del Espacio de Cultura del Agua (ECA), un espacio público que sirve como escenario para diversas actividades de promoción de la cultura hídrica, beneficiando a 10 escuelas de educación básica en diferentes municipios del Estado.

Durante el periodo comprendido entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, a través del Programa Cultura del Agua



Evento en el marco de la Conmemoración del Mes del Agua en Mexicali.

en Mexicali, se desarrolló una intensa labor de sensibilización social, dirigida a diversos sectores de la población. A lo largo del periodo informado, se llevaron a cabo pláticas educativas y actividades lúdicas, con el objetivo de promover hábitos responsables en el uso del agua, con énfasis en escuelas, así como en comunidades urbanas y rurales.

Como parte de estas acciones, se distribuyeron libros didácticos dirigidos al público infantil y juvenil, con contenidos enfocados en el cuidado del agua, su importancia en la vida diaria y las formas prácticas de preservarla. Además, se entregaron dispositivos ahorradores como bolsas para sanitarios y vasos para el cepillado dental que fomentan prácticas sencillas pero efectivas para reducir el consumo de agua en los hogares.

En el marco de la conmemoración del Mes del Agua celebrado en marzo de 2025, se organizaron 19 eventos especiales, entre los que destacan: Recorridos guiados, Paneles con especialistas, Conferencias educativas, Inauguración de una plataforma de capacitación, diseñada para fortalecer las competencias técnicas

relacionadas con el funcionamiento de la infraestructura hídrica, conforme a las normas establecidas por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM). Esta plataforma está dirigida a personal del organismo, supervisores de obra y estudiantes.

También, se llevaron a cabo actividades artísticas, educativas y comunitarias, como son la realización de 30 funciones de la obra de títeres “Emergencia H2O” en escuelas locales, transmitiendo un mensaje claro y accesible sobre la urgencia del cuidado del agua, impactando de manera directa a estudiantes y docentes. Asimismo, se llevaron a cabo 105 funciones del programa Cine y Cultura en Movimiento, acercando a comunidades de distintas zonas contenidos audiovisuales centrados en el uso responsable del recurso hídrico.

Como parte del enfoque comunitario, se desarrollaron 103 jornadas de servicios comunitarios, que incluyeron limpieza de espacios públicos y atención directa a usuarios, promoviendo una Cultura del Agua más activa y participativa.



A través del programa, se logró impactar a un total de 23 mil 371 personas. Este resultado refleja un interés creciente de la ciudadanía por involucrarse en temas relacionados con el uso eficiente, consciente y sostenible del agua.

Cabe destacar que, como reconocimiento al esfuerzo y compromiso con la educación ambiental, el Instituto de Mejores Gobernantes, A.C. otorgó al Director General la Certificación Internacional de Cultura del Agua 2025. Esta distinción se otorga exclusivamente a los organismos operadores de agua en Iberoamérica que cumplen con los más altos estándares en competencias laborales. El reconocimiento se concede a aquellas personas que, en su comunidad, promueven un cambio positivo en los valores y actitudes hacia el uso responsable y sustentable del recurso hídrico.

En el municipio de Tecate, en marzo de 2025, en el marco de la conmemoración del Mes del Agua, se concluyó con éxito la primera edición de la carrera “Corre por el Agua 5 Kilómetros”,

una serie de actividades diseñadas para promover la cultura y el cuidado del agua, así como la preservación del medio ambiente. El evento contó con la participación de más de 900 corredores.

A través del Programa Cultura del Agua, se organizó un evento en la primaria Memorial Morse, como parte de la Feria de la Salud. Durante la jornada, los niños y niñas participaron en dinámicas lúdicas, juegos, retos y actividades con material audiovisual. Más de 400 estudiantes aprendieron sobre el uso responsable del agua gracias al taller impartido por el equipo de la CESPTE, en colaboración con la Secretaría de Educación de Baja California, sección Tecate.

En Tijuana y Playas de Rosarito, como parte del programa permanente de Cultura del Agua, se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en la sensibilización de la población. Estas acciones están dirigidas principalmente a estudiantes de todos los niveles educativos —desde preescolar hasta

“El agua es fundamental para nuestra salud y para que no haya daños en el mundo porque sin el agua no se hidratarían las plantas, se secarían y por ellas es por lo que respiramos y habría una sequía. Quiero agradecer a nuestra Gobernadora Marina Del Pilar por cuidar nuestra agua y por enseñarnos a cuidarla”.



Yatziri Jamileth Guerrero Hernández
Estudiante de la escuela La Guelaguetza
Beneficiada con el Programa Cultura del Agua CESPT.



“Gracias a la Gobernadora Marina del Pilar y a la CESPT por hacer posible que el agua llegue a nuestras casas, porque el agua es un elemento fundamental para nuestra existencia ya que sin el agua sufriríamos deshidratación o también podría haber una sequía mundial, entonces el agua es muy importante para nosotros tanto como para los humanos como para los animales y plantas”.



Magali Michelle Damián Ramírez
Estudiante de la escuela VE'E SAA KUA'A
Beneficiada con el Programa Cultura del Agua CESPT.



“Soy coordinadora de la biblioteca escolar aquí en la zona de la escuela de la Guelaguetza y VE'E SAA KUA'A en Valle Verde, coordino todo lo que es organización y logística de los campamentos de primavera y verano de Fronteras Unidas Pro Salud. La CESPT siempre nos ha acompañado tanto en los campamentos de primavera y verano desde hace años, siempre están presentes les traen actividades a los niños, videos educativos, libritos para colorear, les regalan vasitos, bolsitas para que ellos puedan traer su lonche, teatro guiñol que fue todo un éxito, siempre traen muchas actividades divertidas que a ellos les encanta. Quiero agradecer a nuestra Gobernadora Marina del Pilar y a la CESPT por patrocinar este tipo de talleres educativos para los niños”.



Alicia Tinoco Giménez
Coordinadora del Programa Fomento a la Lectura de
Fronteras Unidas Pro Salud
Beneficiada con el programa Cultura del Agua CESPT.





Recorrido por la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Arturo Herrera, Programa Cultura del Agua.

educación superior— mediante visitas a sus planteles. Asimismo, se extendió el alcance a empresas, industrias y eventos organizados en colaboración con asociaciones civiles con organismos como Centro Cultural Tijuana (CECUT), Colegio de la Frontera Norte (COLEF), ECOPARQUE, ProSalud, ProNatura Noroeste, Museo El Trompo, Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos (ISEP) y Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental A.C.

Durante estas intervenciones, se impartieron talleres, pláticas, y se participó en ferias y exposiciones del agua, utilizando dinámicas didácticas y lúdicas centradas en promover el uso racional, el ahorro y la reutilización del agua. Se cuenta con módulos interactivos como Obreros del Agua, Cinema CESPT, Ruleta del Agua, Ahora lo Sabes, Cada Gota Cuenta, AdivinAguas, Mural Interactivo Itinerante y la obra de teatro guiñol titulada Mangueras por Escobas, todas ellas diseñadas para fomentar la participación y el aprendizaje de manera divertida y accesible.

Se complementaron actividades con la entrega de materiales educativos y promocionales como cuadernillos de actividades,

manteletas informativas, lápices ecológicos, plumas, pulseras con mensajes alusivos, bolsas ahorradoras para el sanitario, relojes de arena para la ducha, goteros detectores de fugas y vasos reutilizables. Estos recursos están pensados para reforzar los conceptos aprendidos a través de herramientas visuales y funcionales que conecten con el día a día de las personas.

Además, se realizaron visitas guiadas a las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, dirigidas especialmente a estudiantes de preparatoria y universidad, con el objetivo de mostrar el proceso de tratamiento, su disposición final y la importancia del reúso en la sostenibilidad del recurso hídrico.

Entre las actividades destacadas del programa, se encuentra la participación en la Semana del Conocimiento organizada por el Museo El Trompo, donde se concientizó a estudiantes de nivel primaria mediante un stand interactivo con actividades lúdicas orientadas al uso responsable del agua. Se llevó a cabo el estreno del cortometraje “Gotitas al Rescate”, proyectado en Cinépolis Plaza Paseo 2000 y Cinépolis Pabellón Rosarito, dirigido a niñas, niños y docentes, con el propósito de promover el cuidado del agua a través de un enfoque audiovisual y educativo. Se



Carrera Guardián del Agua, Tijuana.

realizaron jornadas comunitarias en distintas colonias de la ciudad, llevando directamente a los hogares mensajes sobre la cultura del agua a través de módulos informativos, dinámicas familiares y la entrega de materiales educativos. También se implementaron grupos focales en escuelas, los cuales incluyeron visitas de seguimiento posteriores a la intervención inicial, con actividades participativas y entrevistas que permitieron evaluar el nivel de comprensión y retención de los contenidos abordados.

Asimismo, se llevó a cabo el evento Lo que las Gotas Cuentan en colaboración con el Centro Estatal de las Artes (CEART), dirigido a niñas y niños provenientes de albergues, quienes participaron en un recorrido cultural que incluyó una sesión de cuenta cuentos, la proyección del cortometraje “Gotitas al Rescate” y un taller interactivo diseñado para reforzar lo aprendido y fortalecer su compromiso con el cuidado del agua. Así también, se realizó la tercera edición de la carrera Guardián del Agua 5K, que contó con una entusiasta participación ciudadana, promoviendo la activación física en un entorno familiar, al mismo tiempo que se fomentó la conciencia sobre el cuidado del recurso hídrico.

Se llevaron a cabo activaciones especiales con motivo del Día del Niño y del Día del Padre en las instalaciones de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), donde se desarrollaron dinámicas recreativas orientadas a promover la participación familiar y fortalecer el mensaje sobre el uso eficiente del agua. Asimismo, se participó en el VI Festival de Acción Ambiental del Centro de Bachillerato Tecnológico e Industrial y de Servicios (CBTis) No. 116, impactando a estudiantes de nivel medio superior mediante actividades informativas y lúdicas. También se participó en el evento del Día Mundial del Medio Ambiente, en coordinación con ECOPARQUE, así como en la Feria Ambiental organizada por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), contribuyendo a la sensibilización de jóvenes sobre la importancia del cuidado, ahorro y reúso del vital líquido.

Además, se tuvo presencia en el Foro Infantil La Prevención es mi Mejor Amiga, donde se abordaron temas relacionados con la cultura del agua dirigidos a niñas y niños de nivel básico, mediante herramientas lúdicas y mensajes adaptados a su edad. Se realizó el evento “Cosecha La Morita 2025”, en el cual estudiantes participaron en una jornada educativa que incluyó actividades



Reconocimiento Internacional, Cultura del Agua, CESPT.

prácticas y una poda simbólica, con el objetivo de comprender la importancia del recurso y su proceso de tratamiento.

Se participó en la décima edición de la Feria Ambiental Académica Tijuana Verde y en la Expo Ambiente Tijuana 2025, reforzando el compromiso institucional con la educación ambiental y consolidando el mensaje sobre la conservación del agua como eje transversal en las acciones de la CESPT.

Un acontecimiento de gran importancia para la CESPT es la obtención de la certificación «Cultura del Agua», otorgada por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Este reconocimiento avala el cumplimiento del estándar EC0180, que acredita la capacitación en el uso responsable y eficiente del agua.

Este logro reafirma el compromiso de la CESPT con la promoción de prácticas que fortalezcan la conciencia sobre el cuidado del agua en la comunidad y consolida su papel como referente en la gestión y educación ambiental en la región.

Como parte de la innovación en herramientas educativas, se desarrolló una aplicación móvil a través de recursos federales en materia de Cultura del Agua, orientada al monitoreo y control del consumo de agua. Esta app permite a los usuarios



Promoción del Programa Cultura del Agua en los centros educativos, Tijuana.

llevar un registro de su gasto, recibir alertas de pago y adquirir conocimientos sobre prácticas sostenibles, facilitando la adopción de hábitos responsables.

Asimismo, se desarrolló un mural interactivo denominado La Ruta del Agua, ubicado en las oficinas centrales de la CESPT, que ilustra de forma dinámica el trayecto del agua desde su origen en fuentes naturales hasta su distribución y tratamiento. Mediante elementos visuales, infografías atractivas y tecnología interactiva, este mural permite a los visitantes explorar cada etapa del proceso, comprendiendo el esfuerzo técnico y ambiental que implica garantizar el acceso al recurso. Además, funciona como una campaña permanente de sensibilización, en alineación con el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad.

Gracias a estas acciones, de noviembre a diciembre de 2024 se realizaron 15 eventos con una asistencia total de tres mil 230 personas. De enero a octubre de 2025, se llevaron a cabo 61 actividades, alcanzando a 34 mil 371 personas, quienes fueron sensibilizadas sobre la importancia del uso eficiente del agua y el cumplimiento oportuno en el pago del servicio.

A través del programa Cultura del Agua en la ciudad de Ensenada, se promueve la sensibilización en la población sobre el cuidado, uso y reúso del agua, con un énfasis particular en



Visita a los planteles educativos para promocionar el Programa Cultura del Agua, Ensenada.

la infancia del municipio. Se implementaron diversas acciones, como pláticas escolares, teatro guiñol, rallys, exposiciones, maquetas, conferencias, desfiles, y otras actividades lúdicas acompañadas de material didáctico, para llegar a los diferentes niveles de educación básica. Durante noviembre y diciembre de 2024, se visitaron 22 centros educativos, logrando capacitar a cinco mil 105 niños y niñas.

Entre enero y octubre de 2025, se visitaron 37 centros educativos en Ensenada, donde, a través de pláticas, juegos y dinámicas, se promovió una cultura de cuidado del agua para sensibilizar a las infancias.

Como parte de los esfuerzos para fortalecer las acciones en pro del cuidado del agua, se logró que, a partir de 2025, el mes de marzo fuera reconocido oficialmente como el Mes del Agua.

En ese contexto, se llevaron a cabo una serie de actividades que generaron conciencia sobre la importancia del agua y su uso responsable en diversos sectores de la población.

Entre las principales actividades realizadas destaca Desfilando con Aquix, una estrategia dirigida a inculcar la cultura del agua desde temprana edad. Esta actividad, divertida y creativa, permitió acercarse a las niñas y niños de 16 preescolares, promoviendo la sensibilización de manera acorde a su edad.

Para los estudiantes de primaria, se presentó el teatro guiñol “Los Defensores del Agua”, una obra educativa que brindó consejos prácticos para ahorrar agua en el hogar. También se organizó el rally educativo El Ciclo del Agua, al que asistieron estudiantes de secundaria.

Con motivo de la conmemoración del Día de la Mujer, se impartió el taller Las Mujeres y el Agua, con el objetivo de impulsar la participación de las mujeres en el cuidado del recurso hídrico. En esta sesión, se capacitó a 430 mujeres en temas de plomería doméstica, como la detección y solución de fugas silenciosas, entre otros aspectos de interés.



Concurso de dibujo “Aprende, Preserva y Reúsa el Agua de Tu Hogar” en planteles educativos, Ensenada.

Por primera vez a nivel estatal, se organizó la “Carrera Atlética por el Cuidado del Agua”, un evento que reunió a más de un mil 600 participantes en un circuito de 5 kilómetros. Además de promover la activación física y la convivencia familiar, la carrera tuvo como objetivo sensibilizar a los corredores y a la comunidad en general sobre la importancia del cuidado, ahorro y uso responsable del agua.

En San Quintín, se impartió la conferencia magistral “¡Aguas arriba con las aguas de abajo!” dirigida a estudiantes de nivel universitario interesados en conocer el panorama hídrico de la región, así como los desafíos que se enfrentan para el acceso y conservación del agua.

Además, el concurso de dibujo “Aprende, Preserva y Reúsa el Agua de Tu Hogar”, contando con la participación de 500 niñas y niños de distintas escuelas primarias que, mediante el desarrollo de su creatividad, plasmaron la importancia del agua y transmitieron un mensaje de concientización a fin de que sea un tema cada vez más notable en la comunidad.

En San Quintín, se organizó la conferencia magistral ¡Aguas arriba con las aguas de abajo!, dirigida a estudiantes universitarios interesados en conocer el panorama hídrico de la región y los desafíos relacionados con el acceso y conservación del agua. También se llevó a cabo el concurso de dibujo Aprende, Preserva y Reúsa el Agua de tu Hogar, en el que participaron 500 niños y niñas de diversas escuelas primarias, quienes, a través de su creatividad, transmitieron mensajes de concientización sobre la importancia del agua.

Cabe destacar que, durante el periodo que se informa, se realizaron pláticas de Cultura del Agua en Ensenada y San Quintín, dirigidas a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, con el objetivo de fomentar el buen uso del agua en todos los sectores y ámbitos de nuestra comunidad.

Por otro lado, en los municipios de Mexicali y San Felipe, entre noviembre y diciembre de 2024, se beneficiaron a 34 mil 758 usuarios mediante el Decreto de Condonación de Multas y Recargos generados por la falta de pago de los derechos por

“Agradezco profundamente la atención que recibí durante el decreto. Acudí el último día a pagar para aprovecharlo y nunca había visto que las oficinas permanecieran abiertas hasta las 12 de la noche para los ciudadanos. Gracias al director y a todo el equipo por su compromiso con la comunidad y a la Gobernadora por pensar en nosotros”.



Celia Zavala
Ciudadana de la colonia La Morita, Tijuana.
Beneficiada con el Decreto de Condonación 2025.



“Tener la oportunidad de adherirme al decreto fue lo mejor que me pudo haber pasado. Arrastraba un adeudo desde 2023 y por fin pude darle solución. Recomendando que aprovechen estos programas que ofrece la Gobernadora Marina del Pilar, son confiables y realmente ayudan a la ciudadanía”.



Wendy Monserrat Solana
Ciudadana de Real de Rosarito II, Playas de Rosarito.
Beneficiada con el Decreto de Condonación 2025.



“Mi nombre es Laura Flores Estrella y este año 2025 he recibido el subsidio en el servicio de agua, lo cual ha sido una verdadera bendición para mí y para mi familia. Gracias a este apoyo, he logrado tener un ahorro muy significativo en mi recibo del agua, lo que me ha permitido invertir ese dinero en algo que me llena de orgullo: mi pequeño negocio de venta de tortas a domicilio, que comparto con mi hijo y atendemos cada fin de semana.

Con lo que antes gastaba en el recibo, ahora puedo comprar mejores ingredientes, mejorar el empaque de mis productos y poco a poco crecer mi emprendimiento. Este subsidio no solo me ayuda a aliviar la carga económica en casa, sino que me motiva a seguir luchando por mis sueños. Estoy profundamente agradecida con CESPT por pensar en quienes más lo necesitamos. Gracias al Director General Jesús García Castro por su compromiso con la ciudadanía y a nuestra Gobernadora Marina del Pilar por impulsar programas como este que realmente cambian vidas”.



Laura Flores Estrella
Beneficiada con subsidio, persona con discapacidad.
Municipio de Tijuana.



“Soy Paulino Andrade Sabino y pertenezco con mucho orgullo a la comunidad Mixteca. Desde siempre he buscado la manera de ayudar a los míos, de buscar mejoras que beneficien a todos, no solo a mí. Por eso me acerqué a CESPT para solicitar el subsidio. Antes pagaba cerca de cinco mil pesos por el servicio de agua, y ahora solo pago alrededor de 600 pesos. Ese cambio ha sido enorme.

Tener acceso a este apoyo no solo me ayuda personalmente, también me da la oportunidad de extender esa ayuda a más familias dentro de mi comunidad. Hoy podemos usar ese dinero ahorrado para otros servicios básicos, para comida, medicina y educación. Estoy muy agradecido con la CESPT por escuchar nuestras necesidades, con el Director Jesús García Castro por gestionar estos apoyos con empatía y cercanía, y con nuestra Gobernadora Marina del Pilar, porque con acciones como esta nos demuestra que no estamos solos. Gracias por hacer que nuestras voces sean escuchadas”.



Paulino Andrade Sabino
Beneficiado Subsidio Asociación Civil,
Comunidad Mixteca, Tijuana.



“Me llamo José Luis Pérez y durante muchos años de mi vida fui policía. Serví con orgullo hasta que mi salud se vio gravemente afectada por varias parálisis cerebrales. A raíz de eso, tuve que aprender nuevamente a vivir mi día a día: moverme, hablar, alimentarme... todo desde cero. En medio de ese proceso tan difícil, encontré una gran compañía y una nueva pasión en el cuidado de las plantas.

Cuidar mi jardín y las áreas verdes se ha vuelto una parte fundamental de mi recuperación, tanto física como emocional. Por eso busqué el apoyo de CESPT, y desde 2024 recibo un subsidio que me ha permitido seguir adelante con este espacio verde que me llena de vida. Hoy en día no pago nada por mi servicio de agua, y eso significa muchísimo para mí. Estoy profundamente agradecido con la CESPT, con su Director General Jesús García Castro, por facilitar este tipo de apoyos que realmente llegan a quienes los necesitamos. También agradezco con el corazón a nuestra Gobernadora María del Pilar, porque gracias a su visión humanista y cercana, programas como este son una realidad”.



José Luis Pérez
Beneficiado con subsidio, persona con discapacidad.
Municipio de Tijuana.



consumo de agua, lo que resultó en un ingreso de 41 millones 120 mil pesos.

De enero a octubre de 2025, se continuó con esta iniciativa, beneficiando a 39 mil 884 usuarios, lo que generó un ingreso de 49 millones 719 mil pesos.

Como resultado de las buenas prácticas en la administración de recursos financieros, en 2025, el Gobierno del Estado a través de la CESPT, logró que se ratificará la calificación crediticia de largo plazo, de acuerdo con la agencia Fitch Ratings, obteniendo en nivel AA- (mex) con perspectiva estable.

Para beneficio de las y los usuarios, se aplicaron dos Decretos de Condonación de Recargos, que estuvieron vigentes del 18 de octubre al 31 de diciembre de 2024 y del 28 de marzo al 30 de junio de 2025. Estos decretos beneficiaron a 331 mil 488 usuarios en Tijuana, generando un ingreso de 666 millones 819 mil 093 pesos, y a 21 mil 063 usuarios en Playas de Rosarito, con un ingreso generado de 51 millones 650 mil 670 pesos.

Actualmente, se cuenta con un programa de recuperación de cartera vencida a través del Departamento de Cobranza, con el cual se han obtenido buenos resultados. Se han enviado 91 mil 424 cartas de invitación a usuarios, recaudando un ingreso de 468 millones 671 mil pesos.

Con el objetivo de mejorar los servicios y acercarlos a la población de Playas de Rosarito, se inauguró un nuevo punto de atención en la colonia Primo Tapia. En total, se cuenta con 18 Centros de Atención al Público, un Módulo de Atención Telefónica y tres cajas recaudadoras ubicadas en el Centro de Gobierno, la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y la Delegación del Rubí. Además, se dispone de 69 cajeros de pagos digitales, ocho de ellos en las diversas oficinas recaudadoras, y 10 cajeros automáticos, que han facilitado el cobro de 242 mil 987 recibos. También tenemos 12 establecimientos aliados comerciales, logrando cobrar 577 mil 760 recibos.

En la Coordinación de Servicio de Saneamiento por Dotación de Agua Residual Tratada, contamos con un padrón de 49 constructoras y 15 usuarios por tubería.



Adquisición de unidades y maquinaria especializada, Ensenada.

En cuanto a subsidios, durante el periodo informado, beneficiamos a más de 12 mil pensionados, jubilados, adultos mayores, personas con discapacidad y viudas en situación de vulnerabilidad, condonando hasta 15 metros cúbicos mensuales de agua, lo que representó un monto de 32 millones 539 mil pesos.

Además, 208 asociaciones civiles acreditadas fueron beneficiadas con más de 435,000 metros cúbicos de agua subsidiados, lo que representó un monto de 49 millones 392 mil pesos.

De enero a octubre de 2025, mediante la inversión conjunta del Gobierno del Estado y el denominado Bono Sostenible, se adquirió equipo y maquinaria especializada para fortalecer la operación del Organismo Operador del Agua de Ensenada, a fin de hacer más eficiente la prestación de servicios de agua y drenaje a las y los usuarios de Ensenada y San Quintín.

Con el objetivo de apoyar la economía familiar y garantizar el acceso a los servicios básicos, en Ensenada, y con base en lo establecido en la Ley de Ingresos 2024, se aplicaron

subsidios durante el periodo de noviembre a diciembre del mismo año. En total, se beneficiaron 10 mil 394 cuentas, con un volumen subsidiado de 157,230 metros cúbicos de agua, lo que representó un apoyo económico de 5 millones 543 mil 987.57 pesos.

De igual manera, con el propósito de apoyar a las personas usuarias en situación de rezago y fomentar el cumplimiento de sus obligaciones, en marzo de 2025 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, número 20, Tomo CXXXII, un decreto de condonación mediante el cual se otorgó el 100% de descuento en recargos y multas por falta de pago oportuno de los derechos por consumo de agua potable. Esta medida aplicó a usuarios del servicio medido en los sectores doméstico, comercial, industrial, gubernamental y otros no domésticos.

El decreto fue difundido a través del portal oficial del Organismo Operador de Ensenada y San Quintín (cespe.gob.mx) y en las redes de mediación social administradas por el organismo para ambas localidades.

Como resultado, se beneficiaron 11 mil 439 cuentas, con un volumen subsidiado de 498,748.69 metros cúbicos de agua, lo que representó un apoyo económico de 17 millones 363 mil 088.56 pesos.

A través de una inversión conjunta del Gobierno del Estado y del Bono Sostenible, se dotó a las áreas técnicas y operativas de Ensenada y San Quintín con unidades y maquinaria especializada, lo que permite optimizar las labores diarias relacionadas con la infraestructura hidráulica y responder de manera más eficiente a las necesidades de ambas ciudades.

Con recursos propios, se destinó una inversión de 21 millones 500 mil pesos para el equipamiento de maquinaria especializada en Ensenada, mientras que, mediante el Bono Sostenible, se asignaron 44 millones 700 mil pesos para la adquisición de camiones cisterna de 10,000 litros de capacidad en San Quintín.

Estas acciones refuerzan la operación del organismo operador del agua, mejorando la eficiencia en la prestación de los servicios de agua potable y drenaje para los usuarios de Ensenada y San Quintín.